

PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO



PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA



**FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA**

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO: MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN
2. LA INFRAESTRUCTURA VIARIA
3. LA CARACTERIZACIÓN DE LA RED VIARIA
4. CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO TERRITORIAL
5. CARACTERIZACIÓN DE LA RED URBANA PRINCIPAL
6. LA RED URBANA LOCAL
7. ACCIDENTALIDAD
8. ESTADO DE LA ACCESIBILIDAD EN NODOS DE ESPECIAL ATRACCIÓN DE VIAJES
9. ACTUACIONES VIARIAS PREVISTAS

DOCUMENTO: PLANOS

1. OFERTA DE RED VIARIA
2. DEMANDA
3. RELACIÓN INTENSIDAD/CAPACIDAD
4. ACCIDENTALIDAD
5. ACTUACIONES VIARIAS PLANIFICADAS



**FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA**

DOCUMENTO: MEMORIA



FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. LA INFRAESTRUCTURA VIARIA
 - 2.1. El viario Territorial
 - 2.2. La Red urbana Principal
 - 2.3. La red urbana local
3. LA CARACTERIZACIÓN DE LA RED VIARIA
4. CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO TERRITORIAL
 - 4.1. La Tf-5 o autopista del norte
 - 4.2. La Tf-2 o conexión entre la autopista del norte y la del sur
 - 4.3. La Tf-12 o la carretera de Las Mercedes
 - 4.4. La Tf-13 o la carretera de Punta del Hidalgo
 - 4.5. La TF-16 o la carretera de Valle Guerra
 - 4.6. La TF-24 o la carretera de La Esperanza
 - 4.7. La TF-111 o la carretera de los valles
 - 4.8. La TF-156 o la carretera del Boquerón
5. CARACTERIZACIÓN DE LA RED URBANA PRINCIPAL
 - 5.1. La Avenida de la Trinidad
 - 5.2. La Avenida de los Menceyes
 - 5.3. La Avenida Calvo Sotelo
 - 5.4. La Avenida Cesar Manrique/Las Palmeras
 - 5.5. la carretera general del norte o TF-152
 - 5.6. la carretera general La Cuesta-Taco
 - 5.7. La Avenida de los Majuelos
 - 5.8. La Avenida el Paso
 - 5.9. El camino de San Bartolomé de Geneto
 - 5.10. El camino de San Miguel de Geneto (TF-263)
 - 5.11. El camino de San Francisco de Paula (TF-265)
 - 5.12. La Avenida República de Argentina
 - 5.13. El camino Verde (TF-113)



6. LA RED URBANA LOCAL
 - 6.1. Punta del Hidalgo
 - 6.2. Bajamar
 - 6.3. Tejina
 - 6.4. Valle de Guerra
 - 6.5. Guamasa
 - 6.6. El Ortigal
 - 6.7. Los Rodeos
 - 6.8. Los Baldíos
 - 6.9. Geneto
 - 6.10. Guajara
 - 6.11. Las Chumberas
 - 6.12. Los Andenes
 - 6.13. Taco
 - 6.14. La Cuesta
 - 6.15. Gracia
 - 6.16. Finca España
 - 6.17. Los Valles
 - 6.18. La Laguna CASCO
 - 6.19. La Vega de Las Mercedes
 - 6.20. La Vega Lagunera
 - 6.21. San Lázaro
 - 6.22. Jardina
 - 6.23. Las Mercedes
 - 6.24. Las Montañas
7. ACCIDENTALIDAD
 - 7.1. Accidentalidad en el viario de titularidad del Cabildo
 - 7.2. Accidentalidad en el viario de titularidad MUNICIPAL
8. ESTADO DE LA ACCESIBILIDAD EN NODOS CON IMPORTANTE ATRACCIÓN DE VIAJES
9. ACTUACIONES VIARIAS PREVISTAS
 - 9.1. La autopista exterior
 - 9.2. La circunvalación norte
 - 9.3. La vía de ronda

APÉNDICES:

APÉNDICE Nº 1: PLANOS IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍAS

APÉNDICE Nº 2: CARACTERIZACIÓN VIARIO TERRITORIAL

APÉNDICE Nº 3: CARACTERIZACIÓN VÍA URBANA PRINCIPAL

APÉNDICE Nº 4: CARACTERIZACIÓN VÍA URBANA LOCAL



FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO

PARTE III CARACTERIZACIÓN VIARIA

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se analizará el viario del sistema, para todos los vehículos privados y vehículos de carga y descarga, ligeros y pesados, recopilando la información existente relativa a:

- Oferta: red viaria, número de carriles, sentidos de circulación, velocidades de circulación, etc.
- Demanda: aforos en las vías principales, distribuciones diarias, semanales y estacionales, etc.

Asimismo se buscará el aprovechar **la base de datos que ha elaborado la Gerencia de urbanismo** y adaptar los inventarios a ellos de tal manera que pasen a formar parte de la base de datos.

2. LA INFRAESTRUCTURA VIARIA

La vía pública constituye un elemento estructurante y ordenador de la ciudad, determinando en gran medida la forma de la misma.

La red viaria en la ciudad desempeña dos funciones básicas. Una, como canal de transporte, sirve al tráfico rodado y juega un papel fundamental en la movilidad, y otra, como soporte de actividades, facilita el acceso a los edificios tanto para peatones como para vehículos y posibilita el estacionamiento o la manipulación de mercancías.

Se emplea la expresión *via pública* por ser la usada con generalidad por los ciudadanos y los gestores de las ciudades para definir un conjunto de espacios que engloba tanto las calles y carreteras como otras zonas fuertemente vinculadas a ellas. Bajo este concepto, se engloban el tradicional viario o red viaria, como el espacio destinado a la circulación de personas y vehículos y al estacionamiento de estos últimos, así como de sus elementos funcionales, las áreas estanciales, cuya función es la permanencia temporal de los peatones, facilitando la relación e intercambio social, y las plataformas reservadas para algún modo o tipo específico de transporte, tales como sistemas de transporte colectivo de capacidad intermedia, carriles-bus, carriles-bici, etc.

Atendiendo a los criterios de jerarquización funcional, se ha clasificado la red viaria en tres niveles: viario Territorial, viario urbano básico y viario urbano local. En el viario Territorial se incluye de manera diferenciada las travesías de población. Tanto el viario Territorial, como el urbano básico, integran el concepto de vía pública principal, con carácter de sistema general.

El viario que se incluye en la presente caracterización tiene titularidad del Cabildo o del Ayuntamiento.



2.1. EL VIARIO TERRITORIAL

Se agrupan dentro de este concepto las vías que conectan el municipio con el resto de la isla, con otras comarcas u otros municipios.

Son viarios caracterizados por tipologías carreteriles, con velocidades e intensidades de circulación medio-altas.

El trazado de este viario estructura y articula sectores de suelo de gran importancia en cuanto a la capacidad receptora de nuevos desarrollos urbanos, reajustándose esta red viaria a rangos secundarios.

Se incluyen dentro de este grupo las siguientes vías agrupadas por su capacidad:

CAPACIDAD	VÍA
Alta	TF-5, TF-2,
Media	TF-12, TF-13, TF-16, TF-24, TF-111, TF-156

Dentro de esta clasificación también se incluyen las travesías de población, tramos de carretera con marcado carácter urbano, cuya gestión depende del Cabildo Insular de Tenerife. Entre ellas, destacan las travesías de Las Canteras, Bajamar, Punta del Hidalgo, Valle de Guerra y Guamasa.

La travesía de Tejina quedó en parte solucionada con la variante ejecutada aunque, queda pendiente la adaptación de su geometría a su nuevo uso en el tramo urbano.

2.2. LA RED URBANA PRINCIPAL

Este grupo lo forma aquel viario con vocación de estructurar el tejido urbano, ofreciendo unos canales de tráfico de capacidad media que encaucen los grandes flujos desde o hacia la red de rango superior.

Las vías más representativas de este nivel son:

- La Avenida de la Trinidad
- La Avenida de los Menceyes
- La Avenida Calvo Sotelo
- La Avenida Cesar Manrique/Las Palmeras
- La carretera general del norte o TF-152
- La carretera general La Cuesta-Taco
- La Avenida de los Majuelos
- La Avenida el Paso
- El camino de San Bartolomé de Geneto



- El camino de San Miguel de Geneto
- El camino de San Francisco de Paula
- La Avenida República de Argentina
- El camino Verde o la TF-113

2.3. LA RED URBANA LOCAL

Este grupo está integrado por las calles, las de tráfico abierto, las de tráfico restringido o las peatonales. La red urbana local es el nivel inferior de estudio de este Plan de Movilidad.

3. LA CARACTERIZACIÓN DE LA RED VIARIA

La caracterización de la red viaria pública que discurre por el Municipio de La Laguna se realiza desde el punto de vista de la oferta y demanda de la misma.

Se entiende "oferta de red viaria", la infraestructura existente para acoger los usos rodados. Se aprovecha la jerarquización funcional anterior para su caracterización.

Se entiende por "demanda de la red viaria", el uso que se realiza de la misma.

En primer lugar, se ha realizado un inventario de todo el viario público del municipio de La Laguna. Cada vía se ha codificado y se ha agrupado según la clasificación jerárquica funcional. En este inventario se recogen las características de la red viaria agrupadas en varios conceptos.

CONCEPTOS	PARÁMETROS DEL INVENTARIO
Características de la sección transversal	Velocidad permitida en cada tramo. Características de las calzadas, carriles, arcenes y medianas. Capacidad de la vía.
Demanda de uso	Intensidad media de vehículos. Intensidad media de vehículos pesados. Índices de congestión.
Estructura de la vía	Características del trazado. Inclinación media del tramo. Estado del firme.
Elementos de la vía	Estado y necesidades de la señalización vertical, de la horizontal, del balizamiento y de los elementos de contención o defensa. Estado y necesidades de los pasos de peatón.
Obstáculos laterales	Existencia de elementos que puedan suponer un obstáculo al conductor: edificaciones, aparcamientos, instalaciones, etc.
Accesos	Existencia de accesos rodados a la vía: localizados, continuos o por vías de servicios.



4. CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO TERRITORIAL

En el municipio de San Cristóbal de La Laguna, el viario agrupado dentro de la jerarquía funcional de mayor rango o “viario Territorial” tiene, básicamente, tres tipologías; vía de calzadas separadas (TF-5 y TF-2), vía multicarril (parte de la TF-13 o vía de ronda) y carreteras convencionales (resto de la TF-13, TF-12, TF-16, TF-24, TF-111 y TF-156).

En los subapartados que se presentan tras esta memoria, figuran las fichas de cada una de estas vías.

4.1. LA TF-5 O AUTOPISTA DEL NORTE

La TF-5 o autopista del norte forma parte del corredor viario insular y posee los tramos con mayor intensidad de circulación de la red de carreteras de Tenerife.

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

La TF-5 atraviesa La Laguna de Esta a Oeste con una longitud de unos diez kilómetros. Es una vía de dos calzadas y doble sentido de circulación. La sección transversal disminuye en sentido de avance de los puntos kilométricos, de Santa Cruz al Puerto de la Cruz, pasando de siete carriles en el límite municipal este a cuatro carriles en el oeste.

Demanda de uso

El tráfico circulante de esta vía se divide, aproximadamente en un 30 % de origen y fin en La Laguna y un 70 % de paso.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 85.000 vehículos diarios en el límite entre Tacoronte y La Laguna y los 120.000 en el límite entre La Laguna y Santa Cruz.

La intensidad de vehículos pesados varía entre los 2.485 a la altura de Tacoronte y 5.800 a altura de Taco.

El índice de congestión (intensidad/capacidad) de esta vía es mayor de 0,8 en todo el término municipal, superando la unidad en varios tramos. Estos valores evidencian una situación de congestión circulatoria.



Estructura de la vía

La vía discurre por un terreno ondulado que obliga a que su trazado tenga una inclinación media próxima al 7%, importante para el tipo de vía.

Con las últimas actuaciones realizadas, se considera que el firme está en buenas condiciones salvo, en algunas zonas en el entorno del enlace de Los Majuelos.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía. La imposibilidad legal de indicar nombres de centros comerciales, limita la percepción de los accesos disponibles en el polígono de los Majuelos, de gran importancia para la movilidad del municipio y del área metropolitana.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, no detectándose déficit en esta materia.

Los itinerarios peatonales se resuelven en los enlaces. En algunos casos se evidencia de déficit en esta materia.

La jardinería, desde Taco, se limita a la mediana e isletas de la TF-5 hasta el enlace de Padre Anchieta, a partir del cual se elimina en la mediana quedando únicamente en las isletas de los enlaces.

Obstáculos laterales

No existen obstáculos laterales en esta vía.

Accesos

Esta vía tiene control de accesos, limitándose estos a los enlaces. En el municipio hay nueve enlaces: el del hospital, el de los Majuelos, el de la vía de Ronda, el de Lora-Tamayo, el de Padre Anchieta, el de San Benito, el nuevo del Aeropuerto, el viejo del Aeropuerto (Agua García, EL Portezuelo) y el de Guamasa.

Entre el enlace del Hospital y el de los Majuelos, entre el enlace de la Vía de Ronda y el de Lora-Tamayo y en la zona del Aeropuerto y Guamasa, existen vías de servicio continuas a ambos lados de la TF-5 que distribuyen los tráficos que se incorporan en el entorno.



La organización urbana en el entorno de la vía

La autopista TF-5 se ha conformado como el eje sobre el que se ha desarrollado la configuración urbana de La Laguna.

Al respecto, hay que diferenciar dos zonas: las de nuevo desarrollo que respetan las franjas de protección de la infraestructura y aquellas zonas donde no hay las distancias mínimas de servidumbre. En aquellas zonas donde no se respetan las franjas de protección, se crean conflictos de convivencia (contaminación ambiental, sosiego, accesibilidad, etc.) entre la trama urbana y la vía. En este sentido, es el tramo entre el enlace de Padre Anchieta y el aeropuerto, el que mayor problemática desarrolla.



Imagen nº 1: La TF-5 a la altura del Padre Anchieta: no hay transición entre la vía y la trama urbana.



4.2. LA TF-2 O CONEXIÓN ENTRE LA AUTOPISTA DEL NORTE Y LA DEL SUR

La TF-2 es una autovía urbana de alta capacidad que une las autopistas del norte y del sur de Tenerife.

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

La TF-2 atraviesa La Laguna de norte a sur con una longitud de unos 2,3 km. Es una vía de dos calzadas y doble sentido de circulación. La sección transversal es constante en todo el término municipal. Dispone de dos carriles por sentido separados por una mediana de ancho estricto, formada por una barrera tipo "new jersey". Se le ha dotado de aceras exteriores en ambas calzadas para tratar de configurar un carácter urbano a la vía.

La TF-2, en todo el tramo municipal, dispone de vías de servicio a ambos lados de la plataforma.

Demanda de uso

El tráfico circulante de esta vía se divide en un 37 % que se corresponden con viajes con origen y fin en La Laguna y el resto de paso.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 47.540 vehículos en el aforo de Santa María del Mar y los 75.390 vehículos en el aforo de Los Majuelos.

La intensidad de vehículos pesados varía entre los 1.235 y 1.960 en los mismos aforos.

El índice de congestión (intensidad capacidad) es mayor que 1 en todo el tramo de La Laguna, que da idea de los problemas de saturación que sufre la vía.

A pesar de disponer de aceras en toda la longitud, no se evidencia un uso peatonal significativo.

Estructura de la vía

La vía discurre por un terreno ondulado que obliga a que su trazado tenga una inclinación media superior al 7%, elevada para el tipo de vía, aunque en el tramo posterior al enlace de Montaña de Pacho disminuya por debajo del 5%.

En el tramo que discurre por el término municipal de La Laguna, el firme de la vía está deteriorado, necesitando de una rehabilitación en corto plazo.



Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía. La imposibilidad legal de indicar nombres de centros comerciales, limita la percepción de los accesos disponibles en el polígono de los Majuelos, de gran importancia comercial para el municipio y área metropolitana.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, no detectándose déficit en esta materia.

La movilidad peatonal es transversal a la vía y se realiza a través de los pasos superiores e inferiores que conforman los dos enlaces situados en el término municipal: el de Montaña de Pacho y el del Gramal.

La jardinería se limita a la zona de confluencia con la TF-5, el resto carece de vegetación.

Obstáculos laterales

No existen obstáculos laterales en esta vía.

Accesos

Esta vía tiene control de accesos, limitándose estos a los enlaces. En el municipio hay dos enlaces: el de Montaña Pacho y el semienlace del Gramal.

En todo el tramo municipal existen vías de servicio continuas a ambos lados de la TF-2 que distribuyen los tráfico que se incorporan del entorno.

Está prevista la modificación del enlace de Montaña Pacho para dotarlo de mayor capacidad ante los problemas de congestión que sufre.

La organización urbana en el entorno de la vía

La autopista TF-2 se ha conformado como el eje sobre el que se ha desarrollado la configuración urbana de la zona sur La Laguna.

A pesar de tener vías de servicio a ambos lados, se producen situaciones de conflicto entre la infraestructura y la trama urbana: contaminación acústica y visual, accesibilidad condicionada en los enlaces, etc.



Imagen nº 2: La TF-2 en Los Andenes. A pesar de las vías de servicio, las edificaciones entran en conflicto con la vía.

4.3. LA TF-12 O LA CARRETERA DE LAS MERCEDES

La TF-12 es una carretera convencional de montaña que une el casco de La Laguna con el ámbito de Las Montañas (Los Batanes, Chinamada, Las Carboneras).

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

Se distinguen dos tramos claramente diferenciados en el recorrido dentro del término municipal: la travesía de Las Mercedes y el tramo rural que conecta las poblaciones del sector de Las Montañas.

La TF-12 atraviesa el municipio de La Laguna de sur a norte con una longitud de unos ocho km. Es una vía de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal varía entre los dos tramos diferenciados, dispone de dos carriles, uno por sentido, pero, en la zona de travesía existe una acera continua por el lado derecho que desaparece en el tramo de montaña.

La vía tiene aparcamiento en línea en el lado derecho en la práctica totalidad de la travesía.

Demanda de uso

Salvo en el primer tramo, con una componente urbana importante, el tráfico que circula es mayormente turístico o de ocio.

La intensidad diaria de circulación (IMD) decrece de los 6.085 vehículos en el km 29 (inicio de la travesía de Las Mercedes), a los 1.690 vehículos en el km 27 (final de la travesía de Las Mercedes) y los 1.562 vehículos en el km 22 (límite municipal con Santa Cruz).



La intensidad de vehículos pesados varía entre 102 y 80 en los mismos puntos de aforo.

El índice de congestión (intensidad capacidad) no es alto: entre 0,2 y 0,4 en la travesía de Las Mercedes y menor de 0,2 en el tramo de montaña.

Estructura de la vía

La vía discurre por un terreno montañoso que obliga a que su trazado tenga una inclinación media entre el 5 y el 10%.

En el tramo que discurre por el término municipal de La Laguna, el firme de la vía está en buenas condiciones.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, no detectándose déficit en esta materia.

En la travesía de Las Mercedes, la movilidad peatonal se resuelve con la acera del lado derecho (el izquierdo carece de ella) y pasos peatonales elevados para conectar en tres o cuatro puntos con el lado izquierdo.

En el tramo de montaña, la movilidad peatonal es prácticamente nula. Ocasionalmente, aparecen senderistas buscando los caminos peatonales.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta, incluso en la zona de la travesía lo que provoca alguna disfunción.

La vía carece de jardinería en toda su longitud. Por el entorno que recorre tampoco es necesaria.

Obstáculos laterales

En el tramo de travesía de Las Mercedes, la presencia de cerramientos en el margen izquierdo conforman obstáculos al conductor al tener la vía un arcén muy estricto.

Accesos

Esta vía no tiene control de accesos, lo que provoca en el tramo de travesía situaciones de riesgo. En el margen izquierdo, de este tramo hay accesos continuos a las propiedades que provocan situaciones de conflicto.



La organización urbana en el entorno de la vía

Se provocan situaciones muy dispares en los dos tramos diferenciados de la carretera en cuanto a su funcionalidad: en el tramo montañoso no hay ninguna interferencia, en cambio, la travesía los usos urbanos se enfrentan a los de la carretera.

Hay que destacar que en el margen izquierdo de la travesía, las nuevas edificaciones tienen un retranqueo frente a las anteriores que permite la introducción de una vía paralela, evitando la accesibilidad continua detectada en el tramo ya consolidado.



Imagen nº 3: La travesía de Las Mercedes. La franja peatonal y el aparcamiento se disponen en el lado derecho.



Imagen nº 4: La TF-12 en el tramo de montaña.



4.4. LA TF-13 O LA CARRETERA DE PUNTA DEL HIDALGO

La TF-13 es una vía con tramos de muy distintas tipologías. El tramo inicial, vía de ronda de La Laguna, es una carretera multicarril que se transforma en carretera convencional una vez pasado el barrio del Bronco, pasa a considerarse como travesía a su paso por Las Canteras, continua como carretera convencional con tramos de travesía a su paso por el municipio de Tegueste y por Bajamar, hasta llegar a Punta del Hidalgo.

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

En lo referente al municipio de La Laguna se distinguen hasta siete tramos claramente diferenciados:

- El primer tramo de la vía de ronda (Vía de Ronda I)
- El segundo tramo de la vía de ronda (Vía de Ronda II)
- La travesía de Las Canteras (Las Canteras)
- La variante de Tejina hasta Bajamar (Bajamar I)
- La travesía de Bajamar (Bajamar II)
- El tramo de carretera hasta Punta del Hidalgo (La Punta I)
- La travesía de Punta del Hidalgo (La Punta II)

La TF-13 atraviesa el municipio de La Laguna con una longitud de unos catorce kilómetros y medio.

Las características de sección transversal se reflejan en la siguiente tabla:

TRAMO	CALZADAS	CARRILES	APARCAMIENTOS	ACERAS
Vía de Ronda I	1	4	NO	SI
Vía de Ronda II	1	2	NO	NO
Las Canteras	1	2	SI (2)	SI (2)
Bajamar I	1	2/3	NO	NO
Bajamar II	1	2	SI (2)	SI (2)
La Punta I	1	2	NO	NO
La Punta II	1	2	NO	SI



Demanda de uso

En lo relativo a la demanda de uso, la TF-13 es una de las vías que presenta mayor complejidad en el municipio. La mezcla de tráficos es importante, coexistiendo los tráficos con origen y destino el casco de La Laguna con los tráficos de paso hacia Tegueste, Bajamar y la Punta del Hidalgo. Estos diferentes tráficos tienen mayor repercusión en los tramos de travesías donde el tráfico de "agitación local" entra en conflicto con los de paso. También se evidencia una alta utilización turística de esta carretera.

TRAMO	IMD	IMD p	CONGESTIÓN
Vía de Ronda I	31.031	481	0.6-0.8
Vía de Ronda II	21.807	562	0.4-0.6
Las Canteras	24.782	1.353	>1
Bajamar I	11.534	401	0.4-0.6
Bajamar II	-	-	0.4-0.6
La Punta I	6.912	378	0.2-0.4
La Punta II	-	-	0.2-0.4

Estructura de la vía

De manera general, la vía discurre por un terreno ondulado que obliga a que su trazado tenga inclinaciones entre el 5 y el 10%.

En cuanto al estado del firme se hacen las siguientes consideraciones:

TRAMO	ESTADO DEL FIRME	OBSERVACIONES
Vía de Ronda I	Buen estado	Reparación reciente
Vía de Ronda II	Mal estado	Necesidad de actuación a corto plazo
Las Canteras	Buen estado salvo algunas zonas	Necesidades puntuales de actuación
Bajamar I	Desde el final de la variante de Tejina hasta Bajamar está en mal estado	Necesidad de actuación a corto plazo
Bajamar II	Mal estado	Necesidad de actuación a corto plazo
La Punta I	Mal estado	Necesidad de actuación a corto plazo
La Punta II	Mal estado	Necesidad de actuación a corto plazo



Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, no detectándose déficit en esta materia.

En los tramos de travesías, la movilidad peatonal transversal se realiza con pasos de peatones a nivel de calzada.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta, incluso en la zona de la travesía lo que provoca alguna disfunción.

La vía carece de jardinería en toda su longitud salvo en las isletas.

Obstáculos laterales

Hay tramos, especialmente en las travesías, en los que la presencia de cerramientos en los márgenes de la carretera conforman obstáculos al conductor al tener la vía un arcén muy estricto.

Accesos

Esta vía no tiene control de accesos, lo que provoca en los tramos de travesía situaciones de riesgo. En ambos márgenes hay accesos localizados y continuos a las propiedades que provocan situaciones de conflicto.

La mayor parte de las intersecciones, incluso con urbanizaciones residenciales con tráfico muy inferiores a los de la carretera, se resuelven con glorietas a nivel, aspecto perjudica la movilidad general.

La organización urbana en el entorno de la vía

Se provocan situaciones muy dispares en los diferentes tramos de la carretera en cuanto a su funcionalidad: en los tramos exteriores a los núcleos urbanizados, no hay ninguna interferencia, en cambio, en las travesías, los usos urbanos se enfrentan a los de la carretera.



Imagen nº 5: Travesía Vía de Ronda.



Imagen nº 6: Travesía de la TF-13 en Bajamar.



Imagen nº 7: Travesía de la TF-13 en Punta del Hidalgo.



4.5. LA TF-16 O LA CARRETERA DE VALLE GUERRA

La TF-16 es una carretera convencional a la que le han habilitado aceras para dotarla de un tratamiento más urbano. Esta vía une Tejina con Valle Guerra y Tacoronte constituyendo el principal eje de relación de esta comarca.

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

Hay que diferenciar los tramos de travesía, en Tejina y Valle de Guerra, de los intermedios. En estos últimos, la componente rural prevalece como uso fundamental.

La longitud que discurre por el municipio de La Laguna es de 6,22 km. Es una vía de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal dispone de dos carriles, uno por sentido, con aceras continuas y aparcamientos en línea discontinuos.

Demanda de uso

Se considera que el tráfico circulante se reparte entre local y de paso hacia Tacoronte.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 7.247 vehículos en el km 2 (salida de Tejina) y los 9.273 vehículos en el km 4,5 (pasado Valle Guerra en dirección a Tacoronte).

La intensidad de vehículos pesados varía entre 568 y 382 en los mismos puntos de medida.

El índice de congestión (intensidad/capacidad) varía entre 0.2 y 0.4, lo que da idea del margen de capacidad disponible.

Estructura de la vía

La vía discurre por un terreno ondulado pero, con inclinaciones leves, inferiores al 5%.

En el tramo que discurre por el término municipal de La Laguna, el firme de la vía está en buenas condiciones.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, no detectándose déficit en esta materia.



La movilidad peatonal se resuelve longitudinalmente con pasos transversales ocasionales.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta, incluso en la zona de la travesía lo que provoca alguna disfunción con los usos urbanos.

La vía carece de jardinería en toda su longitud. Por el entorno que recorre tampoco es necesaria.

Obstáculos laterales

En la práctica totalidad de la vía no hay sensación de problemas de ancho. La conducción no se ve limitada en este sentido.

Accesos

Esta vía no tiene control de accesos, lo que provoca en los tramos de travesía, tanto en Tejina como Valle de Guerra, algunas situaciones de conflicto.

La amplitud disponible hace que los accesos laterales no provoquen situaciones de conflicto.

La organización urbana en el entorno de la vía

Se provocan situaciones muy dispares en los dos tramos diferenciados de la carretera en cuanto a su funcionalidad: en el tramo exterior a los núcleos, no hay ninguna interferencia, en cambio, en las travesías los usos urbanos entran en conflicto con los de la carretera.



Imagen nº 8: Tramo de la carretera TF-16 entre Tejina y Valle Guerra.



Imagen nº 9: Tramo final de la TF-16 en La Laguna, cerca de la intersección con la TF-156.

4.6. LA TF-24 O LA CARRETERA DE LA ESPERANZA

La TF-24 es una carretera convencional de montaña que une el casco de La Laguna con el núcleo de La Esperanza (T.M. El Rosario) y con el Teide.

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

La TF-24 atraviesa el municipio de La Laguna de sur a norte con una longitud de unos cuatro km. Es una vía de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal dispone de dos carriles, uno por sentido, sin aceras y sin aparcamientos.

Demanda de uso

El tráfico que circula es de paso hacia La Esperanza y el Teide y, algo mayor, de acceso al camino San Francisco de Paula y de La Mina. La componente turística o de ocio en esta vía es considerable.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 13.049 vehículos en el km 1 (el kilometraje se inicia en el enlace de Padre Anchieta) y 5.537 vehículos en el km 5, ya en el municipio de El Rosario.

Los anteriores datos confirman que el tráfico con origen y destino en La Laguna representan el 58% del total de la vía. El 42 % restante es el tráfico de paso hacia La Esperanza y el de carácter turístico.



La intensidad de vehículos pesados varía entre 836 y 321 en los mismos puntos de aforo.

El índice de congestión (intensidad capacidad) varía entre 0.4 y 0.6 en el primer tramo, bajando a valores entre 0.2 y 0.4 en el segundo tramo.

Estructura de la vía

La vía discurre en el municipio de La Laguna por un terreno ondulado con una inclinación media del 5%.

En el tramo que discurre por el término municipal de La Laguna, el firme de la vía está en malas condiciones siendo necesaria una intervención a corto plazo.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, no detectándose déficit en esta materia.

La movilidad peatonal es prácticamente nula.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda la longitud municipal.

La vía carece de jardinería en toda la longitud del municipio.

Obstáculos laterales

No se han evidenciado obstáculos laterales que afecten a la conducción.

Accesos

En el tramo municipal, la TF-24 tiene una intersección a distinto nivel con el camino de San Francisco de Paula y una intersección a nivel a la altura del camino de la Mina.

Esta vía no tiene control de accesos. En la zona superior de La Mina hay accesos localizados que provocan situaciones de conflicto.



La organización urbana en el entorno de la vía

El desarrollo urbano del entorno de la montaña de la Mina está muy condicionado por la presencia de la vía.



Imagen nº 10: Intersección de la TF-24 con el camino San Francisco de Paula (TF-265).

4.7. LA TF-111 O LA CARRETERA DE LOS VALLES

La TF-111 es una carretera convencional de montaña que une La Laguna con Santa Cruz de Tenerife y conecta con los núcleos de Valle Tabares y Valle Jiménez.

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

La TF-111 atraviesa el municipio de La Laguna de sur a norte con una longitud de unos 4,2 km. Es una vía de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal dispone de dos carriles, uno por sentido y arcenes exteriores de ancho inferior al metro.

La TF-111, en los tramos que atraviesa los núcleos de Valle Tabares y Valle Jiménez, tiene una sección que permanece constante lo que provoca algunas disfunciones y situaciones de conflicto.



Demanda de uso

El tráfico que circula es el relacionado con los citados núcleos y de paso a Santa Cruz desde la zona de La Cuesta.

La intensidad diaria de circulación (IMD) aumenta según avance del kilometraje. Pasa de los 2.111 vehículos en el km 5 de la vía (municipio de Santa Cruz), a los 3.966 en el km 10 (antes del inicio de la zona urbana en La Cuesta). Este dato confirma esta vía como la conexión con los núcleos de los valles y como alternativa a los accesos principales a Santa Cruz.

La intensidad de vehículos pesados varía entre 159 y 61 en los mismos puntos de aforo.

El índice de congestión (intensidad capacidad) es inferior a 0.4 en el primer tramo e inferior a 0.2 en el más cercano a Santa Cruz.

Estructura de la vía

La vía discurre por un terreno montañoso que obliga a que su trazado tenga inclinaciones entre el 5 y el 10%.

En el tramo que discurre por el término municipal de La Laguna, el firme de la vía está en malas condiciones, siendo necesaria una rehabilitación a corto plazo.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía salvo, en los tramos de travesía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, detectándose algún déficit puntual en esta materia.

La movilidad peatonal es escasa en general, debiéndose reconsiderar los movimientos transversales en los tramos de travesía.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta, incluso en la zona de las travesías lo que provoca alguna disfunción.

La vía carece de jardinería en toda su longitud. Por el entorno que recorre tampoco es necesaria, salvo en la zona de las travesías.



Obstáculos laterales

Se detecta la presencia de cerramientos en ambos márgenes que conforman obstáculos puntuales al conductor al tener la vía un arcén muy estricto.

Accesos

Esta vía no tiene control de accesos, lo que provoca en el tramo de travesía situaciones de riesgo.

Existen accesos localizados a las propiedades que provocan situaciones de conflicto.

La organización urbana en el entorno de la vía

Es una vía sin incidencia en el desarrollo urbano del entorno, salvo en el tramo de las travesías que ha de ser reconsiderada la sección de la vía para adaptarlo a los usos que se desarrollan en estas zonas.



Imagen nº 11: Carretera TF-111 en el entorno de Valle Tabares.



4.8. LA TF-156 O LA CARRETERA DEL BOQUERÓN

La TF-156 es una carretera convencional de montaña que une Valle Guerra con Guamasa.

El Cabildo Insular de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

La TF-156 desarrolla la totalidad de su trazado en el municipio de La Laguna, alcanzando una longitud de unos 4,7 km. Es una vía de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal dispone de dos carriles, uno por sentido, sin aceras y sin aparcamientos en su práctica totalidad. En el tramo más cercano a Guamasa dispone de acera en el lado izquierdo con jardinería.

Demanda de uso

El tráfico que circula por esta vía se reparte casi al 50 % entre el que tiene su origen y destino en Guamasa y el de paso hacia Valle Guerra y Tacoronte.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 8.948 vehículos en el km 0,50 (conexión con la TF-152) y los 3.905 vehículos en el km 5 (muy próximo a la TF-16).

La intensidad de vehículos pesados varía entre 350 y 165 en los mismos puntos de aforo.

El índice de congestión (intensidad /capacidad) de la vía es bajo, inferior a 0,2.

Estructura de la vía

La vía discurre por un terreno montañoso que obliga a que su trazado tenga una inclinación media del 5%.

El firme de la vía está en malas condiciones siendo necesaria una intervención a corto plazo.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, no detectándose déficit en esta materia.

La movilidad peatonal es prácticamente nula.



El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda su longitud.

La vía carece de jardinería en la práctica totalidad de su longitud. Por el entorno que recorre tampoco es necesaria. En el tramo más cercano a Guamasa dispone de jardinería bien integrada en los alcorques dispuestos en la acera.

Obstáculos laterales

No se han evidenciado obstáculos laterales que afecten a la conducción salvo, en el tramo inicial y final (intersección con la TF-16) en los que la presencia de casas a ambos lados restringe el ancho disponible.

Accesos

Esta vía no tiene control de accesos. Hay algunos accesos localizados a lo largo de su trazado y accesos continuos en el inicio y final por la presencia de edificaciones a ambos lados de la vía.

La organización urbana en el entorno de la vía

Es una vía sin incidencia en el desarrollo urbano del entorno. En los tramos inicial y final, necesitan tratamientos que integren las edificaciones existentes con el uso viario.



Imagen nº 12: Tramo inicial de la TF-156 en la travesía de Guamasa.



Imagen n° 13: Tramo de la TF-156 con tratamiento "urbano" en el entorno a Guamasa.

5. CARACTERIZACIÓN DE LA RED URBANA PRINCIPAL

5.1. LA AVENIDA DE LA TRINIDAD

La Avenida de la Trinidad es uno de los principales accesos a La Laguna por su relación con el enlace de Padre Anchieta.

La titularidad de esta vía es municipal.

Oferta de red viaria

La Avenida es una vía de dos calzadas y doble sentido de circulación. Las calzadas están divididas por el tranvía. La sección transversal dispone de cuatro carriles, dos por sentido, con aceras y sin aparcamientos en su práctica totalidad, salvo zonas específicas de carga y descarga.

Demanda de uso

El tráfico que circula por esta vía es de entrada y salida del centro de La Laguna.

Se cuentan con aforos en el sentido de salida de La Laguna, éstos alcanzan una intensidad diaria de circulación (IMD) de 11.000 vehículos.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión en el sentido de salida de La Laguna por el importante volumen circulatorio que presenta la glorieta del Padre Anchieta.



Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto y con una inclinación inferior al 1%.

El firme de la vía está en buenas condiciones tras la transformación sufrida en esta vía con la implantación del tranvía.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, detectándose algunos problemas con la plataforma tranviaria.

La movilidad peatonal es importante, generándose algunos problemas en los pasos de peatones que atraviesan la plataforma tranviaria.

El drenaje de la vía se resuelve con imbornales en toda su longitud.

La vía dispone de jardinería en la plataforma tranviaria.

Obstáculos laterales

Los estrechamientos en las paradas del tranvía suponen obstáculos que afectan a la conducción.

Accesos

Hay accesos localizados coincidentes con la intersección de otras calles y con entradas y salidas de garajes.

La organización urbana en el entorno de la vía

Esta vía se considera como estructurante en la organización urbana del entorno. Constituye uno de los ejes prioritarios de movilidad del municipio.

Bajo esta vía se ubica uno de los mayores aparcamientos subterráneos del municipio (470 plazas entre residentes y rotación).



Imagen nº 14: Avenida Trinidad.

5.2. LA AVENIDA DE LOS MENCEYES

La Avenida de los Menceyes es una de las principales vías a La Laguna al formar un eje estructurante para la ciudad y uno de los accesos principales a Santa Cruz.

La titularidad de esta vía es municipal.

Oferta de red viaria

La Avenida es una vía de dos calzadas y doble sentido de circulación. Las calzadas están divididas por el tranvía en el tramo superior y por una mediana ajardinada en el inferior. La sección transversal dispone de cuatro carriles, dos por sentido, con aceras y aparcamientos a ambos lados salvo, en la zona donde comparte plataforma con el tranvía que se eliminan los aparcamientos.

Demanda de uso

El tráfico que circula por esta vía es el propio de agitación de la zona y el de entrada y salida de La Laguna.

No se disponen de datos de aforo en esta vía.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión, especialmente en el entorno de la Cruz de Piedra.



Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto y con una inclinación que varía entre el 5 y 10%.

El firme de la vía está en buenas condiciones tras la intensa transformación sufrida por esta vía en los últimos años.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, detectándose algunos problemas con la plataforma tranviaria.

La movilidad peatonal es importante y está resuelto de forma adecuada salvo, en los pasos de peatón que cruzan la plataforma tranviaria.

El drenaje de la vía se resuelve con imbornales en toda su longitud.

La vía dispone de jardinería en la mediana y en algunos tramos de acera.

Obstáculos laterales

Los estrechamientos en las paradas del tranvía suponen obstáculos que afectan a la conducción.

Accesos

Hay accesos localizados coincidentes con la intersección de otras calles y con entradas y salidas de garajes.

La organización urbana en el entorno de la vía

Esta vía se considera como estructurante en la organización urbana del entorno. Constituye uno de los ejes prioritarios de movilidad del municipio.



Imagen nº 15: La Avenida de Los Menceyes en el entorno del límite municipal.

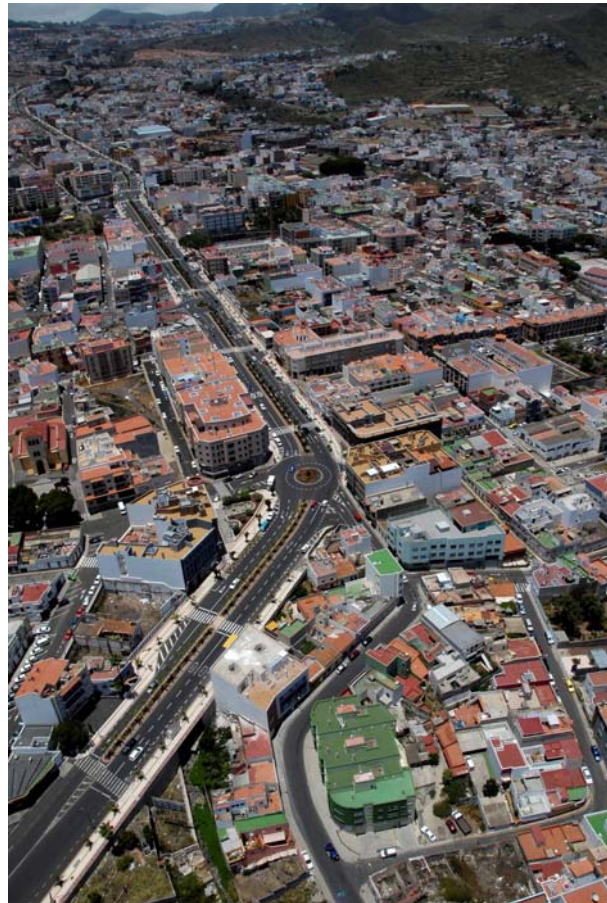


Imagen nº 16: Vista de la Avenida de Los Menceyes desde Santa Cruz en la que se evidencia la importancia que ha tenido esta vía en la transformación de La Cuesta.



5.3. LA AVENIDA CALVO SOTELO

La Avenida de Calvo Sotelo es uno de los principales accesos a La Laguna por su relación directa con el enlace de Lora Tamayo. Junto con la Avenida de La Trinidad y la Vía de Ronda, forma parte de los ejes principales de conexión del centro por el sureste.

La titularidad de esta vía es municipal.

Oferta de red viaria

La Avenida es una vía de dos calzadas y doble sentido de circulación. Las calzadas están divididas por una mediana. La sección transversal dispone de cuatro carriles, dos por sentido, con aceras y aparcamientos en ambos lados salvo, en la zona más alta, sobre el aparcamiento de La Milagrosa.

Demanda de uso

El tráfico que circula por esta vía es de entrada y salida del centro de La Laguna y particularmente de La Verdellada.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión en los dos sentidos. Estos son importantes en el sentido de salida de La Laguna en el entorno de la glorieta de La Cruz de Piedra.

En la glorieta que conforma la intersección con la calle Ángel Guimerá se producen situaciones de conflicto entre el tranvía y los vehículos por la difícil percepción de la señalización.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto y con una inclinación media del 5%.

El firme de la vía está en buenas condiciones.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía salvo, en la glorieta de La Cruz de Piedra que debe revisarse.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal es importante, resuelta con aceras y pasos transversales.



El drenaje de la vía se resuelve con imbornales en toda su longitud.

La vía dispone de jardinería en las aceras.

Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que entren en conflicto con el conductor.

Accesos

Hay accesos localizados coincidentes con la intersección de otras calles y con entradas y salidas de garajes.

La organización urbana en el entorno de la vía

Esta vía se considera como estructurante en la organización urbana del entorno. Constituye uno de los ejes prioritarios de movilidad del municipio.

En la parte superior de la vía se ubica el aparcamiento subterráneo de La Milagrosa (200 plazas de rotación).



Imagen nº 17: Avenida Calvo Sotelo.



5.4. LA AVENIDA CESAR MANRIQUE/LAS PALMERAS

Las Avenidas de Cesar Manrique y de Las Palmeras se configuran como unas vías de gran importancia al ser el vínculo de relación entre La Cuesta y Geneto. Ambas configuran un eje con vocación de estructurante para la zona y que ha de ser protegido para preservar su funcionalidad.

La titularidad de estas vías es municipal.

Oferta de red viaria

La Avenida Cesar Manrique es un bulevar. Dispone de dos calzadas y doble sentido de circulación. Las calzadas están divididas por una rambla, disponiendo de cuatro carriles, dos por sentido, y aceras y aparcamientos a ambos lados.

La Avenida de Las Palmeras tiene una sección transversal inferior. En lugar de dos carriles por sentido, dispone de uno y de una franja de aparcamientos en ambos lados.

En la parte final de la vía, motivado por el paso sobre el barranco, la vía sufre un estrechamiento que se resuelve eliminando la rambla central y provoca un embudo circulatorio.

Demanda de uso

El tráfico que circula por esta la Avenida César Manrique está relacionado con la universidad y con la accesibilidad del sector superior La Cuesta, empleando la TF-5 para esos desplazamientos.

La Avenida de Las Palmeras es la vía de entrada y salida de la Finca de España y es un eje importante de conexión con La Piterita y la carretera de los Valles (TF-111).

No se disponen de datos de aforos.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión en la confluencia con la glorieta del enlace de Los Majuelos y en la glorieta de confluencia con la Avenida de Los Menceyes.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto y con una inclinación inferior al 5%.

El firme de la vía está en buenas condiciones.



Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal se resuelve mediante las aceras con cruces a la altura de las intersecciones.

El drenaje de la vía se resuelve con imbornales en toda su longitud.

La vía dispone de palmeras en los dos lados de la rambla y en ambas aceras.

Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción salvo, el estrechamiento final de la Avenida de Las Palmeras.

Accesos

En la Avenida César Manrique no existen accesos localizados salvo, los coincidentes con la intersección con las vías transversales, resueltos en los tres puntos con glorietas a nivel.

En la Avenida de Las Palmeras hay accesos continuos a las propiedades laterales.

La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como estructurante en la organización urbana del entorno y prioritario en la movilidad del municipio.



Imagen nº 18: Confluencia de la Avenida César Manrique con el enlace de Los Majuelos sobre la TF-5.



Imagen nº 19: Intersección entre las Avenidas de Los Menceyes (longitudinal), Las Palmeras y César Manrique.



5.5. LA CARRETERA GENERAL DEL NORTE O TF-152

La carretera general del Norte (TF-152) es una vía que adquiere una función básica en el desarrollo urbano del municipio dado que está jugando el papel de eje sobre el que se están articulando los asentamientos de San Lázaro y Guamasa y es una vía principal de acceso al corredor insular.

Esta vía funciona como vía de servicio de la TF-5.

Oferta de red viaria

El Cabildo de Tenerife es el titular de esta vía.

La TF-152 dispone de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal tiene dos carriles, arcenes y acera discontinua en el margen derecho. No tiene aparcamientos salvo, en el entorno de las glorietas de Guamasa.

Demanda de uso

El tráfico que circula por la vía tiene una componente de paso hacia Tacoronte, una componente local por la actividad que se desarrolla en sus márgenes y una componente de vía colectora para acceder a la TF-5.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 17.000 vehículos en las cercanías a La Laguna y los 20.000 en el entorno de Guamasa.

La intensidad de vehículos pesados varía entre 500 y 1.000 unidades.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión en varios puntos: glorieta de San Benito, enlace del aeropuerto, intersección con la TF-154 (bajada de El Socorro) y glorietas de Guamasa. El índice de congestión (intensidad capacidad) es mayor de 0.8 en toda su longitud, con índices mayores a la unidad en las cercanías de La Laguna y Guamasa.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto y con una inclinación inferior al 5%.

El firme de la vía está en malas condiciones.



Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

Hay varios tramos de la vía con aceras en el lado derecho (San Lázaro y Guamasa). La movilidad peatonal transversal se resuelve con pasos peatonales a nivel ocasionales. El Cabildo de Tenerife está construyendo dos pasarelas para solventar el déficit de movilidad transversal de la zona.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda su longitud.

Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción salvo, el aparcamiento de vehículos en la zona de las glorietas de Guamasa.

Accesos

Existen accesos localizados a las propiedades existentes en los márgenes de la carretera.

La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como estructurante en la organización urbana del entorno y prioritario en la movilidad del municipio, necesitando una transformación para adaptarse a los usos previstos en su entorno.



Imagen nº 20: La carretera TF-152 en el entorno de Guamasa, zona en la que se están desarrollando actividades en los márgenes que requieren de una transformación de la vía.



Imagen nº 21: La TF-152 a la altura del aeropuerto de Los Rodeos.

5.6. LA CARRETERA GENERAL LA CUESTA-TACO

La vía que une La Cuesta y Taco se conforma como uno de los ejes prioritarios en la movilidad de estos sectores y, por lo tanto, del municipio. Sobre esta vía confluyen varios factores determinantes, la ubicación del Hospital, la gran densidad edificada y la concentración de usos atractores de movilidad.

La titularidad de esta vía es municipal en el tramo de La Cuesta y el de Taco del Cabildo de Tenerife.

Oferta de red viaria

Esta vía está experimentando una importante modificación con la implantación del tranvía. Es una vía de dos calzadas y doble sentido de circulación. Las calzadas están divididas por el tranvía. La sección transversal dispone de cuatro carriles, dos por sentido, con aceras y sin aparcamientos.

Demanda de uso

En parte, el tráfico que circula por esta vía es el relacionado con la intensa actividad de la zona y, en parte, el relacionado con la relación de este eje con el corredor insular. Hay que destacar que, tanto La Cuesta como Taco, son de los sectores con mayor densidad del municipio.

Existen aforos fuera del término municipal, a la altura de Barranco Grande, en los que la intensidad diaria de circulación (IMD) de la vía supera los 18.000 vehículos. En los dos tramos de La Laguna, a priori, parecen superarse estos valores.

La intensidad de vehículos pesados supera los 1.250 vehículos.



Con frecuencia se evidencian problemas de congestión en los dos tramos, especialmente en el entorno del Hospital, del enlace con la TF-5 y en la zona industrial de Taco.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto en la zona de La Cuesta y más sinuoso en Taco. La inclinación de la vía es inferior al 5%.

El firme de la vía no está en buenas condiciones pese a la transformación sufrida en esta vía con la implantación del tranvía.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía salvo en las glorietas que intersecta el tranvía que ha de mejorarse.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía, detectándose algunos problemas con la plataforma tranviaria.

La movilidad peatonal es importante, generándose algunos problemas en los pasos de peatones que atraviesan la plataforma tranviaria.

El drenaje de la vía se resuelve con imbornales en toda su longitud.

La vía dispone de jardinería en la plataforma tranviaria.

Obstáculos laterales

Los estrechamientos en las paradas del tranvía suponen obstáculos que afectan a la conducción.

Accesos

Hay accesos localizados coincidentes con la intersección de otras calles y con entradas y salidas de garajes.

La organización urbana en el entorno de la vía

Esta vía se considera como estructurante en la organización urbana del entorno. Constituye uno de los ejes prioritarios de movilidad del municipio.



Es evidente la falta de integración ambiental del conjunto vía-edificaciones. La transición entre la fachada y la vía no es adecuada.



Imagen nº 22: Tramo de La Cuesta antes de las obras de implantación de la línea 2 del tranvía.



Imagen nº 23: Tramo de la zona industrial de Taco.



Imagen n° 24: En la zona de Taco, la integración entre vía, aparcamiento y edificación no es adecuada.

5.7. LA AVENIDA DE LOS MAJUELOS

La Avenida de Los Majuelos se ha conformado como la vía que articula la movilidad de los núcleos de Los Andenes, San Miguel de Chimisay y El Cardonal. Se trata de un eje con calidad de estructurante para la zona y que ha de ser protegido para preservar su funcionalidad.

La titularidad de esta vía es municipal.

Oferta de red viaria

La Avenida de Los Majuelos es un bulevar. Dispone de dos calzadas y doble sentido de circulación. Las calzadas están divididas por una rambla, disponiendo de cuatro carriles, dos por sentido, con aceras y aparcamientos a ambos lados.



Demanda de uso

El tráfico que circula por esta Avenida es local y de paso hacia la zona de La Gallega fuera del término municipal.

No hay datos de aforos en esta vía.

Se evidencian problemas de congestión en la glorieta de El Cardonal, coincidente con el cambio de sección y con la confluencia de varias vías en este punto.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado prácticamente recto y con una inclinación media inferior al 5%.

El firme de la vía está en buenas condiciones.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal se resuelve mediante las aceras con cruces a la altura de las intersecciones.

El drenaje de la vía se resuelve con imbornales en toda su longitud.

La vía dispone de árboles en los dos lados de la rambla y en ambas aceras.

Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción.

Accesos

No existen accesos localizados salvo los coincidentes con la intersección de las vías transversales a esta Avenida.



La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como estructurante en la organización urbana del entorno y prioritario en la movilidad del municipio.



Imagen nº 25: Vista parcial de la Avenida de Los Majuelos a la altura de Los Andenes.

5.8. LA AVENIDA EL PASO

La Avenida El Paso es una vía del polígono de Los Majuelos con una importante intensidad de uso. Es uno de los ejes prioritarios en la movilidad de este polígono y, por lo tanto, del municipio. Sobre esta vía confluyen varios factores determinantes; es un acceso a los centros comerciales, en sus márgenes hay una gran densidad edificada que, concentran usos capaces de atraer viajes de diversa tipología aunque mayoritariamente por comercio y trabajo.

La titularidad de esta vía es municipal.

Oferta de red viaria

La sección transversal de esta vía dispone de dos carriles, uno por sentido, con aceras y aparcamientos a ambos lados. En la cercanía de la intersección con la Avenida de La Libertad gana un carril a costa del aparcamiento. Existe un proyecto de transformación de la vía para ganar capacidad eliminando las franjas de aparcamiento.



Demanda de uso

El tráfico que circula por esta vía es el relacionado con la actividad de la zona y de acceso a los centros comerciales.

Hoy en día no hay datos de aforos en esta vía. Los estudios de tráfico realizados en los proyectos de remodelación del viario del sector esperan intensidades medias de tránsito tras las obras, al configurarse como una vía de especial importancia en la movilidad del sector.

Con frecuencia se evidencian problemas de congestión.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto con dos tramos de inclinación muy diferente; un primer tramo llano y el segundo con inclinaciones superiores al 7%.

El firme de la vía no está en buenas condiciones.

Elementos de la vía

La señalización es no es adecuada para el tipo de vía necesitando mejorar la informativa para facilitar el acceso a los centros comerciales y la conexión con la TF-5 y TF-2.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal es moderada, generándose algunos problemas en los pasos de peatones que atraviesan la avenida.

El drenaje de la vía se resuelve con imbornales en toda su longitud.

La vía no dispone de jardinería.

Obstáculos laterales

La transición entre los tramos con y sin aparcamientos genera confusión al conductor.

Accesos

Hay accesos localizados coincidentes con la intersección de otras calles y con entradas y salidas de garajes.



La organización urbana en el entorno de la vía

La deficiente integración de los usos industriales, comerciales y residenciales constituye uno de los principales conflictos en la movilidad de la zona.

Esta vía se considera como preferente en la organización urbana del entorno. Constituye uno de los ejes prioritarios de movilidad del municipio.

Es evidente la falta de integración ambiental del conjunto vía-edificaciones.



Imagen nº 26: Vista de la Avenida El Paso desde la intersección con la Avenida de la Libertad. Se observa la falta de homogeneidad de la sección transversal de esta vía.



5.9. EL CAMINO DE SAN BARTOLOMÉ DE GENETO

El camino de San Bartolomé de Geneto es una vía que adquiere una función básica en el desarrollo urbano de Geneto por los asentamientos que “cuelgan” de él, en estructura de peine, donde los dientes tienen un fondo de saco.

Esta vía funciona como acceso a los grandes centros comerciales.

Oferta de red viaria

La titularidad de esta vía es municipal.

Esta vía dispone de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal tiene dos carriles y acera en ambos márgenes. Tiene aparcamientos discontinuos en uno u otro lado.

Demanda de uso

El tráfico que circula por la vía tiene una componente de paso y otra de local.

No se disponen datos de intensidades de circulación.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión en el entorno de los centros comerciales y en el acceso al enlace de Lora Tamayo en la TF-5.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado sinuoso con una inclinación inferior al 5%.

El firme de la vía está en buenas condiciones.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal se resuelve longitudinalmente con pasos de peatones cierta frecuencia.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda su longitud.



Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción.

Accesos

Existen accesos continuos (garajes de las viviendas existentes a ambos lados).

La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como prioritario en la movilidad del municipio. En función de la futura ordenación del sector Geneto, esta vía es susceptible de perder rango.



Imagen nº 27: Tramo del camino de San Bartolomé de Geneto con los aparcamientos discontinuos y una disposición excesiva de pasos peatonales.



5.10. EL CAMINO DE SAN MIGUEL DE GENETO (TF-263)

La carretera de San Miguel de Geneto es una vía que adquiere una función básica en el desarrollo urbano de Geneto por los asentamientos que “cuelgan” de él.

El Cabildo de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

Esta vía dispone de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal tiene dos carriles y acera en ambos márgenes. Tiene aparcamientos discontinuos en uno u otro lado.

Demanda de uso

El tráfico que circula por la vía tiene una componente de paso y otra de local.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 9.500 vehículos en el tramo más cercano a La Laguna y 5.900 en el límite del término municipal.

La intensidad de vehículos pesados es muy alta en el tramo inicial (950 vehículos) y desciende hasta los 280 en el límite del término municipal.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión, especialmente en el entorno del Colegios de las Madres Dominicadas. Sin contar con los puntos críticos, el índice de congestión (intensidad capacidad) es medio, se sitúa entre 0.4 y 0.6 en la mayor parte del tramo.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado sinuoso con una inclinación inferior al 5%.

El firme de la vía está en buenas condiciones, salvo en el tramo inicial.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal se resuelve longitudinalmente con pasos de peatones en las zonas de mayor consolidación edificatoria.



El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda su longitud.

Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción.

Accesos

Existen accesos continuos (garajes de las viviendas y accesos a fincas existentes a ambos lados).

La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como básico en la movilidad del entorno. En función de la futura ordenación del sector Geneto, esta vía es susceptible de perder rango.



Imagen nº 28: Carretera de San Miguel de Geneto en el entorno del colegio de las Madres Dominicas.



5.11. EL CAMINO DE SAN FRANCISCO DE PAULA (TF-265)

La carretera de San Francisco de Paula es una vía que adquiere una función básica en el desarrollo urbano de Geneto por los asentamientos que “cuelgan” de él.

El Cabildo de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

Esta vía dispone de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal tiene dos carriles y acera en ambos márgenes. Tiene aparcamientos discontinuos en uno u otro lado.

Demanda de uso

El tráfico que circula por la vía tiene una componente de paso y otra de local.

La intensidad diaria de circulación (IMD) varía entre los 11.260 vehículos en el tramo más cercano a La Laguna y 5.900 en el límite del término municipal.

La intensidad de vehículos pesados es muy alta en el tramo inicial (1.500 vehículos) y desciende hasta los 580 en el límite del término municipal.

En las horas punta se evidencian problemas de congestión, especialmente en el entorno del enlace con la TF-24 y Colegio Nuryana. En estos tramos, el índice de congestión (intensidad capacidad) es de 0.8.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado sinuoso con una inclinación inferior al 5%.

El firme de la vía está deteriorado, necesitando de una rehabilitación a corto plazo.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal se resuelve longitudinalmente con pasos de peatones en las zonas de mayor consolidación edificatoria.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda su longitud.



Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción.

Accesos

Existen accesos continuos (garajes de las viviendas y accesos a fincas existentes a ambos lados).

La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como básico en la movilidad del entorno. En función de la futura ordenación del sector Geneto, esta vía es susceptible de perder rango.



Imagen nº 29: Camino de San Francisco de Paula a la altura de la Ciudad Deportiva del C.D. Tenerife.

5.12. LA AVENIDA REPÚBLICA DE ARGENTINA

Esta vía es un tramo de la antigua carretera de la Punta del Hidalgo, actual TF-13, desvinculada al entrar en servicio la Vía de Ronda. Se trata de una vía que no ha sido transformada a su actual funcionalidad. Tiene vocación de adquirir una función básica en el desarrollo urbano de un sector con amplia potencialidad.

El Cabildo de Tenerife es el titular de esta vía.

Oferta de red viaria

Esta vía dispone de una calzada y doble sentido de circulación. La sección transversal tiene dos carriles y arcenes en ambos márgenes. No tiene aparcamientos.

Los asentamientos más recientes se retranquean permitiendo la inclusión de una pequeña vía distribuidora.



Demanda de uso

El tráfico que circula por la vía tiene una componente de paso hacia la TF-13 y Las Mercedes y otra de tráfico local.

No se disponen de aforos de esta vía.

Se evidencian problemas de congestión y seguridad en la intersección con el Camino de Pozo Cabildo.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto y, prácticamente, llano.

El firme de la vía está deteriorado, necesitando de una rehabilitación a corto plazo.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal es prácticamente nula.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda su longitud aprovechando el canal lateral existente.

La vía dispone de una arboleda de gran interés.

Obstáculos laterales

No se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción.

Accesos

Existen accesos continuos (accesos de las viviendas y fincas existentes a ambos lados).



La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como básico en la movilidad del entorno y se ha de reconfigurar para que adopte la función de estructurante en la futura ordenación del sector.



Imagen nº 30: Vista aérea de la Avenida Rep. Argentina, en la que destaca la pérdida de unidades arbóreas que identificaban esta vía.

5.13. EL CAMINO VERDE (TF-113)

Esta vía es la carretera de acceso a Jardina y Las Mercedes. Al igual que la Avenida República de Argentina, esta vía tiene vocación de adquirir una función básica en el desarrollo urbano de un sector con amplia potencialidad.

El Cabildo de Tenerife es el titular de esta vía.



Oferta de red viaria

Esta vía dispone de una calzada y doble sentido de circulación.

La sección transversal varía entre el tramo inferior y el superior. En ambos casos tiene dos carriles y no tiene aparcamientos. En el tramo inferior dispone de dos caminos paralelos a modo de vías distribuidoras y aceras entre los caminos laterales y la calzada de la vía. En el tramo superior, de sección mucho más estricta, no tiene aceras.

Demanda de uso

El tráfico que circula por la vía tiene una componente de paso hacia Las Mercedes y otra de tráfico local.

La intensidad diaria de circulación (IMD) es de 5.000 vehículos.

La intensidad de vehículos pesados es de 500.

Se evidencian problemas de congestión en la entrada al centro de La Laguna y de seguridad en el tramo superior por la sección tan estricta y la continuidad de accesos.

El índice de congestión (intensidad capacidad) es bajo, inferior a 0,4.

Estructura de la vía

La vía desarrolla un trazado recto y, prácticamente, llano, salvo en su parte final.

El firme de la vía está deteriorado, necesitando de una rehabilitación a corto plazo.

Elementos de la vía

La señalización es adecuada para el tipo de vía.

El balizamiento y las defensas son adaptadas al tipo de vía.

La movilidad peatonal es prácticamente nula, salvo en el tramo inferior que se distribuye por los caminos laterales. Es frecuente su uso deportivo.

El drenaje de la vía se resuelve con cuneta en toda su longitud.



El tramo inferior tiene una jardinería muy vistosa y que puede servir de ejemplo de futuras intervenciones en el viario. El tramo superior no dispone de jardinería.

Obstáculos laterales

En el tramo inferior no se evidencian obstáculos laterales que condicionen la conducción.

En cambio, el tramo superior es muy conflictivo en este sentido al tener una consolidación de edificaciones y cerramientos muy importantes.

Accesos

En el tramo inferior, los accesos son localizados en las intersecciones con los caminos transversales.

En el tramo superior los accesos son continuos (accesos de las viviendas y fincas existentes a ambos lados).

La organización urbana en el entorno de la vía

Este eje se considera como básico en la movilidad del entorno y se ha de reconfigurar para que adopte la función de estructurante en la futura ordenación del sector.



Imagen nº 31: La parte inferior del Camino Verde destaca por una sección muy interesante a aplicar en otras vías.



6. LA RED URBANA LOCAL

La caracterización de la red urbana local se realiza agrupada en las zonas de movilidad en las que se ha dividido el municipio.

6.1. PUNTA DEL HIDALGO

A efectos del análisis de la red urbana local distinguimos tres subzonas en Punta del Hidalgo; la del puertito, la de la urbanización turística y residencial y la del asentamiento de ladera.

La Subzona del Puertito

El entorno del Puertito tiene un viario básico de acceso a las edificaciones que conforman este núcleo costero. Tiene una sección estricta, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo sigue los antiguos caminos sobre los que se consolidó el asentamiento actual.

Por norma general, tienen inclinaciones importantes al copiar la que tenían los caminos originales.

El uso de este viario es de acceso a las edificaciones y a la zona de baño.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 32: Zona del Puertito de Punta del Hidalgo en la que destaca el viario estricto que abastece a la edificación.



La Subzona de la Urbanización turística y residencial

Desarrollada a partir de la urbanización turística de los años 70, esta zona es la única de la Punta del Hidalgo con una trama ordenada. Las calles tienen aceras y aparcamientos.

Los ejes principales van de la costa a la carretera con inclinaciones moderadas. Las transversales están prácticamente a nivel.

El uso del viario es compartido entre el tráfico local y el de acceso a la costa.



Imagen nº 33: Vista desde el borde costero de la urbanización turística y residencial de la Punta del Hidalgo.

La Subzona del asentamiento de ladera

El asentamiento de la ladera tiene un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección muy estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo un trazado que recorre la ladera, adaptada al camino originario que consolidó este asentamiento.

Este viario tiene inclinaciones importantes.

El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen n° 34: Asentamiento de ladera en Punta del Hidalgo.

6.2. BAJAMAR

A efectos del análisis de la red urbana local distinguimos dos subzonas en Bajamar; la de las piscinas y la de las urbanizaciones turísticas y residenciales.

La Subzona de las piscinas

El entorno de las piscinas y la playa tiene una vía de acceso a esta zona y a las edificaciones colindantes de cierta capacidad. Esta vía tiene una inclinación moderada.

El uso de este viario es de acceso a las edificaciones y a las piscinas.

El viario está urbanizado y dispone de las instalaciones básicas.



Imagen nº 35: Zona centro de Bajamar.

La Subzona de las urbanizaciones turísticas y residenciales

Desarrollada a partir de las urbanizaciones turísticas de los años 70, estas zonas ubicadas a ambos lados de la zona centro y tienen una trama ordenada. Las calles tienen aceras y aparcamientos.

Las calles principales van de la costa a la carretera con inclinaciones moderadas. Las transversales están prácticamente a nivel.

El uso del viario es casi exclusivo del tráfico local.



Imagen nº 36: Urbanizaciones residenciales y turísticas en Bajamar.



6.3. TEJINA

A efectos del análisis de la red urbana local distinguimos cuatro subzonas en Tejina; la centro, la de los asentamientos rurales, la de Jover y la de las urbanizaciones residenciales.

La Subzona centro de Tejina

El núcleo de Tejina se ha desarrollado a partir del trazado de la carretera de la Punta, la de Valle Guerra y de los caminos rurales. Esto crea ciertas disfunciones en la trama urbana con especial incidencia en la movilidad.

De forma general, se trata de una trama viaria por completar y ordenar para que alcance una óptima funcionalidad.

El uso de este viario es eminentemente urbano.

El viario está urbanizado a nivel básico y dispone de las instalaciones urbanas.



Imagen nº 37: Zona Centro de Tejina.

La Subzona de los asentamientos rurales

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes en el perímetro del centro de Tejina que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos.

En algunos tramos este viario tiene inclinaciones importantes.



El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones y zonas de cultivo.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 38: Asentamientos rurales en el perímetro de Tejina.

La Subzona de Jover

El entorno de Jover tiene un viario básico de acceso a las edificaciones que conforman este núcleo costero. Tiene una sección estricta, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo sigue los antiguos caminos sobre los que se consolidó el asentamiento actual.

Por norma general, tienen inclinaciones importantes al copiar la que tenían los caminos originales.

El uso de este viario es de acceso a las edificaciones y a la zona de baño.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 39: Zona de Jover en Tejina.



La Subzona de las urbanizaciones residenciales

Dentro de este grupo se incluyen tres urbanizaciones: la del Club Náutico, la Porlier y la del Lomo de Arico.

La primera está desarrollada en los años 70 a partir de una única vía, la de acceso al Club Náutico. Esta vía tiene aceras y aparcamientos. El uso del viario es casi exclusivo del tráfico local y de acceso al Club Náutico. El viario dispone de iluminación y una señalización básica.

La urbanización Porlier está desarrollada en el Lomo el Tanque con una vía de acceso principal y unas transversales que dividen las parcelas. Esta vía tiene aceras y aparcamientos. El uso del viario es exclusivo de acceso a las edificaciones. El viario dispone de iluminación y una señalización básica.

El asentamiento del Lomo de Arico tiene un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección adecuada para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo un trazado sinuoso que recorre la ladera. Este viario tiene inclinaciones importantes. El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones. El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 40: Urbanización residencial ubicada entre Tejina y Bajamar.



Imagen nº 41: Residencial Porlier.



Imagen nº 42: Edificaciones en Lomo de Arico.

6.4. VALLE DE GUERRA

A efectos del análisis de la red urbana local distinguimos dos subzonas en Valle de Guerra; la central y la de los asentamientos rurales.

La Subzona central

El núcleo de Valle de Guerra se ha desarrollado a partir del trazado de la carretera Tacoronte a Tejina y de los caminos rurales. Esto crea ciertas disfunciones en la trama urbana con especial incidencia en la movilidad.

De forma general, se trata de una trama viaria por completar y ordenar para que alcance una óptima funcionalidad.

El uso de este viario es eminentemente urbano muy dependiente de la travesía de la TF-16.

El viario está urbanizado a nivel básico y dispone de las instalaciones urbanas.



Imagen nº 43: Zona centro de Valle Guerra vista desde el oeste.



Los Asentamientos rurales

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes en el perímetro del centro de Valle de Guerra que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos.

En algunos tramos este viario tiene inclinaciones importantes.

El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones y zonas de cultivo.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 44: Asentamientos rurales en el entorno de Valle Guerra y Tacoronte.

6.5. GUAMASA

A efectos del análisis de la red urbana local distinguimos tres subzonas en Guamasa; la central, la de los asentamientos rurales y las de las urbanizaciones residenciales.

La Subzona central

El núcleo de Guamasa se ha desarrollado a partir del trazado de la carretera TF-156 y de los caminos rurales. Esto crea ciertas disfunciones en la trama urbana con especial incidencia en la movilidad.

De forma general, se trata de una trama viaria por completar y ordenar para que alcance una óptima funcionalidad.



El uso de este viario es eminentemente urbano muy dependiente de la travesía de la TF-156 que es donde se concentra la actividad de la zona.

El viario está urbanizado a nivel básico y dispone de las instalaciones urbanas.



Imagen nº 45: Zona central de Guamasa.

Los Asentamientos rurales

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes en la parte alta de la autopista que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos.

Todos estos caminos “cuelgan” sobre la TF-235, vía paralela a la TF-5, creando conflicto en algunas de estas confluencias.

De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes, adaptándose a las “suertes” verticales características de esta zona.

El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones y zonas de cultivo.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 46: Bordes de Guamasa vinculados a la TF-5.

La Subzona de las urbanizaciones residenciales

Dentro de este grupo se incluyen las urbanizaciones ubicadas a ambos lados la calle Santa Rosa de Lima. Están desarrolladas sobre calles perpendiculares a ésta que no tienen aceras, ni aparcamientos delimitados y dispone de iluminación y de una señalización básica. El uso del viario es exclusivo del tráfico local.



Imagen nº 47: Urbanizaciones residenciales de Guamasa.



6.6. EL ORTIGAL

A efectos del análisis de la red urbana local tan sólo se distinguen los asentamientos rurales dispersos en la zona.

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes en la parte alta del camino del Medio que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos.

Todos estos caminos "cuelgan" sobre el camino del Medio creando conflicto en algunas de estas confluencias.

De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes, adaptándose a las "suertes" verticales características de esta zona.

El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones y zonas de cultivo.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 48: Suertes verticales características del Ortigal y El Rodeo.



6.7. LOS RODEOS

A efectos del análisis de la red urbana local tan sólo se distinguen los asentamientos rurales dispersos en la zona.

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes entre el camino paralelo a la pista del aeropuerto y la TF-24 que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales existentes.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos.

Todos estos caminos "cuelgan" sobre la TF-24 creando conflicto en algunas de estas confluencias.

De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes, adaptándose a las "suertes" verticales características de esta zona.

El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones y zonas de cultivo.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 49: Asentamientos en la zona de El Rodeo.



6.8. LOS BALDÍOS

A efectos del análisis de la red urbana local tan sólo se distinguen los asentamientos rurales dispersos en la zona.

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes entre el camino de La Mina y el camino San Francisco de Paula (TF-265) que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales existentes.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones transversales a los caminos mencionados. Tienen una sección estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos que coinciden con los linderos de las fincas.

Todo este viario “cuelga” sobre los dos caminos citados creando algunos conflictos en algunas de las confluencias entre ellos.

De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes.

El uso de este viario es, principalmente, de acceso a las edificaciones y zonas de cultivo aunque, hay parte de conexión entre los dos caminos.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 50: Vista general de Los Baldíos.



6.9. GENETO

A efectos del análisis de la red urbana local se distinguen tres zonas: las urbanizaciones residenciales del entorno de Padre Anchieta, los asentamientos rurales dispersos entre las vías de San Miguel y San Bartolomé de Geneto y los asentamientos de borde de carretera.

Urbanizaciones residenciales del entorno de Padre Anchieta

Se incluyen en este grupo las urbanizaciones que quedan entre la TF-5 y la carretera de San Miguel de Geneto. Estas urbanizaciones están desarrolladas sobre una vía de acceso principal y unas transversales que dividen las parcelas. Estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario no es exclusivo de acceso a las edificaciones dado que, regularmente sirven de alternativa para sortear los atascos que se producen en el entorno de Padre Anchieta y acceso al colegio de las Madres Dominicas.



Imagen nº 51: Colegio de Las Dominicas y urbanizaciones residencial en la cabecera de Geneto.

Asentamientos rurales

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes entre los caminos de San Bartolomé y San Miguel de Geneto que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales existentes.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones transversales a los caminos mencionados. Tienen una sección estricta para su uso, sin aceras, ni aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos que coinciden con los linderos de las fincas. Todo este viario “cuelga” sobre los dos caminos citados creando algunos conflictos en algunas de las confluencias entre ellos.



De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes.

El uso de este viario es, principalmente, de acceso a las edificaciones y zonas de cultivo aunque, hay parte de conexión entre los dos caminos.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 52: Asentamientos rurales de Geneto mezclados con acopios de vehículos.

Asentamientos a borde de carretera

En los bordes de los caminos de San Bartolomé y San Miguel de Geneto se han consolidado asentamientos longitudinales que vuelcan su actividad sobre estas vías. La problemática de estas vías se incluye en el análisis y evaluación del viario urbano básico.



Imagen nº 53: La mayor parte de los asentamientos “cuelgan” directamente sobre el camino de San Miguel de Geneto.



6.10. GUAJARA

A efectos del análisis de la red urbana local se distinguen dos zonas: las urbanizaciones residenciales y la parte del polígono de Los Majuelos incluida en esta zona.

Urbanizaciones residenciales

Se incluyen en este grupo las urbanizaciones que quedan entre la TF-5 y la carretera de San Bartolomé de Geneto.

Estas urbanizaciones están desarrolladas sobre una vía de acceso principal y unas transversales que dividen las parcelas, salvo la de Guajara cuya vía principal va envolviendo las parcelas. Estas vías están urbanizadas, disponen de aceras (la de Guajara no), aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones. Ocasionalmente sirven de alternativa para sortear los atascos que se producen en las cercanías de los centros comerciales.



Imagen nº 54: Urbanizaciones residenciales de Guajara.

Polígono de Los Majuelos

Se incluyen en este grupo las vías que forman parte del entorno de los centros comerciales en el polígono de Los Majuelos.

Por norma general, estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

Todo este viario “cuelga” sobre el camino de San Bartolomé y las vías de servicio de la TF-2, creando un importante conflicto en las confluencias entre ellos.



De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes.

El uso de este viario es mixto. Hay tráficos locales, tráficos de paso y tráficos asociados a la fuerte actividad comercial de la zona.

Está prevista la ejecución de dos proyectos en el ámbito de Montaña Pacho para solventar la problemática general.



Imagen nº 55: Parte del Polígono de Los Majuelos en la zona inferior de Guajara.

6.11. LAS CHUMBERAS

A efectos del análisis de la red urbana local se distinguen dos zonas: la urbanización residencial y la parte del polígono de Los Majuelos incluida en esta zona.

Urbanizaciones residenciales

Se incluyen en este grupo la urbanización que queda entre la TF-5 y la TF-2. Se trata de una urbanización con alta densidad y volumetría.

Esta urbanización está desarrollada sobre una vía de acceso principal y unas transversales que dividen las parcelas. Estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones.



Imagen nº 56: Urbanización residencial en la zona de Las Chumberas.

Polígono de Los Majuelos

Se incluyen en este grupo las vías que forman parte del entorno de la Avenida El Paso en el polígono de Los Majuelos.

Salvo alguna excepción, estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización aunque, falta completar la trama viaria.

De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes.

El uso de este viario es mixto. Hay tráfico local, tráfico de paso y tráfico asociado a la fuerte actividad comercial de la zona.

Está prevista la ejecución de dos proyectos en el ámbito de Montaña Pacho para solventar la problemática general.



Imagen nº 57: Parte del Polígono de Los Majuelos en la zona de Las Chumberas.



6.12. LOS ANDENES

A efectos del análisis de la red urbana local se distinguen dos zonas: la urbanización residencial y la parte de la Montaña de Pacho incluida en esta zona.

Urbanizaciones residenciales

Se incluyen en este grupo la urbanización que queda entre la Avenida de Los Majuelos y la vía de servicio de la TF-2. Se trata de una urbanización con alta densidad y volumetría.

Esta urbanización está desarrollada sobre una trama viaria que delimita las parcelas de la unidad. Estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones.



Imagen nº 58: Zona de Los Andenes y la TF-2.

Montaña Pacho

Se incluyen en este grupo la zona de Montaña Pacho en la que está proyectado una zona de ocio y comercial con una importante atracción de viajes.

No hay viario ejecutado a fecha de redacción de este documento.



Imagen nº 59: Entorno de Montaña Pacho.

6.13. TACO

En lo relativo a la caracterización del viario local en Taco, no se distinguen subzonas al tratarse de una trama urbana consolidada y prácticamente ejecutada en su totalidad.

Estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario está muy vinculado a la propia actividad del sector. No se detectan problemas asociados a tráficos de paso.

Existen dos o tres viarios sin terminar que pueden ser interesantes para mejorar la movilidad de la zona.

Hacer mención de la zona industrial incrustada en la trama urbana que genera ciertos conflictos de movilidad.



Imagen nº 60: Vista General de Taco.



6.14. LA CUESTA

En lo relativo a la caracterización del viario local en La Cuesta, se distinguen cuatro subzonas: la zona del hospital, la zona industrial, la trama urbana consolidada y la zona universitaria.

La zona del hospital

La ubicación del hospital crea importantes conflictos con la movilidad y accesibilidad del entorno.

La trama viaria de la zona hospitalaria es básica y limitada a la conexión entre los distintos edificios del complejo y las zonas de aparcamiento.



Imagen nº 61: Vista general del complejo del Hospital Universitario.

La zona industrial

La trama viaria de la zona industrial divide las distintas parcelas y se conecta directamente a la carretera general La Cuesta-Taco.



Imagen nº 62: Zona industrial en La Cuesta.



La trama urbana consolidada

Estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario está muy vinculado a la propia actividad del sector. No se detectan problemas asociados a tráficos de paso salvo, en Las Piteritas.

Existen dos o tres viarios sin terminar que pueden ser interesantes para mejorar la movilidad de la zona en particular, el relacionado con el barranco y los fondos de saco de ambos márgenes.



Imagen nº 63: Zona urbana consolidada de La Cuesta.

La zona universitaria

La trama viaria existente en esta zona es interior al Campus y sin repercusión en la movilidad general.



Imagen nº 64: Zona Universitaria de La Cuesta.



6.15. GRACIA

En lo relativo a la caracterización del viario local en la zona de Gracia, se distinguen tres subzonas: una trama urbana consolidada, una urbanización residencial y la zona universitaria.

Sus vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones.

Trama urbana consolidada

Se agrupa en esta subzona el núcleo que queda entre la Avenida de Los Menceyes y la TF-5.

La trama viaria está urbanizada; dispone de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario está muy vinculado a la propia actividad del sector. No se detectan problemas asociados a tráficos de paso.

Existen dos o tres puntos de interés para mejorar la movilidad de la zona: El cruce del barranco y la mejora de las intersecciones con la Avenida de los Menceyes.



Imagen nº 65: Zona de Gracia en el entorno de la TF-5.



Imagen n° 66: Urbanizaciones residenciales en la zona de Gracia.

Urbanización residencial

Situada al norte del barranco, es una urbanización reciente que se estructura sobre una vía principal y unas transversales que dividen las parcelas.

Sus vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones.

La zona universitaria

La trama viaria existente en esta zona es interior al Campus y sin repercusión en la movilidad general.



Imagen n° 67: Zona universitaria en Gracia.



6.16. FINCA ESPAÑA

En lo relativo a la caracterización del viario local en la zona de Finca España, no se distinguen subzonas al tratarse de una trama urbana consolidada y prácticamente ejecutada.

Estas vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario está muy vinculado a la propia actividad del sector aunque, se detectan problemas asociados a tráficos de paso por la Avenida de Las Palmeras hacia La Piterita.

Existen dos o tres viarios sin terminar que pueden ser interesantes para mejorar la movilidad de la zona. La mayoría es el relativo al cosido de las tramas viarias a uno y otro lado del barranco.



Imagen nº 68: Avenida de Las Palmeras en Finca España.



6.17. LOS VALLES

A efectos del análisis de la red urbana local tan sólo se distinguen los asentamientos rurales dispersos en la zona.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección estricta para su uso y. por norma general no disponen de aceras, ni de aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos que se va completando con nuevas calles.

Todos estos caminos “cuelgan” sobre la TF-111 creando conflicto en algunas de estas confluencias.

De forma general, este viario no tiene inclinaciones importantes, adaptándose a los caminos originales de la zona.

El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones y zonas de cultivo.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen nº 69: Zona de Los Valles y la TF-111.

6.18. LA LAGUNA CASCO

En lo relativo a la caracterización del viario local en la zona del casco Lagunero, se distinguen tres subzonas: una trama urbana consolidada, una urbanización residencial y la zona universitaria.

Sus vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.



Trama urbana consolidada

Se agrupa en esta subzona La Verdellada, la zona centro y El Coromoto.

La trama viaria está urbanizada; dispone de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario está muy vinculado a la propia actividad del sector. No se detectan problemas asociados a tráficos de paso salvo, las calles del centro que permiten atravesarla.

Una gran parte de la zona centro es peatonal con acceso restringido de vehículos.



Imagen nº 70: Casco de La Laguna. En primer término La Catedral.

Urbanización residencial

Situada al norte del centro, es una zona residencial con vivienda unifamiliar con varias urbanizaciones que se estructuran sobre una vía principal y unas transversales que dividen las parcelas.

Sus vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones.



Imagen nº 71: Urbanizaciones perimetrales del Casco de La Laguna.

La zona universitaria

Al contrario que la zona de Gracia y La Cuesta, la zona universitaria lagunera se mezcla con la trama urbana, no existiendo el "campus" como tal.



Imagen nº 72: Zona universitaria del Casco de La Laguna en los bordes de la TF-5.



6.19. LA VEGA DE LAS MERCEDES

La vega de Las Mercedes se configura como un gran terreno delimitado por dos franjas longitudinales de edificaciones desarrolladas a partir de la TF-13 (incluso la Avenida República de Argentina) y la TF-113 (Camino Verde y de Las Peras) en el que apenas existe viario. Solamente hay dos o tres vías transversales a las anteriormente citadas (camino el Rayo y otros).



Imagen nº 73: La Vega de Las Mercedes en el entorno de la Vía de Ronda.

6.20. LA VEGA LAGUNERA

La Vega Lagunera forma parte de las laderas de la Mesa Mota y San Diego. Esta zona se ha consolidado como una sucesión de urbanizaciones con vivienda unifamiliar. Su viario se estructura sobre una vía principal y unas transversales que dividen las parcelas.

Sus vías están urbanizadas, disponen de aceras, aparcamientos, alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones.



Imagen nº 74: Zonas "huecas" en la Vega Lagunera.

6.21. SAN LÁZARO

A efectos del análisis de la red urbana local tan sólo se distinguen los asentamientos rurales dispersos en la zona.

Se incluyen en este grupo varias zonas existentes entre el camino del Tornero que se han ido consolidando a partir de los caminos rurales existentes.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones transversales a los caminos mencionados. Tienen una sección estricta para su uso con aceras ocasionales y sin aparcamientos. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos que coinciden con los linderos de las fincas a modo de "suertes" del camino principal.

Todo este viario "cuelga" sobre los dos caminos citados creando algunos conflictos en algunas de las confluencias entre ellos, en especial coincidiendo con las horas de entrada y salida de la zona escolar de San Benito y Las Gaviás.



De forma general, este viario llano.

Principalmente, el uso de este viario es de acceso a las edificaciones y zonas de cultivo aunque, la componente escolar es importante aunque, temporalmente localizada.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



Imagen n° 75: Vista de San Lázaro desde el Aeropuerto.



6.22. JARDINA

Jardina forma parte de las laderas de Las Mercedes. Esta zona se ha consolidado como asentamientos a borde de viario.

Sus vías no están completamente urbanizadas, no disponen de aceras, ni de aparcamientos. En cambio, si disponen de alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones.



Imagen nº 76: Vista de Jardina desde Las Mercedes.

6.23. LAS MERCEDES

Las Mercedes es un asentamiento a borde de viario consolidado en las travesías de la TF-12 y de la TF-13 (Las Canteras).

Este núcleo dispone de un viario básico de acceso a las edificaciones transversal a la TF-12. Tienen una sección estricta para su uso sin aceras y sin aparcamientos. En cambio, si disponen de alumbrado público, alcantarillado y señalización.

El uso del viario es, prácticamente, exclusivo de acceso a las edificaciones, entrando en conflicto con el tráfico de paso de la TF-12.



Imagen nº 77: Travesía de la TF-12 en Las Mercedes.

6.24. LAS MONTAÑAS

A efectos del análisis de la red urbana local tan sólo se distinguen los asentamientos rurales dispersos en la zona.

Por norma general, estos asentamientos disponen de un viario básico de acceso a las edificaciones. Tiene una sección estricta para su uso. En la propia vía se aparca. No desarrolla una trama organizada, tan sólo el trazado de los antiguos caminos.

Todos estos caminos "cuelgan" sobre la TF-12.

De forma general, este viario tiene inclinaciones importantes.

El uso de este viario es, únicamente de acceso, a las edificaciones y zonas de cultivo. Hay una pequeña componente de tráfico turístico.

El viario dispone de iluminación y una señalización básica.



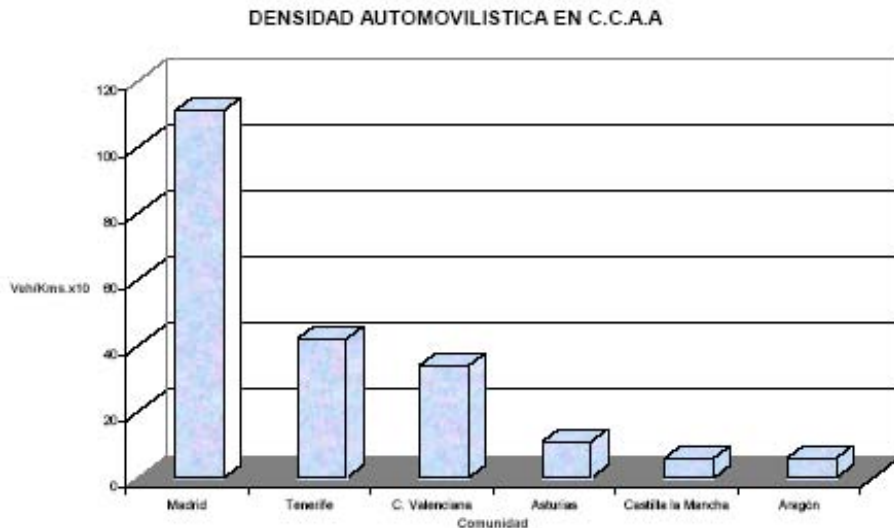
7. ACCIDENTALIDAD

Este punto se analiza con los datos disponibles de dos fuentes: la del Servicio de Carreteras del Cabildo Insular de Tenerife y la del Área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Aunque de manera puntual hay datos "cruzados", de cada fuente se obtienen datos de las vías de su titularidad: del Cabildo se obtienen estadísticas del viario Territorial o del urbano básico y del Ayuntamiento del urbano básico y del local.

7.1. ACCIDENTALIDAD EN EL VIARIO DE TITULARIDAD DEL CABILDO

La accidentalidad se encuentra estrechamente relacionada por la interacción existente entre los Usuarios que utilizan las calzadas, de manera que cuanto mayor sea esa relación existirá una más alta probabilidad de poder sufrir un siniestro. Es por este motivo por lo que en cifras absolutas, una Red con muy poco tráfico no tiene prácticamente accidentes, aunque en la misma existan puntos conflictivos, por el contrario, en una Red con un tráfico muy elevado la simple interacción de los vehículos genera problemas de accidentalidad aunque no existan puntos conflictivos achacables a la propia carretera.

El Parque automovilístico de la isla de Tenerife se aproxima a los 600000 vehículos, lo que genera una densidad de circulación muy elevada, en este sentido si se analiza el parámetro definido por la relación entre el parque de vehículos y los Km de Red, se observa que el valor que se alcanza en la isla es de los mayores del Estado, ya que como puede observarse del gráfico que se adjunta, con excepción de las Comunidades tales como Cataluña o Madrid, los valores que se alcanzan en la isla supera al resto.





En la Red de carreteras de Tenerife se produce un número muy elevado de accidentes, ya que analizando el volumen de accidentalidad por kilómetro de Red, se observa que las cifras que se obtienen en Tenerife son mucho más elevadas que en otros Organismos con el mismo número de kilómetros, sin embargo si al parámetro anterior le añadimos el tráfico que circula por la Red, esto es comparamos número de accidentes por kilómetro de Red y número de vehículos, se observa que las cifras que se obtienen son muy parecidas a las que se obtienen en esas mismas Redes de carreteras.

Esto indica que la accidentalidad se encuentra en este caso muy condicionada al volumen de tráfico existente, es lógico por tanto, que en esta Red con muchas carreteras convencionales en las que las Intensidades Medias Diarias de circulación alcanzan valores superiores a 10.000 vehículos, se produzcan accidentes, ya que cualquier punto en el que exista la más mínima deficiencia en seguridad, será puesto de manifiesto por el volumen de vehículos que pasa por el mismo.

Además, en muchos casos, estas carreteras atraviesan núcleos de población, por lo que la interacción anteriormente citada se ve incrementada con la existencia de peatones que pueden atravesar las calzadas y con ello elevar el riesgo de atropellos.

En consecuencia, la accidentalidad en la Red se concentra en las carreteras de elevado tráfico, por lo que lo recomendable en esos casos sería el desdoblamiento de esas calzadas, teniendo en cuenta la dificultad funcional y económica que esta propuesta conlleva, se hace necesario en estos casos mejorar todos los puntos conflictivos que puedan presentarse en las mismas para evitar con ello los accidentes en las mismas.

En este sentido, la mejora que se viene realizando en las intersecciones transformándolos en gloriets, hace que la evolución por este tipo de siniestro no presente una variación al alza, ya que este proceso genera una disminución de la accidentalidad que contrarresta los aumentos que pueden ser generados como consecuencia de tráfico elevado.

7.1.1. Tramos de concentración de accidentes (TCA)

Se considera TCA a aquel tramo de la red que presenta un riesgo de accidentes significativamente superior a la media en tramos de características semejantes, y en el que, por tanto, una actuación de mejora de la infraestructura puede conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad.

El número de accidentes que se producen en un tramo durante un año está sometido a variaciones aleatorias, debidas a la naturaleza del fenómeno de la accidentalidad, dependiente de una serie de factores que no pueden ser previstos de una forma determinista. Por ello, y a efectos de obtener una identificación fiable de los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA), se consideran los datos de accidentes de los últimos 5 años al del estudio.



Asimismo, la medida de los niveles de riesgo se realiza a través de índices que relacionan el número de accidentes o sus consecuencias con el nivel de exposición, representado por el volumen de tráfico en vehículos-kilómetro, de forma que se obtiene una cuantificación del riesgo. Por ello, la definición de los TCA se establece a partir de los índices de peligrosidad, y no exclusivamente del número de accidentes. Para ello se considera un valor crítico a partir del cual se estima que el índice de peligrosidad es significativamente elevado, y responde a una desviación del riesgo intrínseco del tramo respecto de la media. Este límite no es igual para todas las vías, pues depende de su clasificación, tipo de tramo y de zona, y del tráfico.

Según los estudios del Cabildo en la isla de Tenerife existen los TCA de la siguiente tabla:

Nº	SIGLA	ITINERARIO	PK I	PK F	TRAFICO	N	IP	N/Km
1	TF0001	SANTA CRUZ - ARMEÑIME	1,8	3,7	11872	7	17,0	3,7
2	TF0001	"	4,5	5,6	11872	5	21,0	4,5
3	TF0001	"	8,1	9,4	44395	11	10,4	8,5
4	TF0001	"	38,9	40,3	20890	9	16,9	6,4
5	TF0001	"	58,4	60,2	25290	10	12,0	5,6
6	TF0001	"	61,1	63	25290	10	11,4	5,3
7	TF0001	"	67,2	69	25290	12	14,4	6,7
8	TF0001	"	71	72,9	36787	14	11,0	7,4
9	TF0001	"	73,6	75,1	36787	13	12,9	8,7
10	TF0001A	ARMEÑIME-SANTA CRUZ	13,3	14,6	40064	14	14,7	10,8
11	TF0001A	"	52,1	53,8	20891	8	12,3	4,7
12	TF0001A	"	63,5	64,5	25290	12	26,0	12,0
13	TF0001A	"	68,1	69,8	32188	13	13,0	7,6
14	TF0001A	"	70	71	36787	12	17,9	12,0
15	TF0001A	"	75,7	78,8	25145	12	8,4	3,9
16	TF0005	STA. CRUZ - ICOD DE LOS VINOS	20,6	22,5	36885	18	14,1	9,5
17	TF0005	"	32,7	33,8	31300	10	15,9	9,1
18	TF0005A	"	3,8	5,3	59809	18	11,0	12,0
19	TF0005A	ICOD DE LOS VINOS STA. CRUZ	16	17	40355	10	13,6	10,0
20	TF0011	STA CRUZ - S. ANDRES	0,8	3,1	7600	6	18,8	2,6
21	TF0024	LA LAGUNA A EL PORTILLO	0,5	1,5	9365	14	81,9	14,0
22	TF0028	TACO - LOS CRISTIANOS	12,4	13,6	1216	6	225,3	5,0
23	TF0028	"	13,9	14,9	3281	9	150,3	9,0
24	TF0042	PLAYA SAN MARCOS - BUENAVISTA	2	3	775	8	565,6	8,0
25	TF0042	"	3,2	4,2	775	13	919,1	13,0
26	TF0064	GRANADILLA - LOS ABRIGOS	6,2	7,7	12473	21	61,5	14,0
27	TF0065	SAN MIGUEL - LOS ABRIGOS	8,4	10,2	12462	23	56,2	12,8
28	TF0152	LA LAGUNA - EL SAUZAL	1,8	3,1	15739	15	40,2	11,5
29	TF0217	INT. TF-5 (EL SAUZAL) A INT. TF-5 (PTO. DE LA CRUZ)	3,5	5,3	8692	14	49,0	7,8
30	TF0217	"	6,4	8,9	7668	12	34,3	4,8
31	TF0237	CRUZ CHICA A AGUA GARCIA	4,5	5,8	5180	8	65,1	6,2
32	TF0320	S. NICOLAS - LA ZAMORA	1,2	2,2	17377	16	50,5	16,0
33	TF0465	INT. TF-47 A VERA DE ERQUES	3	4,9	724	6	239,0	3,2
34	TF0623	ARAFO A LA CUMBRE	3,5	4,7	1722	5	132,6	4,2
35	TF0645	S. ISIDRO A EL GUINCHO	2,1	4,8	255	5	397,9	1,9
36	TF0652	CHAFIRAS A LAS GALLETAS	1,1	2,9	18136	16	26,9	8,9
37	TF0652	"	3,1	4,4	15292	14	38,6	10,8
38	TF0655	LAS CHAFIRAS A LOS CRISTIANOS	0	1,4	15328	18	46,0	12,9
39	TF0655	"	5,3	6,9	3353	8	81,7	5,0
40	TF0655	"	8,5	10	10866	16	53,8	10,7
41	TF0657	ALDEA BLANCA A LA CAMELLA	1,1	2,2	5864	9	76,5	8,2

Ilustración nº 1: Tramos de concentración de accidentes en vías de titularidad del Cabildo Insular de Tenerife (período 2002-2006).

En el municipio de La Laguna se han clasificado un tramo en la TF-24 y un tramo en la TF-152.



7.1.2. Análisis de la accidentalidad global

Factores que ocasionan los accidentes

Del análisis de los partes de remitidos por la Dirección General de Tráfico se deduce que en general las distintas causas que generan la accidentalidad en las carreteras son el resultado de la interacción de una serie de factores que se pueden clasificar en los siguientes grupos:

- Factores relacionados con los Usuarios
- Factores relacionados con los Vehículos
- Factores externos que actúan sobre la Vía
- Factores relacionados con la Infraestructura

De los factores anteriormente expuestos, el único en el que se puede actuar desde la planificación, para tratar de disminuir al máximo el número de accidentes y minimizar la gravedad de los mismos, es el referente a los relacionados con la Infraestructura Viaria. La variación anual del porcentaje de accidentes asociados a cada una de estas causas se exponen a continuación:

RED DE CARRETERAS DEL CABILDO DE TENERIFE					
Causa principal del accidente de tráfico	Porcentajes				
	2002	2003	2004	2005	2006
Conductores	64 %	68 %	73 %	78 %	82 %
Vehículo	3 %	1 %	2 %	1 %	0,7%
Agente externo	20 %	18 %	21 %	17 %	9,5%
Condiciones viarias	13%	13%	4%	4 %	7,8 %

7.1.3. Distribución de la accidentalidad por tipo de carreteras

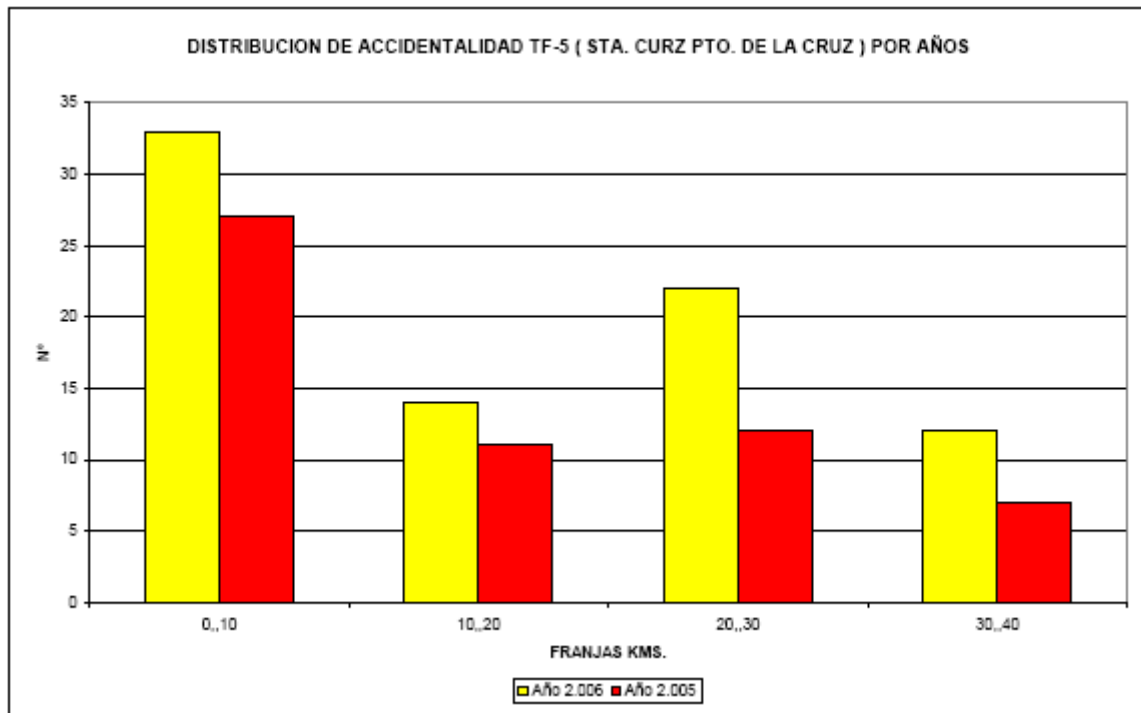
En función del tipo de carretera de que se trate, Red de Autopistas y Autovías, Red Principal y Red Secundaria (denominados viario Territorial y urbano básico en el Plan de Movilidad), los ratios que definen la accidentalidad en cada uno de los tipos de carreteras anteriormente citados en función del número de accidentes por kilómetro es de 1,36 0,57 y 0,37 respectivamente. Estos valores tomados en su magnitud absoluta podrían hacer pensar que las carreteras de la Red Secundaria son mas seguras que las de doble calzada o las Principales, sin embargo en dicha magnitud no se tiene en cuenta el factor tráfico, parámetro fundamental ya que las carreteras de doble calzada son utilizadas por un número de Usuarios sensiblemente superior al resto.



Así, se han calculado los tráficos medios ponderados para cada una de las Redes de carreteras obteniéndose unos valores de 28.796 de IMD para las carreteras de doble calzada y 6.634 y 4.719 para la Principal y Secundaria respectivamente.

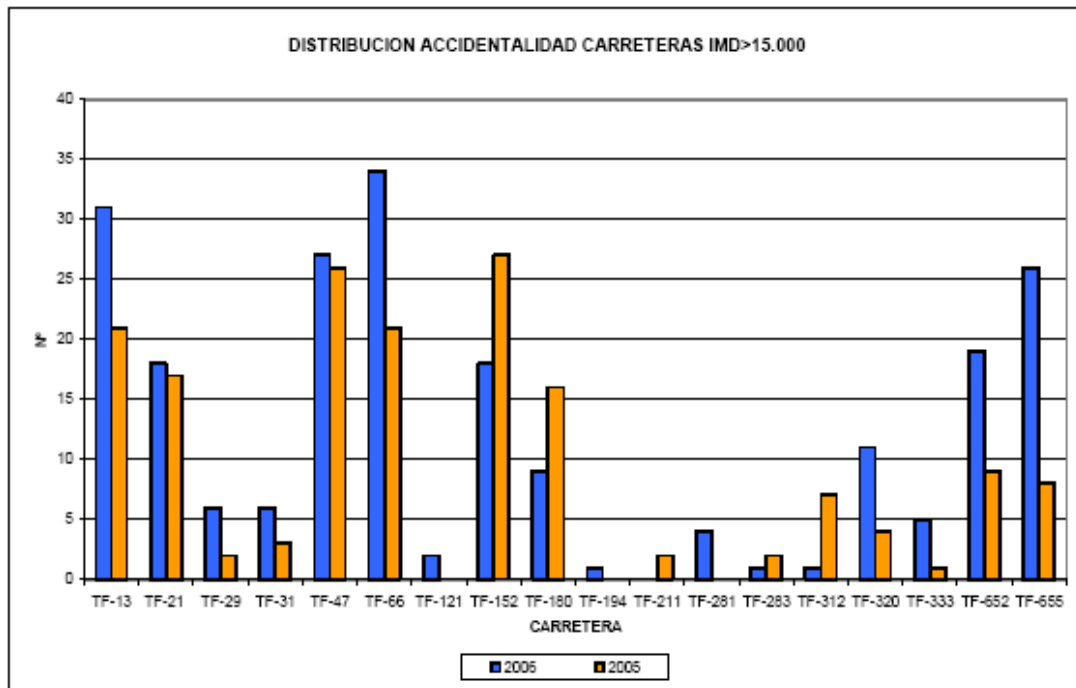
Con estos datos los Índices de Peligrosidad para cada una de ellas alcanzan unos valores de 4,7 para las de Doble Calzada 8,6 para la Principal y 7,84 para la Secundaria. Con estos datos se puede afirmar que la peligrosidad en las carreteras de doble calzada es sensiblemente inferior a las de los otros tipos de Red y que en las carreteras convencionales ambas Redes de Carreteras (Principal y Secundaria) presentan unos ratios de accidentalidad/km/Usuario muy parecidos.

Entre las vías que atraviesan La Laguna destacamos la TF-5. En el gráfico que sigue se comprueba que la accidentalidad en el tramo municipal desciende respecto a otros.





Si se analizan las diferencias de accidentalidad por carreteras convencionales de una sola calzada con dos carriles uno por sentido de la circulación, y solo en aquellas en las que el tráfico supera los 15.000 vehículos de IMD, se tienen los resultados que se exponen en el gráfico que se adjunta. Entre ellas destacan la TF-13 y la TF-152 en el municipio de La Laguna.



7.2. ACCIDENTALIDAD EN EL VIARIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL

Para el análisis de la accidentalidad en el viario municipal se cuenta con los datos del Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna de los últimos años.

Tomando los datos del período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y el 1 de enero y 30 de septiembre de 2008, atendiendo a dos parámetros: accidentes totales y accidentes con implicación de peatones.

7.2.1. Accidentes totales

Con relación a los accidentes totales, para establecer las zonas de riesgo o puntos negros el Ayuntamiento adoptó el criterio de que se hayan producido más de 10 accidentes en el mismo punto. Así, aparece como punto de riesgo en el año 2007 y a lo largo del período contabilizado de 2008, la rotonda de la Cruz de Piedra en el casco urbano de La Laguna, con 34 accidentes en esa primera fase y 25 en la segunda. (En otro estudio comparativo, tomando en consideración la misma etapa, es decir, los nueve primeros meses del año 2007 y 2008, se observa que se han reducido los siniestros en ese punto, la Cruz de Piedra, aunque se mantiene como el lugar de mayor número de accidentes del término municipal).



A lo largo del año 2007 hay seis zonas de riesgo o lugares donde se han registrado (o en los que haya intervenido la Policía Local), más de 10 accidentes. Esas zonas son, además de la mencionada rotonda de la Cruz de Piedra: Avenida de los Menceyes en el cruce formado entre la calle Vía Láctea y el acceso desde y hacia la Vía de Ronda (25 accidentes); carretera Cuesta-Taco en el cruce siguiente a la calle Los Pescadores (14 accidentes); calle Aceviño en el cruce con la vía paralela al camino San Bartolomé de Geneto (14 accidentes); avenida Los Majuelos en el cruce inmediatamente anterior a la rotonda del Muñeco de Nieve, en el sentido el Cardonal-Fincher (13 accidentes) y carretera Santa Cruz-Laguna en el cruce con la calle María Rosa Alonso (12 accidentes).

En lo que va de año 2008 el número de zonas de riesgo se ha disminuido, pasando de las seis del año pasado a tres lugares concretos: Rotonda Cruz de Piedra (17 accidentes), carretera Santa Cruz-Laguna en el cruce con la carretera Cuesta-Taco (13 accidentes) y carretera Santa Cruz-Laguna con el cruce de la calle María Rosa Alonso (10 accidentes).

7.2.2. Atropellos

A lo largo del año 2007 se produjeron 97 atropellos, sin concretar un punto determinado que se pueda señalar como zona de riesgo. Sí que aparece la Avenida de Los Majuelos, con 11 accidentes con peatones implicados, como el lugar donde esta incidencia se ha producido en mayor número, pero se refiere a la avenida en toda su extensión y no a un punto concreto. Del mismo modo, la siguiente zona con mayor número de atropellos corresponde a la Avenida de Los Menceyes con siete, seguido de la carretera Santa Cruz-Laguna, con seis y la carretera Cuesta-Taco, con cuatro.

En el año 2008, siguen siendo las avenidas de Los Menceyes y Los Majuelos las zonas con mayor número de atropellos, con cinco y cuatro respectivamente.

Se insiste que en todos los casos se trata de las vías en toda su extensión, no de un punto concreto de las mismas, por lo cual se adjunta el listado completo de accidentes con peatones implicados con expresión de la vía donde se produjo.



8. ESTADO DE LA ACCESIBILIDAD EN NODOS CON IMPORTANTE ATRACCIÓN DE VIAJES

Se analizan en este apartado la accesibilidad rodada a lugares de importante atracción de viajes como colegios, centros universitarios, centros de salud o pabellones deportivos.



Imagen nº 78: Acceso al CEIP La Punta.

La particularidad de estos nodos se centra en la importante afluencia en momentos puntuales, especialmente de tráfico rodado aunque, con una importante componente peatonal. En el caso de los centros educativos incide adicionalmente una componente de peligrosidad, los niños.



Imagen nº 79: Tramo de la TF-13 previo al acceso al CEIP La Punta.



Respecto al tráfico rodado, por norma general, las importantes intensidades de circulación coinciden con horas punta y producen graves inconvenientes en las vías de acceso y en su entorno más inmediato. La afección se extiende al transporte público y discrecional.



Imagen n° 80: Acceso al CPEIPS Drecroly.

En cuanto al tráfico peatonal, se detectan importantes conflictos en las zonas de intersección con los vehículos.



Imagen n° 81: Vista de la TF-113 en el entorno al acceso al CPEIPS Drecroly.

Uno de los aspectos que determinan la accesibilidad a estos equipamientos es la dotación de aparcamientos asociados a ellos, tanto para empleados como para visitantes y alumnos.



Otro de los equipamientos estudiados son los centros de salud. Las siguientes imágenes muestran el Centro de Salud de Tejina, que cuenta con buenos accesos a pie y en vehículo pero, tiene escasez de aparcamientos.



Imagen nº 82: Acceso al centro de Salud de Tejina

Por todo ello, se ha realizado un inventario de todos estos nodos que se incluye en los apéndices del presente documento, incluyendo la problemática particular de cada centro y equipamiento.

9. ACTUACIONES VIARIAS PREVISTAS

Se analizan en este apartado las actuaciones viarias previstas del nivel jerárquico superior. Todas ellas se definen en el documento titulado “Plan Territorial Especial del viario del área metropolitana” y se resumen en tres infraestructuras:

- La autopista exterior
- La circunvalación norte
- El tramo oeste de la vía de ronda de La Laguna

El modelo viario propuesto en el Plan Territorial Especial de Ordenación del Sistema Viario del Área Metropolitana de Tenerife se basa fundamentalmente en la necesidad de mejorar la funcionalidad de los recorridos insulares a su paso por la conurbación Santa Cruz – La Laguna, y en la necesidad de dotar citado núcleo de una estructura viaria que aumente la accesibilidad desde el exterior, actualmente centrada en unas pocas vías.

La consecución de ambos objetivos tiene como principal punto de referencia la ejecución de una nueva infraestructura, denominada Autopista exterior, que mediante la unión de los corredores insulares norte y sur en un área exterior al continuo urbano de Santa Cruz – La Laguna, consiga separar los tráficos insulares de los propios de la conurbación, y sirva de elemento fundamental en la estructuración de las diferentes opciones de acceso desde el exterior.



El modelo contempla que los accesos principales desde el exterior se asocien a los tramos de penetración del corredor insular sur, TF-1, y del corredor insular norte, TF-5, con lo que la red principal del nuevo modelo viario estaría conformada, por la TF-1, la TF-5, la Autopista exterior y la variante de la TF-5 a su paso por La Laguna.



Ilustración nº 2: Modelo propuesto en el PTEO del Sistema Viario del Área Metropolitana.

9.1. LA AUTOPISTA EXTERIOR

La función de esta vía es cerrar el anillo insular mediante la conexión de la TF-5 y la TF-1, separando los tráficos insulares de los metropolitanos, al permitir que los tráficos de largo recorrido no se adentren en el continuo urbano de La Laguna y Santa Cruz.

La disposición de la Autopista Exterior permite configurar una variante a la TF-5 a su paso por La Laguna, evitando que los movimientos insulares con destino Santa Cruz discurran por la principal arteria de distribución de tráfico de La Laguna.

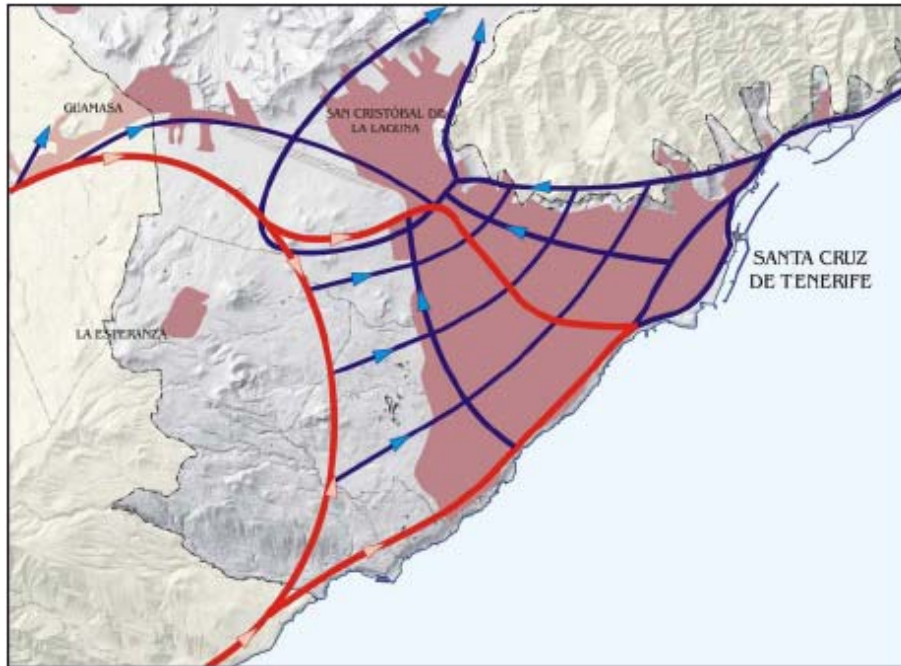


Ilustración nº 3: Esquema funcional de la Autopista Exterior y el sistema viario metropolitano.

9.2. LA CIRCUNVALACIÓN NORTE

Esta vía busca la conexión entre Santa Cruz y La Laguna a través del borde sur del macizo de Anaga con el objetivo de mejorar la accesibilidad a los barrios altos del área metropolitana, creando una alternativa a la Avenida de Los Menceyes y TF-5.



Ilustración nº 4: Trazado de la Circunvalación Norte.

Se trata de una vía de alta capacidad con intersecciones con el viario urbano básico.



9.3. LA VÍA DE RONDA

El tramo oeste de la vía de ronda permite acceder al corredor insular de forma complementaria al tramo norte en explotación.

Esta actuación adquiere especial importancia para optimizar la accesibilidad a Tegueste y para controlar los tráficos de paso por el casco histórico de La Laguna.

En el Plan Territorial se propone que la conexión con el anillo insular se realice al sur del aeropuerto de Los Rodeos tras su paso bajo las pistas del mismo, de forma que el acceso a este se produzca desde el sur.

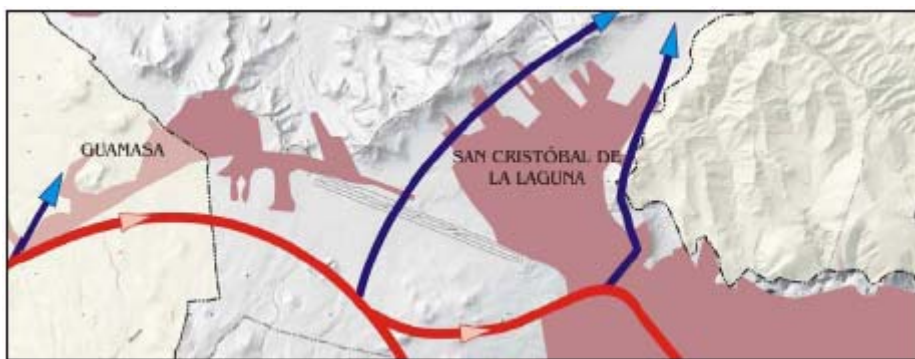
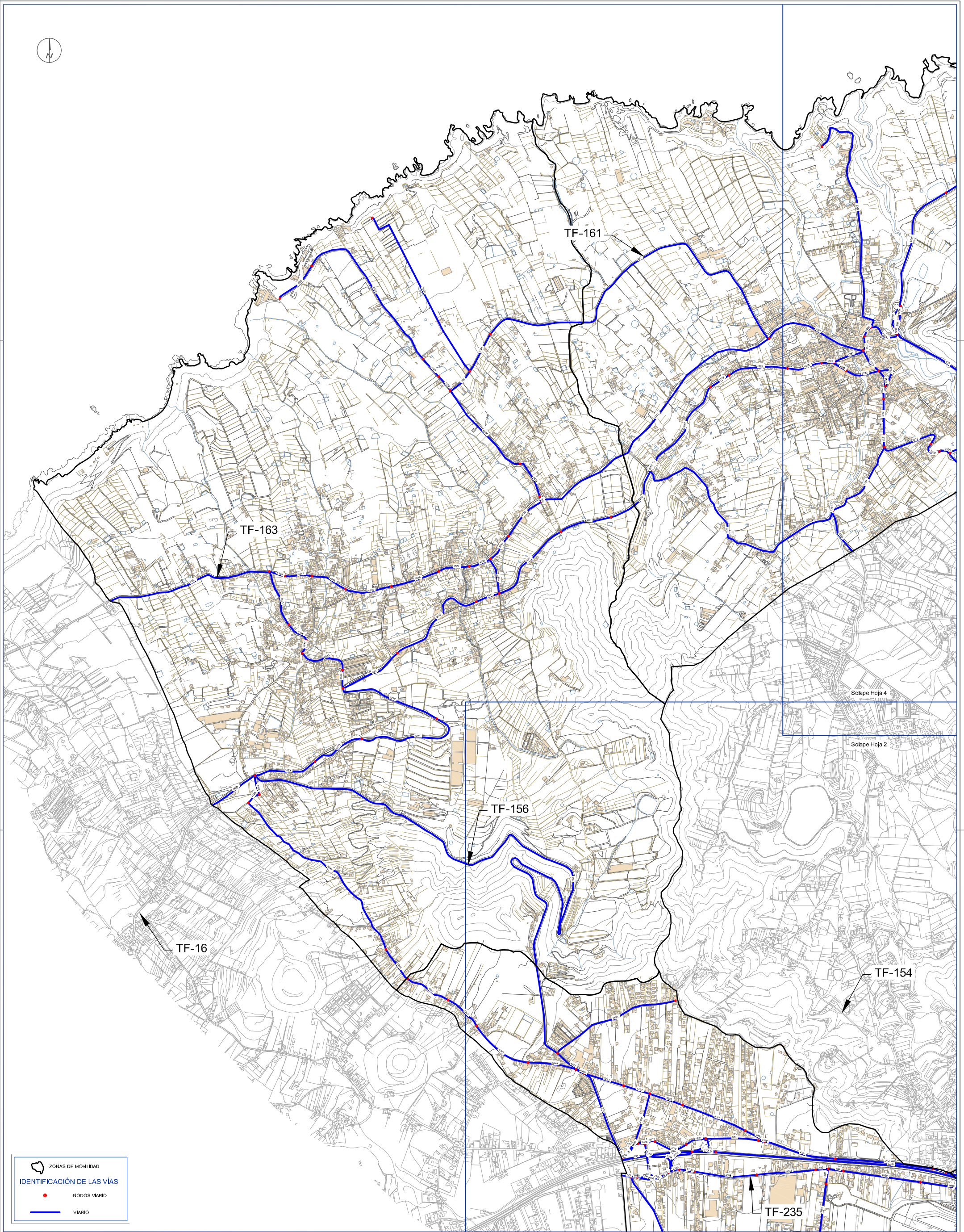


Ilustración nº 5: Esquema funcional de la Vía de Ronda de La Laguna.



APÉNDICE N° 1: PLANOS IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍAS



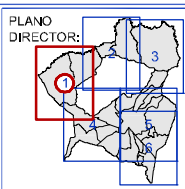
ZONAS DE MOVILIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍAS

- NODOS VIARIO
- VIARIO

Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010
Nº Plano: III AP.1	Escala: UNE A-1 Esc 1:10000
Hoja: 1 de 6	

Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR:
Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	Empresas Consultoras: consultrans
Plano: Apéndice Nº 1 Identificación de las vías	Título del Estudio: PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

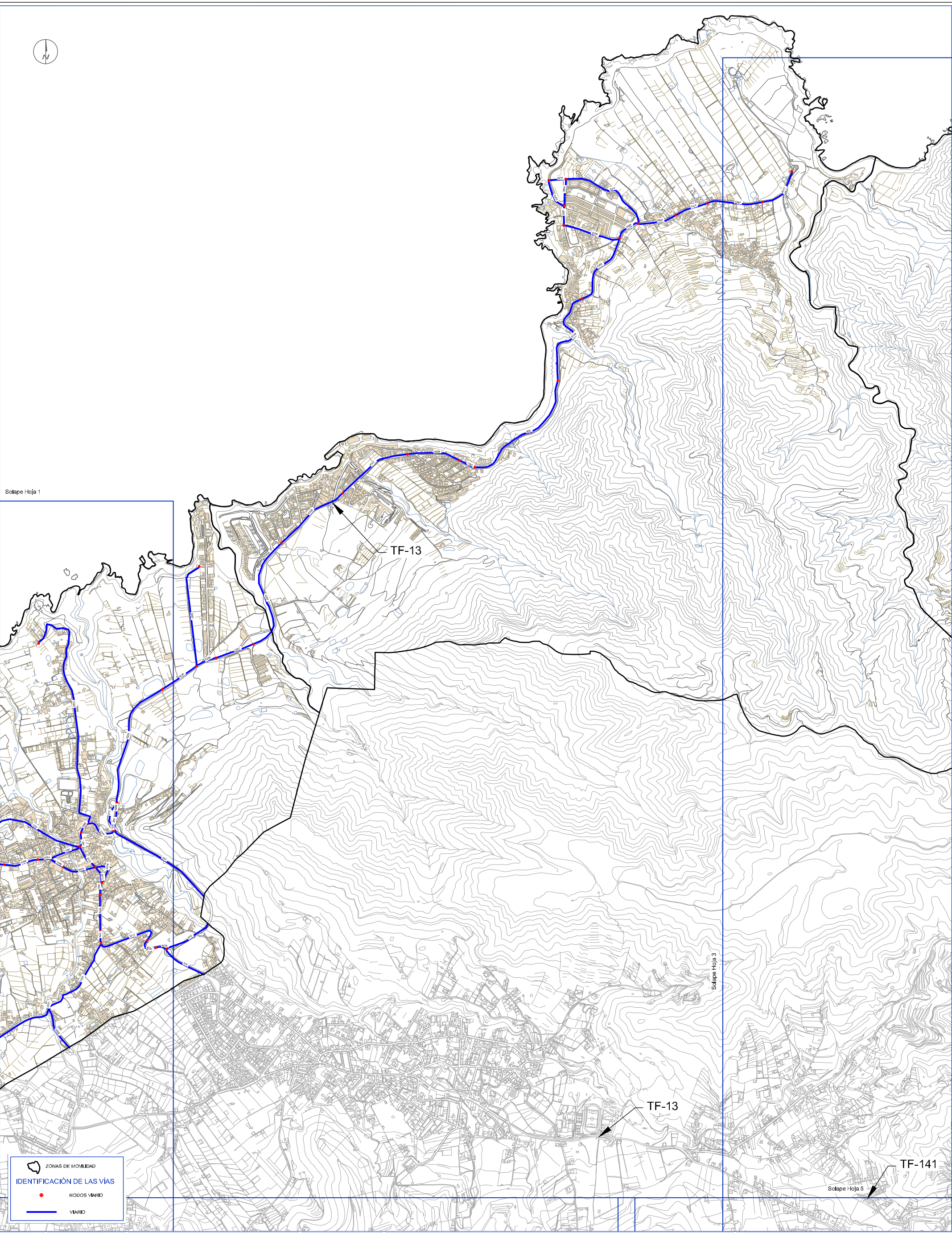


Empresas Consultoras: consultrans	Periccionario: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
---	--

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Solape Hoja 1

Solape Hoja 3

Solape Hoja 5

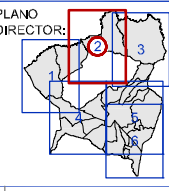
ZONAS DE MOVILIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍAS

- NODOS VIARIO
- VIARIO

Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010
Nº Plano: III AP.1	Escalas: UNE A-1 Esc 1:10000
Hoja: 2 de 6	0,0 100 200 400 m 50 150

Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR:
Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	Empresas Consultoras: consultrans TRAZAS INGENIERIA
Plano: Apéndice Nº 1 Identificación de las vías	Título del Estudio: PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

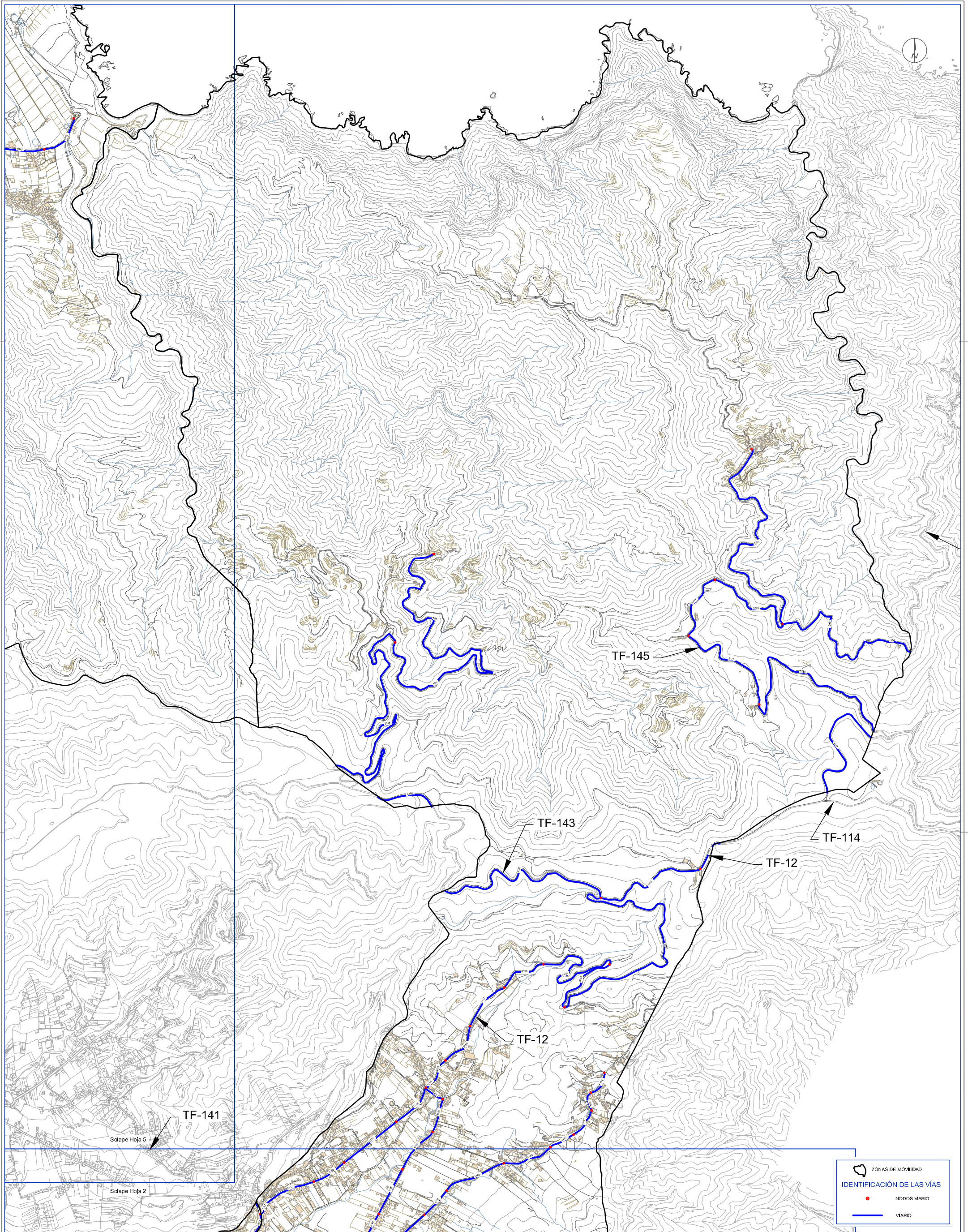


Empresas Consultoras: consultrans TRAZAS INGENIERIA	Peñonario: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
--	--

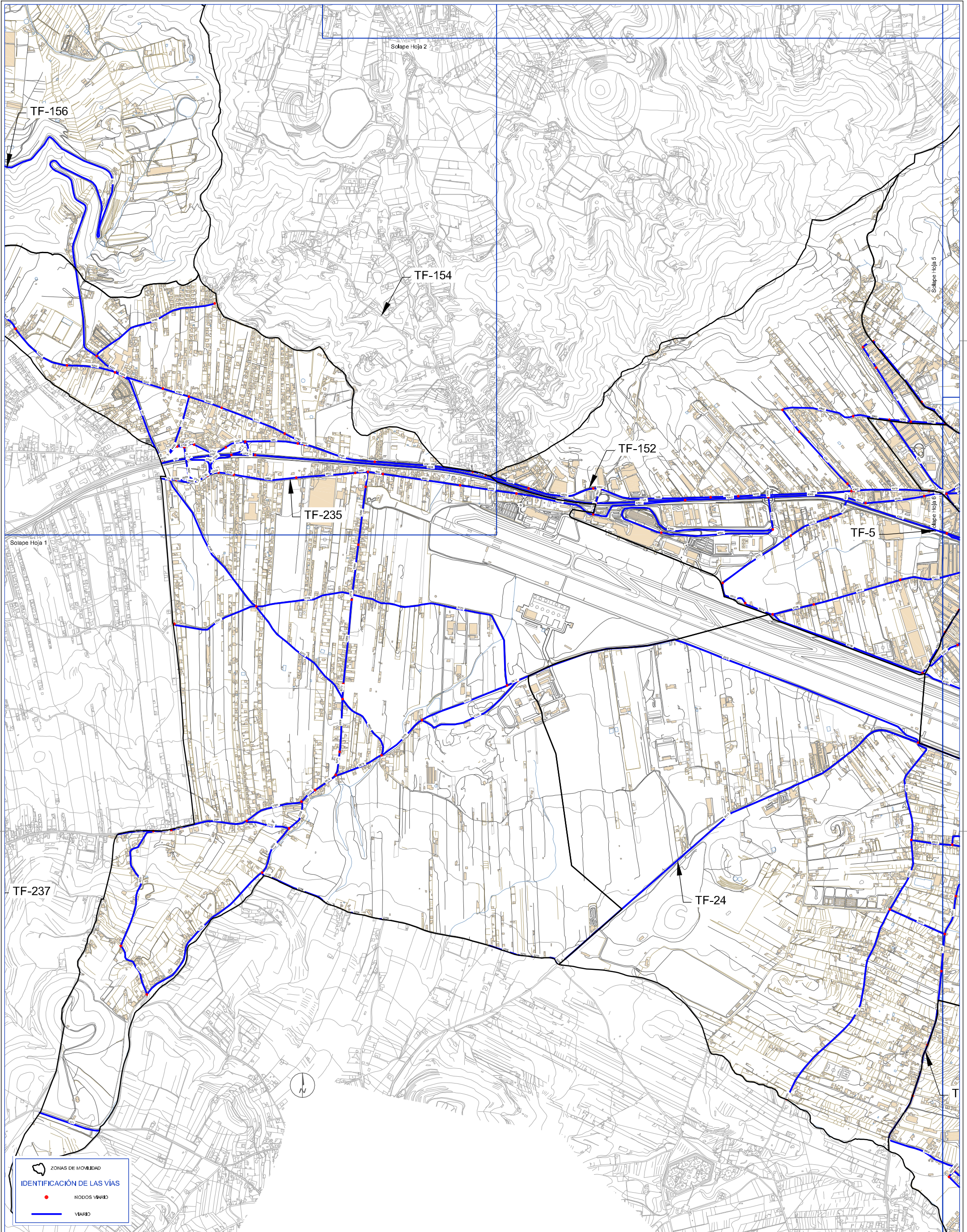
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010	Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR: 	Empresas Consultoras: 	Peñonario: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
Nº Plano: III AP.1	Escalas: UNE A-1 Esc 1:10000	Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	Título del Estudio: PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA		
Hoja: 3 de 6		Plano: Apéndice Nº 1 Identificación de las vías			

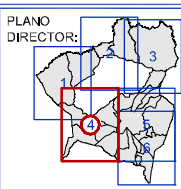


ZONAS DE MOVILIDAD
IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍAS

- NODOS VIARIO
- VIARIO

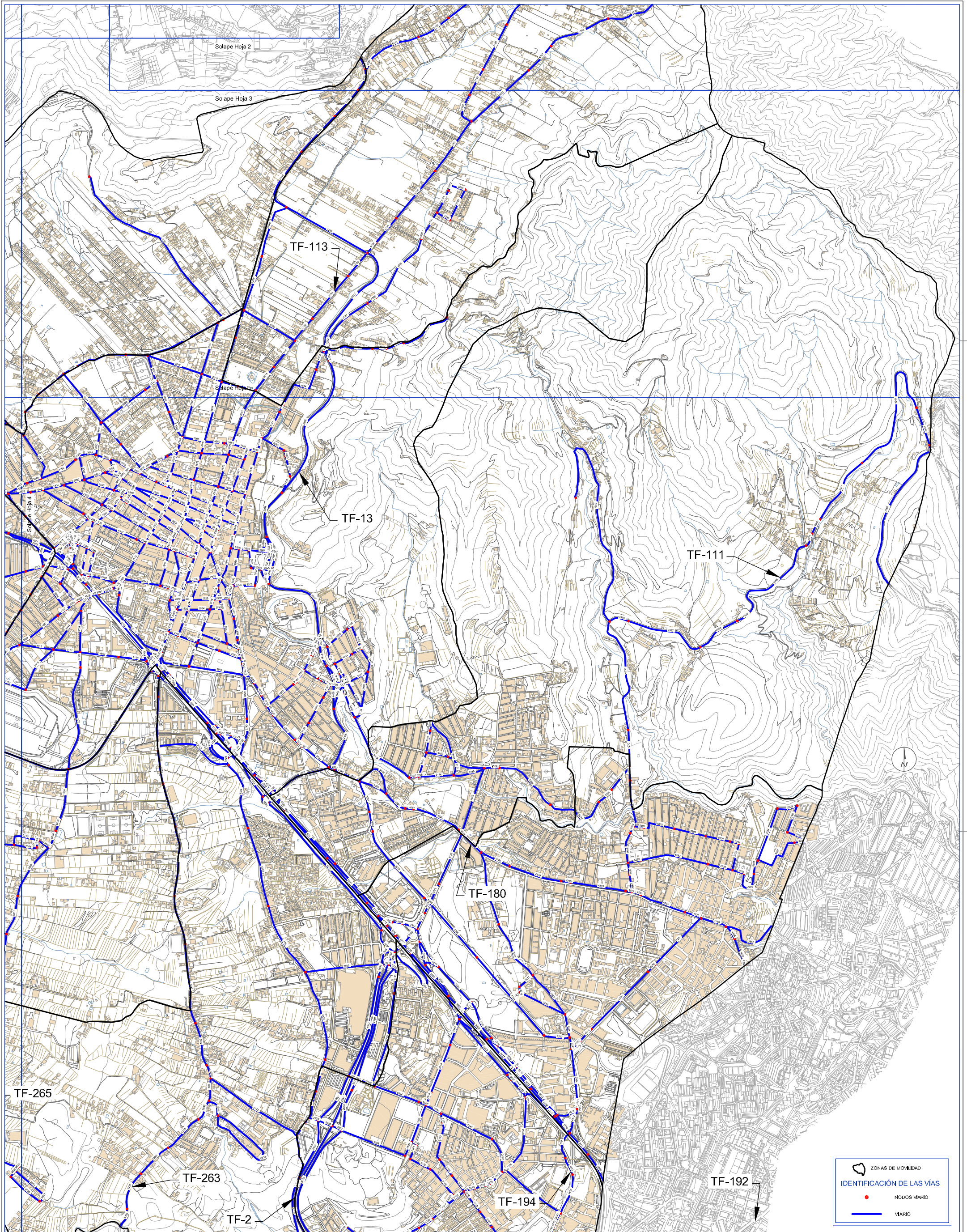
Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010
Nº Plano: III AP.1	Escala: UNE A-1 Esc 1:10000
Hoja: 4 de 6	0,0 100 200 400 m 50 150



Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR:
Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	
Plano: Apéndice Nº 1 Identificación de las vías	

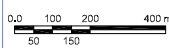


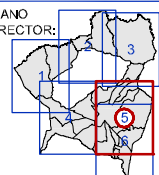

Empresas Consultoras: CONSULTRANS TRAZAS INGENIERIA	Título del Estudio: PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA
--	--


Pequeñario:
 GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

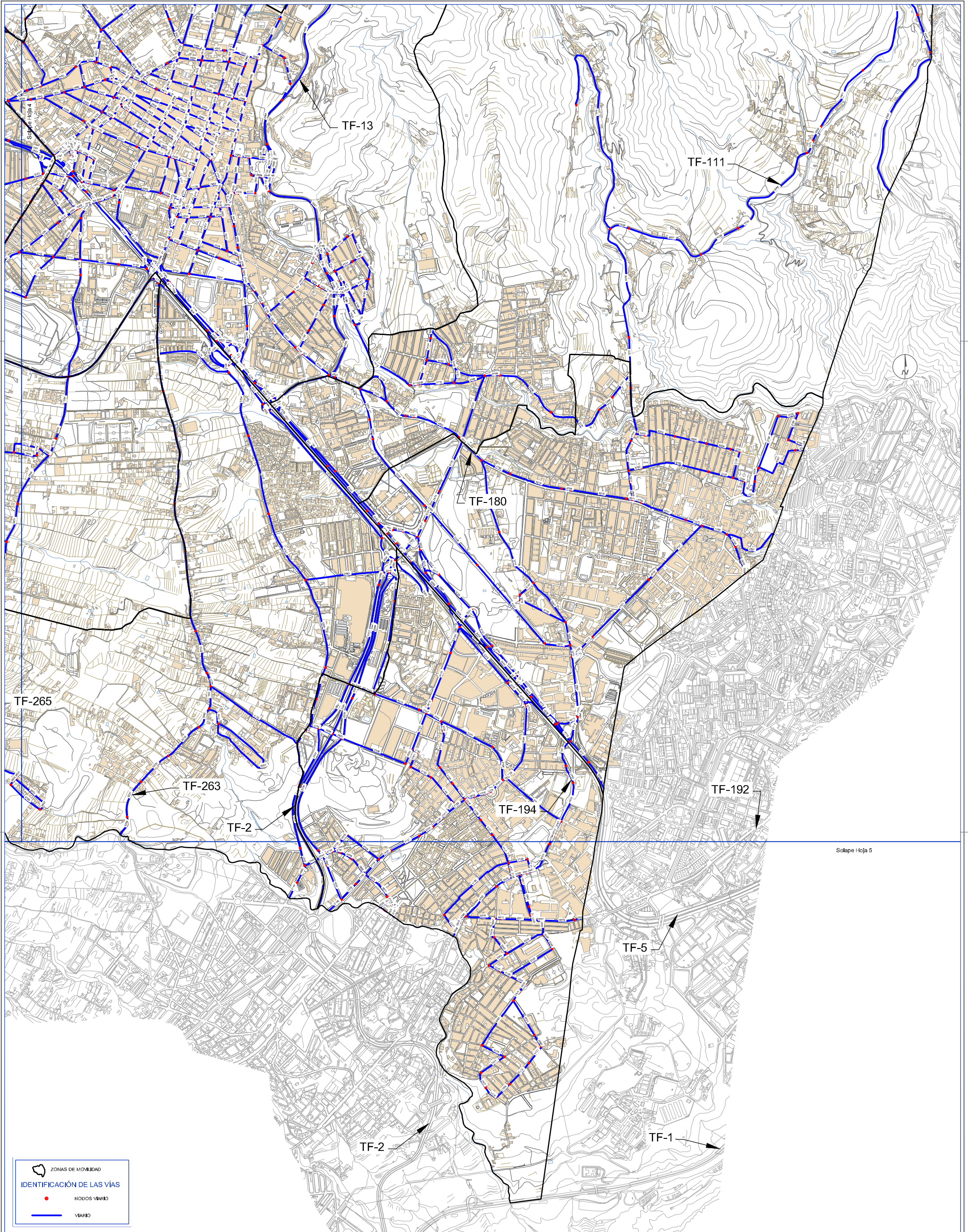


 ZONAS DE MOVILIDAD
IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍAS
 NODOS VARIO
 VÍAS

Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010
Nº Plano: III AP.1	Escalas: UNE A-1 Esc 1:10000
Hoja: 5 de 6	 0,0 100 200 400m 50 150

Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR: 
Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	Empresas Consultoras: consultrans 
Plano: Apéndice Nº 1 Identificación de las vías	Título del Estudio: PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

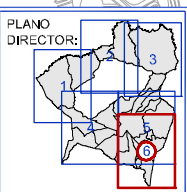
Pequeño: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Solape Hoja 5

Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010
Nº Plano: III AP.1	Escalas: UNE A-1 Esc 1:10000
Hoja: 6 de 6	0,0 100 200 400 m 50 150

Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR:
Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	
Plano: Apéndice Nº 1 Identificación de las vías	



Empresas Consultoras:

 Titulo del Estudio:
 PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

Peñonario:
 GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



APÉNDICE N° 2: CARACTERIZACIÓN VIA TERRITORIAL



FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA

APÉNDICE Nº 2: CARACTERIZACIÓN VÍA TERRITORIAL

1. CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA VÍA TERRITORIAL

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA		CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																					
						VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES				ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)			
								DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS	IZQUIERDO		DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDO		DERECHO		
Enlace TF-5	61	Casco	2737	Territorial	0,1	50		0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2		2			NO								2.800
Enlace TF-5	61	Casco	4530	Territorial	0,06	50	9,2	1	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	2	0	2	3,5	1	0	2,3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1.800
Enlace TF-5	62	Finca España	4526	Territorial	0,07	50	9,6	-1	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	0	2	2	3,5	1	1,2	1,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	1.800	
Enlace TF-5	62	Finca España	4527	Territorial	0,05	50	9,1	-1	1	Ancho (> 10)	> 10	0	3	3	3,3	1	0	2,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	2.700	
Enlace TF-5	62	Finca España	4537	Territorial	0,02	50	3,5	-1	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	0	1	1	3,5	1	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1.000	
TF-111	62	Finca España	1270	Territorial	0,92	40	6,3	0	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	1	1	2	3,2	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2.000	
TF-111	62	Finca España	4942	Territorial	1,76	40	6,5	0	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	1	1	2	3,3	2	0	0	NO	SI (sólo unos metros)	SI (sólo unos metros)	NO	NO	NO	SI	2.000	
TF-111	62	Finca España	4948	Territorial	1,58	40	5,9	0	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	1	1	2	3,0	2	0	0	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	2.000	
TF-12	66	Las Mercedes	1255	Territorial	0,87	40	5,7	0	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	1	1	2	2,9	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2.000	
TF-12	66	Las Mercedes	5155	Territorial	1,96	40	5,5	0	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	1	1	2	2,8	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	2.000	
TF-12	66	Las Mercedes	5160	Territorial	2,14	40	5,7	0	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	1	1	2	2,9	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	2.000	
TF-12	66	Las Mercedes	5421	Territorial	0,85	40	6,1	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,1	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	2.000	
TF-13	61	Casco	132	Territorial	0,12	55	11,9	0	1	Ancho (> 10)	> 10	1	1	2	3,2	2	2,5	3	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	3.000	
TF-13	61	Casco	2580	Territorial	0,31	50	18,1	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,4	2	0	2,5	NO	NO	NO	NO	NO			4.000	
TF-13	61	Casco	2993	Territorial	0,3	55	10,9	0	1	Ancho (> 10)	> 10	1	1	2	3,3	2	1,8	2,5	NO	NO	NO	NO	NO			3.000	
TF-13	61	Casco	2997	Territorial	0,53	55	13,1	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,2	2	0	0	NO	NO	NO	NO	SI	SI		6.400	
TF-13	61	Casco	3151	Territorial	0,16	55	12,9	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,2	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO			6.400	
TF-13	61	Casco	4606	Territorial	0,9	55	12,3	0	1	Ancho (> 10)	> 10	1	1	2	3,6	2	2,5	2,7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	3.000	
TF-13	61	Casco	4466	Territorial	0,26	55	12,5	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,2	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO			6.400	
TF-13	61	Casco	1232	Territorial	0,17	55	11,9	0	1	Ancho (> 10)	> 10	1	1	2	3,2	2	2,5	3	NO	NO	NO	NO	NO			3.000	
TF-13	64	Tejina	910	Territorial	0,86	55	12,7	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	1	3	3,4	2	1	1,5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	4.800	
TF-13	64	Tejina	3296	Territorial	1,03	50	6,9	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,5	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO			2.800	
TF-13	64	Tejina	5226	Territorial	0,28	40	8	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	2,9	2	1	1,2	NO	NO	NO	NO	NO			2.000	
TF-13	64	Tejina	5418	Territorial	0,3	55	11,5	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	1	3	3,0	2	1	1,6	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	4.800	
TF-13	65	Bajamar - La Pe	3389	Territorial	0,15	50	6,4	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,2	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI			2.000	
TF-13	65	Bajamar - La Pe	4465	Territorial	0,4	55	12,7	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,2	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI			6.400	
TF-13	65	Bajamar - La Pe	5339	Territorial	1,86	50	6,8	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,4	2	0	0	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	2.800	
TF-13	66	Las Mercedes	1267	Territorial	0,55	50	11,8	0	1	Ancho (> 10)	> 10	1	1	2	3,3	2	2,5	2,7	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	3.000	
TF-13	66	Las Mercedes	3272	Territorial	0,78	55	11	0	1	Ancho (> 10)	> 10	1	1	2	3,4	2	1,5	2,7	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	3.000	
TF-13	70	La Vega	5149	Territorial	0,7	50	11	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,1	2	2,3	2,5	NO	NO	NO	SI	SI			2.000	
TF-152	69	Guamasa	5463	Territorial	0,01	50	7,6	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,3	2	0,5	0,5	NO	NO	NO	NO	NO			2.800	
TF-154	69	Guamasa	5472	Territorial	0	40	6	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,0	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO			2.000	
TF-156	63	Valle Guerra	162	Territorial	4,52	40	6	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,0	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	2.000	
TF-156	69	Guamasa	4487	Territorial	0,2	40	5,3	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	2,7	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	2.000	
TF-16	63	Valle Guerra	5269	Territorial	1,24	50	9	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,0	2	2,5	0,5	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	2.800	
TF-16	63	Valle Guerra	5271	Territorial	1,98	50	11	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,0	2	2,5	2,5	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	2.800	
TF-16	63	Valle Guerra	5464	Territorial	0,31	50	11,5	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,0	2	2	3,5	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	2.800	



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA		CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																				
						VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)			
								DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA		IZQUIERDO	DERECHO	
TF-16	64	Tejina	5405	Territorial	0,62	50	9,2	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,1	2	2,5	0,5	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	2.800
TF-2	67	Geneto	1188	Territorial	0,08	80		0	2	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4		2			SI							7.000
TF-2	67	Geneto	2591	Territorial	1,02	80	16,8	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,9	2	0,8	0,7	NO	NO	NO	NO	SI			7.000
TF-2	67	Geneto	2602	Territorial	1,13	80	16,8	0	1	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,9	2	0,8	0,7	NO	NO	NO	NO	SI			7.000
TF-2	72	La Cuesta	2586	Territorial	0,19	60	8,3	0	2	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,4	2	0,8	0,7	SI							3.000
TF-226	69	Guamasa	5419	Territorial	0,37	50	5,2	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	2,6	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO			2.000
TF-237	69	Guamasa	5378	Territorial	0,21	50	10,1	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	2,8	2	1,9	2,6	NO	SI	SI	SI	SI			2.000
TF-24	68	Los Baldíos	1090	Territorial	0,55	50	10,1	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,4	2	1,4	2	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2.800
TF-24	68	Los Baldíos	1286	Territorial	0,79	50	10	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,4	2	1,5	1,8	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2.800
TF-24	68	Los Baldíos	2671	Territorial	2,61	50	8,2	0	1	Estrecho (0 - 5)	0 - 5	1	1	2	3,4	2	0,7	0,7	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2.800
TF-24	68	Los Baldíos	5474	Territorial	0,00	50	8,7	0	1	Normal (5 - 10)	5 - 10	1	1	2	3,3	2	1	1,1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2.800
TF-5	61	Casco	604	Territorial	0,31	88,5	25,4	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	3	6	3,5	2	0,7	1,4	SI	NO	NO	NO	NO			10.400
TF-5	61	Casco	612	Territorial	0,14	88,5	24,2	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	3	6	3,5	2	0,7	1,1	SI	NO	NO	NO	NO			10.400
TF-5	61	Casco	850	Territorial	0,12	88,5	30	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	3	6	3,5	2	0,5	1,7	SI	NO	NO	NO	NO			10.400
TF-5	61	Casco	2722	Territorial	0,08	88,5	0	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	0	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	61	Casco	2724	Territorial	0,12	88,5	37	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	2,5	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	61	Casco	3101	Territorial	0,53	88,5	29	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	3	6	3,5	2	0,5	2	SI	NO	NO	NO	NO			10.400
TF-5	61	Casco	4469	Territorial	2,04	88,5	20	0	2	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,5	2	0,5	2,5	SI	NO	NO	NO	NO			8.000
TF-5	61	Casco	4826	Territorial	0,14	88,5	29	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	0	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	62	Finca España	619	Territorial	0,1	88,5	26	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	4	7	3,5	2	0,7	1,1	SI	NO	NO	NO	NO			12.200
TF-5	62	Finca España	630	Territorial	0,29	88,5	33,4	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	1	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	62	Finca España	5312	Territorial	0,83	88,5	35,6	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	4	7	3,5	2	1	1,5	SI	NO	NO	NO	NO			12.200
TF-5	68	Los Baldíos	4468	Territorial	0,08	88,5	20	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	2,5	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	69	Guamasa	2702	Territorial	0,25	88,5	0	0	2	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,5	2	0,5	2,5	SI	NO	NO	NO	NO			8.000
TF-5	69	Guamasa	2706	Territorial	0,14	88,5	19,4	0	2	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,5	2	0,5	2,5	SI	NO	NO	NO	NO			8.000
TF-5	69	Guamasa	4532	Territorial	0,28	88,5	31	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	2	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	69	Guamasa	5413	Territorial	0,16	88,5	25,4	0	2	Ancho (> 10)	> 10	2	2	4	3,5	2	0,5	2,5	SI	NO	NO	NO	NO			8.000
TF-5	71	San Lázaro	1143	Territorial	0,53	88,5	26	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	2	5	3,5	2	0,5	2	SI	NO	NO	NO	NO			9.900
TF-5	71	San Lázaro	2801	Territorial	0,44	88,5	28	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	3	6	3,5	2	0,5	2	SI	NO	NO	NO	NO			11.800
TF-5	71	San Lázaro	4363	Territorial	0,49	88,5	18,5	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	2	5	3,5	2	0,5	0	SI	NO	NO	NO	NO			9.900
TF-5	71	San Lázaro	4365	Territorial	1,09	88,5	22	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	3	6	3,5	2	0,5	1,4	SI	NO	NO	NO	NO			11.800
TF-5	72	La Cuesta	2588	Territorial	0,34	88,5	29,5	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	0,5	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	72	La Cuesta	2609	Territorial	0,34	88,5	0	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	0	0	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	72	La Cuesta	4838	Territorial	0,74	88,5	32,7	0	2	Ancho (> 10)	> 10	4	4	8	3,5	2	1	2	SI	NO	NO	NO	NO			14.000
TF-5	72	La Cuesta	5055	Territorial	0,35	88,5	29,8	0	2	Ancho (> 10)	> 10	3	4	7	3,5	2	1	2	SI	NO	NO	NO	NO			12.200



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA		CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES		
						IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)		FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS
TF-16	64	Tejina	5405	Territorial	0,62	6.968	1.243	0,25	SEMICURVO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	REGULAR	X	X	X		X	X	X	
TF-2	67	Geneto	1188	Territorial	0,08	75.390	1.962	1,08		Poca Pendiente (0-5)	0 - 5									
TF-2	67	Geneto	2591	Territorial	1,02	75.390	1.962	1,08	CURVO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	MALO	X	X			NO			
TF-2	67	Geneto	2602	Territorial	1,13	75.390	1.962	1,08	SEMICURVO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	MALO	X	X	X		NO			
TF-2	72	La Cuesta	2586	Territorial	0,19	-	-	-		Poca Pendiente (0-5)	0 - 5									
TF-226	69	Guamasa	5419	Territorial	0,37	1.479	95	0,07	SEMICURVO	Mucha Pendiente (10 - 15)	> 10	BUENO		X			NO		X	
TF-237	69	Guamasa	5378	Territorial	0,21	5.918	274	0,30	SEMICURVO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X			X	X	X	
TF-24	68	Los Baldíos	1090	Territorial	0,55	7.178	416	0,26	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X			NO		X	
TF-24	68	Los Baldíos	1286	Territorial	0,79	13.049	836	0,47	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	MALO	X	X	X		NO		X	
TF-24	68	Los Baldíos	2671	Territorial	2,61	7.178	416	0,26	SEMICURVO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	REGULAR	X	X	X		NO	X	X	
TF-24	68	Los Baldíos	5474	Territorial	0,00	7.178	416	0,26	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X			NO			
TF-5	61	Casco	604	Territorial	0,31	114.924	1.725	1,11	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	61	Casco	612	Territorial	0,14	102.205	2.778	0,98	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	61	Casco	850	Territorial	0,12	102.205	2.778	0,98	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	61	Casco	2722	Territorial	0,08	114.924	1.725	0,82	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	REGULAR	X	X	X	X	NO			
TF-5	61	Casco	2724	Territorial	0,12	114.924	1.725	0,82	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	REGULAR	X	X	X	X	NO			
TF-5	61	Casco	3101	Territorial	0,53	102.205	2.778	0,98	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	61	Casco	4469	Territorial	2,04	85.391	2.498	1,07	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	61	Casco	4826	Territorial	0,14	114.924	1.725	0,82	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	62	Finca España	619	Territorial	0,1	114.924	1.725	0,94	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	62	Finca España	630	Territorial	0,29	114.924	1.725	0,82	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	REGULAR	X	X	X	X	NO			
TF-5	62	Finca España	5312	Territorial	0,83	112.924	1.725	0,93	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	68	Los Baldíos	4468	Territorial	0,08	114.924	1.725	0,82	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	69	Guamasa	2702	Territorial	0,25	85.391	2.498	1,07	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	REGULAR	X	X	X	X	NO			
TF-5	69	Guamasa	2706	Territorial	0,14	85.391	2.498	1,07	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	REGULAR	X	X	X	X	NO			
TF-5	69	Guamasa	4532	Territorial	0,28	114.924	1.725	0,82	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	69	Guamasa	5413	Territorial	0,16	85.391	2.498	1,07	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	71	San Lázaro	1143	Territorial	0,53	102.205	2.778	1,03	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	71	San Lázaro	2801	Territorial	0,44	102.205	2.778	0,87	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	71	San Lázaro	4363	Territorial	0,49	102.205	2.778	1,03	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	71	San Lázaro	4365	Territorial	1,09	102.205	2.778	0,87	RECTO	Poca Pendiente (0-5)	0 - 5	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	72	La Cuesta	2588	Territorial	0,34	120.851	5.795	0,86	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	REGULAR	X	X	X	X	NO			
TF-5	72	La Cuesta	2609	Territorial	0,34	120.851	5.795	0,86	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	REGULAR	X	X	X	X	NO			
TF-5	72	La Cuesta	4838	Territorial	0,74	120.851	5.795	0,86	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			
TF-5	72	La Cuesta	5055	Territorial	0,35	120.851	5.795	0,99	RECTO	Pendiente Regular (5-10)	5 - 10	BUENO	X	X	X	X	NO			



3. CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA TRAVESÍA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CALSIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																
					VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS		CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)
							NÚMERO	ANCHO (m)	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS	IZQUIERDO	DERECHO		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDO	DERECHO	
Camino Bco El Rodeo	69 Guamasa	2679	Exterior Travesía	0,3	30	5,6	1	0 - 5	2	2,8	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2.000
TF-12	66 Las Mercedes	1257	Exterior Travesía	1,27	30	6	1	0 - 5	2	3	2	0	0	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	2.000
TF-13	64 Tejina	924	Exterior Travesía	0,36	30		1	5 - 10	2		2			NO							2.000
TF-13	64 Tejina	1291	Exterior Travesía	0,09	30	9,3	1	5 - 10	2	3,4	2	1	1,5	NO							2.000
TF-13	64 Tejina	3301	Exterior Travesía	0,2	30	9,3	1	5 - 10	2	3,4	2	1	1,5	NO							2.000
TF-13	64 Tejina	5220	Exterior Travesía	0,57	30		1	5 - 10	2		2			NO							2.000
TF-13	64 Tejina	5284	Exterior Travesía	0,17	30		1	5 - 10	2		2			NO							2.000
TF-13	64 Tejina	5290	Exterior Travesía	0,07	30	9,3	1	5 - 10	2	3,4	2	1	1,5	NO							2.000
TF-13	65 Bajamar . La Pur	3391	Exterior Travesía	1,04	30	9,5	1	5 - 10	2	2,75	2	2	2	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.000
TF-13	65 Bajamar . La Pur	5286	Exterior Travesía	2,45	30	6,6	1	5 - 10	2	3,3	2	0	0	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.000
TF-13	70 La Vega	5150	Exterior Travesía	0,35	30	11,1	1	5 - 10	2	3,15	2	2,3	2,5	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.000
TF-13	70 La Vega	5416	Exterior Travesía	0,07	30	9,9	1	5 - 10	2	2,95	2	0	4	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	2.000
TF-16	63 Valle Guerra	928	Exterior Travesía	0,96	30	7,5	1	5 - 10	2	3,7	2	0,4	0,5	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.800
TF-16	63 Valle Guerra	5410	Exterior Travesía	0,23	30	7,9	1	5 - 10	2	3,2	2	1	0,5	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.800
TF-16	64 Tejina	1281	Exterior Travesía	0,19	30		1	5 - 10	1		1			NO							1.000
TF-16	64 Tejina	5266	Exterior Travesía	0,77	30	11	1	5 - 10	2	3,25	2	2,3	2,2	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.000
TF-237	69 Guamasa	1329	Exterior Travesía	0,35	30	7,2	1	5 - 10	2	3,1	2	1	0	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	2.000
TF-237	69 Guamasa	2678	Exterior Travesía	0,15	30	5,6	1	5 - 10	2	2,8	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2.000
TF-237	69 Guamasa	2681	Exterior Travesía	0,4	30	8,8	1	5 - 10	2	2,75	2	0,5	2,8	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.000
TF-237	69 Guamasa	5372	Exterior Travesía	0,11	30	5,6	1	5 - 10	2	2,8	2	0	0	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	2.000
TF-237	69 Guamasa	5373	Exterior Travesía	0,11	30	6,3	1	5 - 10	2	2,75	2	0	0,8	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	2.000
TF-237	69 Guamasa	5392	Exterior Travesía	0,06	30	10,2	1	5 - 10	2	2,85	2	2	2,5	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	2.000



4. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA TRAVESÍA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CALSIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES	
Camino Bco El Rodeo	69	Guamasa	2679	Territorial Travesía	0,3	12.008	1.047	0,60	SEMICURVO	5-10	REGULAR	X	X			NO		X	X	X
TF-12	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	1257	Territorial Travesía	1,27	6.085	1.243	0,30	CURVO	0-5	REGULAR	X	X			NO		X	X	X
TF-13	64	Tejina	924	Territorial Travesía	0,36	19.157	332	0,96	RECTO	0-5	BUENO									
TF-13	64	Tejina	1291	Territorial Travesía	0,09	11.947	416	0,60	SEMICURVO	5-10	BUENO									
TF-13	64	Tejina	3301	Territorial Travesía	0,2	11.947	416	0,60	CURVO	5-10	BUENO									
TF-13	64	Tejina	5220	Territorial Travesía	0,57	19.157	351	0,96	SEMICURVO	5-10	REGULAR	X	X							
TF-13	64	Tejina	5284	Territorial Travesía	0,17	11.947	274	0,60	RECTO	5-10	REGULAR									
TF-13	64	Tejina	5290	Territorial Travesía	0,07	11.947	378	0,60	CURVO	5-10	REGULAR									
TF-13	65	Bajamar . La Punta	3391	Territorial Travesía	1,04	6.912	274	0,35	SEMICURVO	5-10	MALO	X	X			X		X	X	X
TF-13	65	Bajamar . La Punta	5286	Territorial Travesía	2,45	11.947	416	0,60	SEMICURVO	0-5	MALO	X	X			X		X	X	X
TF-13	70	La Vega	5150	Territorial Travesía	0,35	24.782	351	1,24	RECTO	0-5	REGULAR	X	X			X		X	X	X
TF-13	70	La Vega	5416	Territorial Travesía	0,07	22.309	1.354	1,12	CURVO	5-10	BUENO	X	X	X				X	X	X
TF-16	63	Valle Guerra	928	Territorial Travesía	0,96	6.968	1.047	0,25	SEMICURVO	0-5	BUENO	X	X			X		X	X	X
TF-16	63	Valle Guerra	5410	Territorial Travesía	0,23	6.968	416	0,25	RECTO	0-5	BUENO	X	X			X		X	X	X
TF-16	64	Tejina	1281	Territorial Travesía	0,19	11.947	1.243	1,19	SEMICURVO	0-5	REGULAR									
TF-16	64	Tejina	5266	Territorial Travesía	0,77	6.968	416	0,35	SEMICURVO	0-5	BUENO	X	X			X		X	X	X
TF-237	69	Guamasa	1329	Territorial Travesía	0,35	5.918	416	0,30	SEMICURVO	5-10	REGULAR	X	X	X				X	X	X
TF-237	69	Guamasa	2678	Territorial Travesía	0,15	12.008	351	0,60	RECTO	5-10	REGULAR	X	X					X		X
TF-237	69	Guamasa	2681	Territorial Travesía	0,4	5.918	274	0,30	SEMICURVO	0-5	BUENO	X	X			X		X	X	X
TF-237	69	Guamasa	5372	Territorial Travesía	0,11	12.008	274	0,60	SEMICURVO	5-10	REGULAR	X	X			X		X		X
TF-237	69	Guamasa	5373	Territorial Travesía	0,11	5.918	1.243	0,30	SEMICURVO	0-5	BUENO	X	X					X		X
TF-237	69	Guamasa	5392	Territorial Travesía	0,06	5.918	345	0,30	RECTO	0-5	BUENO	X	X			X		X	X	X



APÉNDICE N° 3: CARACTERIZACIÓN VÍA URBANA PRINCIPAL



**FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA**

APÉNDICE N° 3: CARACTERIZACIÓN VÍA URBANA PRINCIPAL

1. CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																			
					VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES				ARCEN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)	
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS	IZQUIERDO		DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDO		DERECHO
6 de Diciembre	Casco	2774	Principal	0,14	40		1	1	0 - 5	2	0	2		1			NO							1.400
6 de Diciembre	Casco	2827	Principal	0,03	40		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO							700
6 de Diciembre	Casco	4547	Principal	0,33	40		1	1	5 - 10	2	0	2		1			NO							1.400
Acceso Estación	Casco	2792	Principal	0,09	30	5,4	0		5 - 10	1	1	2	2,45	2	0	0,5	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	1.400
Achamán Jardina	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3283	Principal	0,17	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO							1.800
Achamán Jardina	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3284	Principal	0,18	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO							1.800
Aeropuerto TF-Norte	San Lázaro	4694	Principal	1,92	40		1	1	5 - 10	2	0	2		1			NO							1.800
Alfredo Hdez,	Guamasa	2693	Principal	0,53	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO							1.600
Alfredo Hdez,	Guamasa	2719	Principal	0,58	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO							1.600
Ángel Guimerá Jorge	Casco	2744	Principal	0,2	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
Ángel Jorge Guimerá	Casco	2914	Principal	0,33	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
Antigua TF-13	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	1266	Principal	0,68	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
Av Astrofísico Francisco Sánchez	Casco	4852	Principal	0,4	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.400
Av Bartolomé Cairasco	Casco	3087	Principal	0,22	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.400
Av Calvo Sotelo	Casco	2746	Principal	0,06	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Calvo Sotelo	Casco	2747	Principal	0,1	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Calvo Sotelo	Casco	2931	Principal	0,13	50		0	2	5 - 10	2	1	3		2			SI							2.700
Av Calvo Sotelo	Casco	4559	Principal	0,3	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av César Manrique	Finca España	4522	Principal	0,41	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av César Manrique	La Cuesta	2577	Principal	0,17	50		0	2	> 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av de Bartolomé Cairasco	Casco	3111	Principal	0,16	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.400
Av de Bartolomé Cairasco	Casco	3112	Principal	0,2	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.400
Av de César Manrique	La Cuesta	2575	Principal	0,45	50		0	2	> 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av El Paso	Taco	2163	Principal	0,23	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
Av El Paso	Taco	4509	Principal	0,09	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
Av El Paso	Taco	5145	Principal	0,55	50		0	1	> 10	1	1	2		2			NO							1.800
Av La Candelaria	Casco	2828	Principal	0,42	40		1	1	5 - 10	2	0	2		1			NO							1.400
Av La Libertad	Taco	2166	Principal	0,55	50		0	2	> 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av La Libertad	Taco	2167	Principal	0,32	50		0	2	> 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av La Libertad	Taco	2614	Principal	0,1	50		0	2	> 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av La Libertad	Geneto	2169	Principal	0,12	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Los Majuelos	Taco	2154	Principal	0,12	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Los Majuelos	Taco	2158	Principal	0,15	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Los Majuelos	Taco	2619	Principal	0,26	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Los Majuelos	Taco	2621	Principal	0,03	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Los Majuelos	Taco	4714	Principal	0,14	50		0	2	5 - 10	1	1	2		2			SI							1.800
Av Los Majuelos	Taco	5137	Principal	0,48	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Los Majuelos	Taco	5138	Principal	0,2	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600
Av Los Majuelos	Taco	5334	Principal	0,46	50		0	2	5 - 10	1	1	2		2			SI							1.800
Av Los Majuelos	Taco	5428	Principal	0,1	50		0	2	5 - 10	2	2	4		2			SI							3.600



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																	CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)
							CALZADAS			CARRILES				ARCEN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE			
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS	IZQUIERDO		DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDO	DERECHO	
Av Los Menceyes	61	Casco	4824	Principal	0,29	50	8,2	0	2	5 - 10	2	2	4	2	0	0	SI							3.600
Av Los Menceyes	61	Casco	5362	Principal	0,23	50	8,2	0	2	5 - 10	2	2	4	2	0	0	SI							3.600
Av Los Menceyes	61	Casco	5363	Principal	0,24	50	8,2	0	2	5 - 10	2	2	4	2	0	0	SI							3.600
Av Lucas Vega	61	Casco	2884	Principal	0,06	30		1	1	0 - 5	1	0	1	1			NO							700
Av Lucas Vega	61	Casco	2885	Principal	0,13	30		1	1	0 - 5	1	0	1	1			NO							700
Av Lucas Vega	61	Casco	2886	Principal	0,09	30		1	1	0 - 5	1	0	1	1			NO							700
Av Lucas Vega	61	Casco	3044	Principal	0,1	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.400
Av Lucas Vega	61	Casco	3045	Principal	0,27	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.400
Av Lucas Vega	61	Casco	3049	Principal	0,21	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.400
Av Primo de Rivera	61	Casco	3013	Principal	0,35	50		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Av Primo de Rivera	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3014	Principal	0,37	50		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Av Rep Argentina	61	Casco	3007	Principal	0,37	50		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Av Rep Argentina	61	Casco	3094	Principal	0,08	40		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Av Rep Argentina	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5179	Principal	0,44	50		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Av República Argentina	61	Casco	4541	Principal	0,35	40		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Av República Argentina	61	Casco	4578	Principal	0,1	40		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Av Tabares Bartlet	61	Casco	3024	Principal	0,16	40		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.400
Av Tabares Bartlet	61	Casco	4590	Principal	0,37	40		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.400
Av Trinidad	61	Casco	2749	Principal	0,02	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	2752	Principal	0,05	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	2758	Principal	0,15	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	2759	Principal	0,09	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	2761	Principal	0,07	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	2925	Principal	0,04	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	2935	Principal	0,06	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	3121	Principal	0,13	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Trinidad	61	Casco	4463	Principal	0,09	50	19	0	2	> 10	1	1	2	3,2	2	0	0	SI	NO	NO	NO	SI		1.800
Av Universidad (Cno Largo)	61	Casco	2953	Principal	0,08	50		0	1	0 - 5	1	1	2	2	0	0	NO							1.800
Camino de La Madre del Agua	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	4360	Principal	0,35	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.600
Camino de la Rúa	61	Casco	4591	Principal	0,71	50		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino de la Rúa	61	Casco	4592	Principal	0,03	50		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino de La Rúa	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3282	Principal	0,89	30		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino del Medio	68	Los Baldíos	2190	Principal	0,66	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino del Medio	68	Los Baldíos	2659	Principal	1,31	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino del Medio	68	Los Baldíos	2661	Principal	0,45	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino del Vallado	71	San Lázaro	3080	Principal	0,05	40		1	1	0 - 5	1	0	1	1			NO							900
Camino del Vallado	71	San Lázaro	3081	Principal	0,03	40		1	1	0 - 5	1	0	1	1			NO							900
Camino El Bronco	61	Casco	3275	Principal	0,78	30		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino el Vallado	71	San Lázaro	4565	Principal	0,6	40		1	1	0 - 5	1	0	1	1			NO							900
Camino Fuente Cañizares	61	Casco	3038	Principal	0,14	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino Fuente Cañizares	61	Casco	4589	Principal	0,53	40		-1	1	0 - 5	1	1	2	1			NO							900
Camino Fuente Cañizares	70	La Vega	4587	Principal	0,32	40		1	1	0 - 5	1	0	1	1			NO							900
Camino Garimba	63	Valle Guerra	5244	Principal	2,7	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.600
Camino Jardina	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5187	Principal	1,96	40		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino La Hornera	67	Geneto	5133	Principal	0,76	50		0	1	5 - 10	1	1	2	2			NO							1.800
Camino Las Mantecas	72	La Cuesta	2217	Principal	0,07	50		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino Las Mantecas	72	La Cuesta	2567	Principal	0,3	50		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800
Camino Las Mantecas	72	La Cuesta	4464	Principal	0,14	50		0	1	0 - 5	1	1	2	2			NO							1.800



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA		CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																		
						VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)	
								DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA		IZQUIERDO
Enlace TF-5	61	Casco	2735	Principal	0,11	50	5	1	1	0-5	1	0	1	3,5	1	1	0,5	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	61	Casco	4534	Principal	0,27	50		1	1	0-5	1	0	1		1			NO						900
Enlace TF-5	61	Casco	3102	Principal	0,14	50		1	1	0-5	1	0	1		1			NO						800
Enlace TF-5	61	Casco	2736	Principal	0,06	60	5,5	1	1	0-5	1	0	1	3,5	1	1	1	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	67	Geneto	1717	Principal	0,1	60		1	1	5-10	1	0	1		1			NO						900
Enlace TF-5	67	Geneto	2723	Principal	0,29	50	6	1	1	0-5	1	0	1	4	1	0	2	NO						900
Enlace TF-5	67	Geneto	2725	Principal	0,35	50	5,3	1	1	0-5	1	0	1	4,3	1	0	1	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	68	Los Baldios	1716	Principal	0,05	60		0	1	5-10	1	1	2		2			NO						1.800
Enlace TF-5	69	Guamasa	2697	Principal	0,18	50	8	0	1	0-5	1	1	2	3,5	2	0	0,5	NO	NO	NO	NO	NO		1.800
Enlace TF-5	69	Guamasa	2704	Principal	0,21	50	5,8	1	1	0-5	1	0	1	5,3	1	0	0,5	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	69	Guamasa	2707	Principal	0,22	50	5,1	1	1	0-5	1	0	1	4,6	1	0	0,5	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	69	Guamasa	2709	Principal	0,04	40		0	1	0-5	1	1	2		2			NO						1.800
Enlace TF-5	69	Guamasa	2711	Principal	0,06	40		0	1	0-5	1	1	2		2			NO						1.800
Enlace TF-5	69	Guamasa	2713	Principal	0,11	40	5,5	1	1	0-5	1	0	1	4	1	0	1,5	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	69	Guamasa	2715	Principal	0,12	60	6,6	1	1	0-5	1	0	1	3,6	1	1	2	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	71	San Lázaro	2799	Principal	0,3	50	6,5	1	1	5-10	1	0	1	2	1	0	2,5	NO	NO	NO	NO	NO		1.000
Enlace TF-5	71	San Lázaro	4364	Principal	0,58	50		1	1	5-10	1	0	1		1			NO						900
Enlace TF-5	71	San Lázaro	2802	Principal	0,31	50	6,5	1	1	0-5	1	0	1	4	1	0,5	2	NO	NO	NO	NO	NO		1.000
Enlace TF-5	71	San Lázaro	1687	Principal	0,09	60	8	0	1	0-5	1	1	2	3,25	2	0,5	1	NO	NO	NO	NO	NO		1.800
Enlace TF-5	72	La Cuesta	4510	Principal	0,13	50	7	1	1	5-10	1	0	1	4,1	1	1,3	1,6	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	72	La Cuesta	4512	Principal	0,15	50	5,4	1	1	5-10	1	0	1	4,2	1	0	1,2	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	72	La Cuesta	4515	Principal	0,08	50		0	1	5-10	1	0	1		2			NO						900
Enlace TF-5	72	La Cuesta	2583	Principal	0,23	50	7,6	1	1	0-5	1	0	1	3,9	1	1,2	2,5	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-5	72	La Cuesta	3219	Principal	0,09	50		1	1	0-5	1	0	1		1			NO						900
Enlace TF-5	72	La Cuesta	5336	Principal	0,25	50	5,5	1	1	0-5	1	0	1	4	1			NO						900
Enlace TF-5	72	La Cuesta	3218	Principal	0,14	50	4,5	1	1	0-5	1	0	1	3,5	1	0	1	NO	NO	NO	NO	NO		900
Enlace TF-2	60	Taco	2589	Principal	0,5	40	5	1	1	0-5	1	0	1	4,5	1	0	0,5	NO						900
Enlace TF-2	67	Geneto	2587	Principal	0,09	50	3,6	1	1	0-5	1	0	1		1	0	0	NO						900
Espronceda	60	Taco	2534	Principal	0,06	50		0	1	5-10	1	1	2		2			NO						1.800
Estación La Laguna	61	Casco	2826	Principal	0,03	20		0	1	> 10	1	1	2		2			NO						1.400
Juana Blanca	61	Casco	4546	Principal	0,32	40		-1	1	5-10	0	1	1		1			NO						700
La Piterita	62	Finca Española	3189	Principal	1,14	50		0	1	0-5	1	1	2		2			NO						1.800
Las Macetas	60	Taco	3229	Principal	0,43	50		0	1	5-10	1	1	2		2			NO						1.800
Las Macetas	60	Taco	4517	Principal	0,04	50		1	1	5-10	2	0	2		1			NO						1.800
Lora y Tamayo	61	Casco	2743	Principal	0,39	50	10	0	2	5-10	2	2	4	3,2	2	0	0	SI	NO	SI	NO	SI		3.600
Los Bolos	61	Casco	2861	Principal	0,06	30		1	1	0-5	1	0	1		1			NO						700
Los Bolos	61	Casco	2862	Principal	0,08	30		1	1	0-5	1	0	1		1			NO						700
Los Bolos	61	Casco	2865	Principal	0,01	30		1	1	0-5	1	0	1		1			NO						700
Magistrado Campo Llarena	61	Casco	2987	Principal	0,15	40		1	1	0-5	1	0	1		1			NO						700
Marcos Redondo	61	Casco	3027	Principal	0,19	40		0	1	0-5	1	1	2		2			NO						1.400
Marqués de Celada	61	Casco	2831	Principal	0,13	40		1	1	5-10	2	0	2		1			NO						1.400
Marqués de Celada	61	Casco	2852	Principal	0,12	40		1	1	5-10	1	0	1		1			NO						700
Marqués de Celada	61	Casco	4545	Principal	0,21	40		1	1	5-10	2	0	2		1			NO						1.400
Nava y Grimón	61	Casco	2944	Principal	0,14	30		1	1	5-10	1	0	1		1			NO						700
Nava y Grimón	61	Casco	2946	Principal	0,05	30		1	1	5-10	1	0	1		1			NO						700
Nava y Grimón	61	Casco	2947	Principal	0,15	30		1	1	5-10	1	0	1		1			NO						700
Nava y Grimón	61	Casco	2948	Principal	0,26	30		1	1	5-10	1	0	1		1			NO						700
Núñez de la Peña	61	Casco	2773	Principal	0,25	40		-1	1	5-10	0	1	1		1			NO						800
Núñez de la Peña	61	Casco	2780	Principal	0,04	40		-1	1	5-10	0	1	1		1			NO						800
Paseo Oramas	61	Casco	5147	Principal	0,41	40		0	1	5-10	1	1	2		2			NO						1.400
Paso Inferior TF-2	67	Geneto	2597	Principal	0,05	50		-1		5-10	0	2	2		1			NO						1.800



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																				
					VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)			
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA		IZQUIERDO	DERECHO	
TF-145	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	1261	Principal	1,63	40	5,6	0	1	5 - 10	1	1	2	2,8	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1.800
TF-145	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5178	Principal	3,01	40	5	0	1	5 - 10	1	1	2	2,5	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	1.800
TF-152	69	Guamasa	685	Principal	0,06	50	7,6	0	1	5 - 10	1	1	2	3,3	2	0,5	0,5	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-152	69	Guamasa	950	Principal	0,35	50	11,8	0	1	5 - 10	1	1	2	3,4	2	1	4	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	1.800
TF-152	69	Guamasa	2708	Principal	0,11	50	11,1	0	1	5 - 10	1	1	2	3,3	2	4,5	0	NO	SI	NO	NO	NO			1.800
TF-152	69	Guamasa	2710	Principal	0,33	50	9	0	1	5 - 10	1	1	2	3,5	2	0	2	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-152	69	Guamasa	4490	Principal	0,07	50	10,1	0	1	5 - 10	1	1	2	3,3	2	3	0,5	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-152	69	Guamasa	4631	Principal	1,01	50	9,1	0	1	5 - 10	1	1	2	3,35	2	1,4	1	NO	NO	NO	NO	NO	SI		1.800
TF-152	71	San Lázaro	1688	Principal	1	50	7,8	0	1	5 - 10	1	1	2	3,6	2	0	0,5	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-152	71	San Lázaro	3064	Principal	0,55	50	6,7	0	1	5 - 10	1	1	2	3,35	2	0	0	NO	NO	NO	NO	SI	SI		1.800
TF-152	71	San Lázaro	4629	Principal	0,78	50	9,6	0	1	5 - 10	1	1	2	3,3	2	2	1	NO	SI	NO	SI	NO		SI	1.800
TF-152	71	San Lázaro	4663	Principal	0,51	50	7,1	0	1	5 - 10	1	1	2	3,55	2	0	0	NO	NO	NO	NO	SI			1.800
TF-156	69	Guamasa	951	Principal	0,55	40	5,3	0	1	5 - 10	1	1	2	2,65	2	0	0	NO	NO	SI	SI	SI			1.800
TF-180	61	Casco	4786	Principal	0,2	50	14	0	1	5 - 10	2	2	4	3,5	2	0	0	NO							3.600
TF-180	62	Finca España	2579	Principal	0,52	50	16	0	2	> 10	2	2	4	3,5	2	0	0	SI							3.600
TF-180	62	Finca España	3200	Principal	0,18	50	16	0	2	> 10	2	2	4	5	2	0	0	SI							3.600
TF-180	72	La Cuesta	1269	Principal	0,16	50	17,6	0	2	> 10	2	2	4	3,4	2	0	0	SI	SI	SI	SI	SI			3.600
TF-180	72	La Cuesta	2573	Principal	0,16	50	16	0	2	> 10	2	2	4	3,5	2	0	0	SI					NO		3.600
TF-180	72	La Cuesta	4788	Principal	0,93	50	16	0	2	> 10	2	2	4	3,5	2	0	0	SI	SI	SI	SI	SI			3.600
TF-180	72	La Cuesta	4790	Principal	0,44	40	16	0	2	> 10	2	2	4	3,5	2	0	0	SI	SI	SI	SI	SI			3.600
TF-180	72	La Cuesta	4918	Principal	0,26	50	16	0	2	> 10	2	2	4	3,5	2	0	0	SI	SI (Bajando)	NO	SI	SI			3.600
TF-192	60	Taco	5415	Principal	0,23	50	11	0	1	5 - 10	1	1	2	4,5	2	0	0	NO							1.800
TF-194	60	Taco	2627	Principal	0,07	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
TF-194	60	Taco	2629	Principal	0,05	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
TF-194	60	Taco	4793	Principal	0,52	50	7	0	1	5 - 10	1	1	2	3,5	2	0	0	NO							1.800
TF-194	60	Taco	4795	Principal	0,36	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
TF-194	60	Taco	5359	Principal	0,35	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO							1.800
TF-194	72	La Cuesta	2564	Principal	0,34	50	6	0	1	5 - 10	1	1	2	3,5	2	0	0	NO							1.800
TF-194	72	La Cuesta	4511	Principal	0,18	50	6,5	0	1	5 - 10	1	1	2	3,25	2	0	0	NO							1.800
TF-194	72	La Cuesta	4815	Principal	1,09	50	14	0	2	> 10	1	1	4	3,5	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI			1.800
TF-235	69	Guamasa	1686	Principal	0,07	60	14	0	1	5 - 10	1	1	2	3,5	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-235	69	Guamasa	684	Principal	1,37	60	6,8	0	1	5 - 10	1	1	2	3,4	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1.800
TF-235	69	Guamasa	2695	Principal	0,04	50	7,8	0	1	5 - 10	1	1	2	3,45	2	0	0,9	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-235	69	Guamasa	2698	Principal	0,14	50	9	0	1	5 - 10	1	1	2	3,75	2	1	0,5	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-235	69	Guamasa	2699	Principal	0,08	50	4,2	1	1	0 - 5	1	0	1	3	1	0	1,2	NO	NO	NO	NO	NO			900
TF-235	69	Guamasa	2700	Principal	0,06	50	9	0	1	5 - 10	1	1	2	3,5	2	0	1	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-235	69	Guamasa	2701	Principal	0,07	50	5,4	1	1	0 - 5	1	0	1	3,1	1	0	2,3	NO	NO	NO	NO	NO			900
TF-235	69	Guamasa	2703	Principal	0,07	50	4,9	0	1	5 - 10	1	1	2	3,6	2	0	1,3	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-235	69	Guamasa	4693	Principal	0,89	50	6,8	0	1	5 - 10	1	1	2	3,4	2	0	0	NO	NO	NO	NO	NO	SI		1.800
TF-235	69	Guamasa	5414	Principal	0,05	60	7	0	1	5 - 10	1	1	2	3,35	2	0,3	0	NO	NO	NO	NO	NO			1.800
TF-237	69	Guamasa	5368	Principal	0,73	50	6,3	0	1	0 - 5	1	1	2	3,15	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI			1.800
TF-237	69	Guamasa	5388	Principal	0,62	50	5,6	0	1	0 - 5	1	1	2	2,8	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI			1.800
TF-263	67	Geneto	1332	Principal	0,42	50	6,9	0	1	5 - 10	1	1	2	3,2	2	0	0,5	NO	NO	NO	SI	SI			1.800
TF-263	67	Geneto	1333	Principal	0,13	50	8,2	0	1	5 - 10	1	1	2	3,1	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI			1.800
TF-263	67	Geneto	3127	Principal	2,01	50	6,1	0	1	5 - 10	1	1	2	3,05	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI			1.800
TF-263	67	Geneto	5237	Principal	0,95	50	6,4	0	1	5 - 10	1	1	2	6,482	2	0	0	NO	SI	SI	SI	SI			1.800
TF-265	61	Casco	5199	Principal	0,71	50	11,5	0	1	> 10	1	1	2	3,25	2	2,5	2,5	NO	SI	SI	NO	NO			1.800
TF-265	67	Geneto	1365	Principal	1,28	50	11,8	0	1	5 - 10	1	1	2	3,4	2	2,5	2,5	SI	SI	NO	NO	NO			1.800
TF-265	68	Los Baldíos	5200	Principal	0,48	50	11,5	0	1	5 - 10	1	1	2	3,25	2	2,5	2,5	NO	SI	SI	SI	SI			1.800
TF-265	68	Los Baldíos	5201	Principal	0,59	50	11,7	0	1	5 - 10	1	1	2	3,35	2	2,5	2,5	NO	SI	SI	SI	SI			1.800
TF-265	68	Los Baldíos	5205	Principal	0,06	50	11,8	0	1	5 - 10	1	1	2	3,4	2	2,5	2,5	NO	SI	SI	SI	SI			1.800



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																			
					VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES				ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)	
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO (m)	SENTIDOS	IZQUIERDO		DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDO		DERECHO
TF-28	60	Taco	2625	Principal	0,1	50	12,6	0	1	5 - 10	2	2	4	3,15	2	0	0	NO	NO	NO	SI	SI		3.600
TF-28	60	Taco	2631	Principal	0,22	50	8,9	-1	1	5 - 10	0	2	2	3,05	1	0	0	NO	SI	SI	SI	SI		1.800
TF-28	60	Taco	3238	Principal	0,17	50	6,3	-1	1	5 - 10	0	2	2	3,15	1	0	0	NO	SI	SI	SI	SI		1.800
TF-28	60	Taco	3251	Principal	0,07	50		0	1	5 - 10	2	2	4		2			NO					3.600	
TF-28	60	Taco	5456	Principal	0,05	50	12,2	0	1	5 - 10	2	2	4	3,05	2	0	0	NO	SI	SI	SI	SI		3.600
Urbanización Gramal Calle A	67	Geneto	5429	Principal	0,21	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO					1.400	
Vía de Servicio TF-5	67	Geneto	4523	Principal	0,25	50	6,8	1	2	5 - 10	1	0	1	3,7	1	0	2,5	SI	NO	NO	NO	NO	SI	900
Vía de Servicio TF-5	67	Geneto	4535	Principal	1,01	50	8,9	1	2	5 - 10	1	0	1	3,7	1	0	1,5	SI	NO	NO	NO	NO	SI	900
Vía Servicio TF-2	60	Taco	2637	Principal	0,36	50		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO					900	
Vía Servicio TF-2	60	Taco	2601	Principal	0,32	50		1	1	5 - 10	2	0	2		1			NO					1.800	
Vía Servicio TF-2	60	Taco	2608	Principal	0,32	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO					1.800	
Vía Servicio TF-2	60	Taco	5335	Principal	0,83	50		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO					900	
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	2594	Principal	0,13	50		1	1	> 10	2	0	2		1			NO					1.800	
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	2599	Principal	0,79	50		1	1	> 10	2	0	2		1			NO					1.800	
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	5313	Principal	0,69	50		1	1	5 - 10	2	0	2		1			NO					1.800	
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	5329	Principal	0,49	50		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO					900	
	60	Taco	2150	Principal	0,06	50		0		-	1	1	2		2								1.600	
	60	Taco	4508	Principal	0,4	40		0		-	1	1	2		2								1.800	
	60	Taco	4518	Principal	0,07	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	60	Taco	4521	Principal	0,07	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	60	Taco	4715	Principal	0,38	50		0		5 - 10	1	1	2		2								1.800	
	61	Casco	2728	Principal	0,06	50		0		-	1	1	2		2								1.800	
	61	Casco	2732	Principal	0,09	50		1		-	1	0	1		1								900	
	61	Casco	2733	Principal	0,06	50		1		-	1	0	1		1								900	
	61	Casco	2734	Principal	0,09	50		1		-	1	0	1		1								900	
	61	Casco	2739	Principal	0,41	60		1		-	2	0	2		1								1.800	
	61	Casco	2817	Principal	0,02	20		1		-	1	0	1		1								700	
	61	Casco	2995	Principal	0,07	50		0		0 - 5	1	1	2		2								1.800	
	61	Casco	3138	Principal	0,08	50		0		-	1	1	2		2								1.800	
	61	Casco	4529	Principal	0,06	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	61	Casco	4531	Principal	0,1	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	61	Casco	4543	Principal	0,18	50		0		5 - 10	1	1	2		2								1.800	
	61	Casco	5365	Principal	0,13	60		1		-	2	0	2		1								1.800	
	62	Finca España	4528	Principal	0,07	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	62	Finca España	4538	Principal	0,45	40		1		-	1	0	1		1								800	
	63	Valle Guerra	4496	Principal	0,12	40		0		-	1	1	2		2								1.600	
	67	Geneto	2148	Principal	0,12	50		0		-	1	1	2		2								1.600	
	67	Geneto	4524	Principal	0,07	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	67	Geneto	4525	Principal	0,06	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	67	Geneto	4536	Principal	0,17	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	72	La Cuesta	3221	Principal	0,13	50		0		-	1	1	2		2								1.800	
	72	La Cuesta	3222	Principal	0,08	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	72	La Cuesta	3223	Principal	0,19	50		1		-	1	0	1		1								900	
	72	La Cuesta	3225	Principal	0,29	50		0		-	1	1	2		2								1.800	
	72	La Cuesta	4513	Principal	0,33	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	72	La Cuesta	4514	Principal	0,3	50		0		-	1	0	1		2								900	
	72	La Cuesta	4516	Principal	0,17	50		1		-	2	0	2		1								1.800	
	72	La Cuesta	4520	Principal	0,04	50		1		-	2	0	2		1								1.800	



2. OTRAS CARACTERÍSTICAS

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES	
6 de Diciembre	61	Casco	2774	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5										
6 de Diciembre	61	Casco	2827	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5										
6 de Diciembre	61	Casco	4547	Principal	0,33	-	-	-		0 - 5										
Acceso Estación	61	Casco	2792	Principal	0,09	13.715	-	0,98		0 - 5		X	X			X		X		X
Achamán Jardina	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3283	Principal	0,17	-	-	-		0 - 5										
Achamán Jardina	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3284	Principal	0,18	-	-	-		0 - 5										
Aeropuerto TF-Norte	71	San Lázaro	4694	Principal	1,92	-	-	-		0 - 5										
Alfredo Hdez,	69	Guamasa	2693	Principal	0,53	-	-	-		0 - 5										
Alfredo Hdez,	69	Guamasa	2719	Principal	0,58	-	-	-		0 - 5										
Ángel Guimerá Jorge	61	Casco	2744	Principal	0,2	-	-	-		0 - 5										
Ángel Jorge Guimerá	61	Casco	2914	Principal	0,33	-	-	-		0 - 5										
Antigua TF-13	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	1266	Principal	0,68	-	-	-		0 - 5										
Av Astrofísico Francisco Sánchez	61	Casco	4852	Principal	0,4	-	-	-		0 - 5										
Av Bartolomé Cairasco	61	Casco	3087	Principal	0,22	-	-	-		5 - 10										
Av Calvo Sotelo	61	Casco	2746	Principal	0,06	-	-	-		5 - 10										
Av Calvo Sotelo	61	Casco	2747	Principal	0,1	-	-	-		5 - 10										
Av Calvo Sotelo	61	Casco	2931	Principal	0,13	-	-	-		0 - 5										
Av Calvo Sotelo	61	Casco	4559	Principal	0,3	-	-	-		5 - 10										
Av César Manrique	62	Finca España	4522	Principal	0,41	17.190	-	0,48		0 - 5										
Av César Manrique	72	La Cuesta	2577	Principal	0,17	-	-	-		0 - 5										
Av de Bartolomé Cairasco	61	Casco	3111	Principal	0,16	-	-	-		5 - 10										
Av de Bartolomé Cairasco	61	Casco	3112	Principal	0,2	-	-	-		5 - 10										
Av de César Manrique	72	La Cuesta	2575	Principal	0,45	15.560	-	0,43		0 - 5										
Av El Paso	60	Taco	2163	Principal	0,23	-	-	-		5 - 10										
Av El Paso	60	Taco	4509	Principal	0,09	-	-	-		5 - 10										
Av El Paso	60	Taco	5145	Principal	0,55	-	-	-		0 - 5										
Av La Candelaria	61	Casco	2828	Principal	0,42	10.241	-	0,73		0 - 5										
Av La Libertad	60	Taco	2166	Principal	0,55	-	-	-		5 - 10										
Av La Libertad	60	Taco	2167	Principal	0,32	-	-	-		5 - 10										
Av La Libertad	60	Taco	2614	Principal	0,1	-	-	-		5 - 10										
Av La Libertad	67	Geneto	2169	Principal	0,12	5.881	-	0,49		5 - 10										
Av Los Majuelos	60	Taco	2154	Principal	0,12	-	-	-		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	2158	Principal	0,15	-	-	-		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	2619	Principal	0,26	-	-	-		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	2621	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	4714	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	5137	Principal	0,48	17.138	-	0,48		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	5138	Principal	0,2	-	-	-		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	5334	Principal	0,46	-	-	-		0 - 5										
Av Los Majuelos	60	Taco	5428	Principal	0,1	-	-	-		0 - 5										



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES	
Av Los Menceyes	61	Casco	4824	Principal	0,29	27.197	-	0,76		5 - 10										
Av Los Menceyes	61	Casco	5362	Principal	0,23	-	-	-		5 - 10										
Av Los Menceyes	61	Casco	5363	Principal	0,24	-	-	-		5 - 10										
Av Lucas Vega	61	Casco	2884	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5										
Av Lucas Vega	61	Casco	2885	Principal	0,13	-	-	-		0 - 5										
Av Lucas Vega	61	Casco	2886	Principal	0,09	-	-	-		0 - 5										
Av Lucas Vega	61	Casco	3044	Principal	0,1	-	-	-		0 - 5										
Av Lucas Vega	61	Casco	3045	Principal	0,27	-	-	-		0 - 5										
Av Lucas Vega	61	Casco	3049	Principal	0,21	-	-	-		0 - 5										
Av Primo de Rivera	61	Casco	3013	Principal	0,35	9.593	-	0,53		0 - 5										
Av Primo de Rivera	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3014	Principal	0,37	-	-	-		0 - 5										
Av Rep Argentina	61	Casco	3007	Principal	0,37	-	-	-		0 - 5										
Av Rep Argentina	61	Casco	3094	Principal	0,08	-	-	-		0 - 5										
Av Rep Argentina	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5179	Principal	0,44	-	-	-		0 - 5										
Av República Argentina	61	Casco	4541	Principal	0,35	-	-	-		0 - 5										
Av República Argentina	61	Casco	4578	Principal	0,1	-	-	-		0 - 5										
Av Tabares Bartlet	61	Casco	3024	Principal	0,16	-	-	-		0 - 5										
Av Tabares Bartlet	61	Casco	4590	Principal	0,37	-	-	-		0 - 5										
Av Trinidad	61	Casco	2749	Principal	0,02	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	2752	Principal	0,05	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	2758	Principal	0,15	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	2759	Principal	0,09	12.971	-	1,44	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	2761	Principal	0,07	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	2925	Principal	0,04	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	2935	Principal	0,06	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	3121	Principal	0,13	--	--	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Trinidad	61	Casco	4463	Principal	0,09	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X			X		X	X	X
Av Universidad (Cno Largo)	61	Casco	2953	Principal	0,08	-	-	-		0 - 5										
Camino de La Madre del Agua	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	4360	Principal	0,35	3.625	-	0,45		0 - 5										
Camino de la Rúa	61	Casco	4591	Principal	0,71	-	-	-		0 - 5										
Camino de la Rúa	61	Casco	4592	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5										
Camino de La Rúa	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3282	Principal	0,89	-	-	-		0 - 5										
Camino del Medio	68	Los Baldíos	2190	Principal	0,66	-	-	-		0 - 5										
Camino del Medio	68	Los Baldíos	2659	Principal	1,31	-	-	-		0 - 5										
Camino del Medio	68	Los Baldíos	2661	Principal	0,45	-	-	-		0 - 5										
Camino del Vallado	71	San Lázaro	3080	Principal	0,05	-	-	-		0 - 5										
Camino del Vallado	71	San Lázaro	3081	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5										
Camino El Bronco	61	Casco	3275	Principal	0,78	-	-	-		> 10										
Camino el Vallado	71	San Lázaro	4565	Principal	0,6	-	-	-		0 - 5										
Camino Fuente Cañizares	61	Casco	3038	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5										
Camino Fuente Cañizares	61	Casco	4589	Principal	0,53	-	-	-		0 - 5										
Camino Fuente Cañizares	70	La Vega	4587	Principal	0,32	-	-	-		0 - 5										
Camino Garimba	63	Valle Guerra	5244	Principal	2,7	-	-	-		> 10										
Camino Jardina	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5187	Principal	1,96	-	-	-		0 - 5										
Camino La Hornera	67	Geneto	5133	Principal	0,76	12.848	-	0,71		0 - 5										
Camino Las Mantecas	72	La Cuesta	2217	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5										
Camino Las Mantecas	72	La Cuesta	2567	Principal	0,3	-	-	-		0 - 5										
Camino Las Mantecas	72	La Cuesta	4464	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5										



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES		
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES
Camino Parrado	63	Valle Guerra	4495	Principal	0,08	-	-	-		5 - 10									
Camino Pozo Cabildo	61	Casco	3290	Principal	0,04	-	-	-		0 - 5									
Camino Pozo Cabildo	70	La Vega	3032	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5									
Camino Pozo Cabildo	70	La Vega	3033	Principal	0,46	-	-	-		0 - 5									
Camino San Bartolomé de Geneto	60	Taco	5327	Principal	0,91	10.212	-	0,57		0 - 5									
Camino San Bartolomé de Geneto	67	Geneto	2171	Principal	0,26	-	-	-		0 - 5									
Camino San Bartolomé de Geneto	67	Geneto	3126	Principal	0,05	-	-	-		5 - 10									
Camino San Bartolomé de Geneto	67	Geneto	5325	Principal	1,34	9.052	-	0,50		0 - 5									
Camino San Batolomé de Geneto	60	Taco	5328	Principal	0,12	12.321	-	0,77		0 - 5									
Camino San Diego	61	Casco	3029	Principal	0,2	-	-	-		0 - 5									
Camino San Diego	61	Casco	3030	Principal	0,17	-	-	-		0 - 5									
Camino San Diego	61	Casco	3031	Principal	0,36	-	-	-		0 - 5									
Camino San Lázaro	71	San Lázaro	4570	Principal	0,6	6.487	-	0,72		0 - 5									
Camino Sta Rosa de Lima	69	Guamasa	5242	Principal	0,74	-	-	-		0 - 5									
Camino Sta Rosa de Lima	69	Guamasa	5243	Principal	0,41	-	-	-		0 - 5									
Carretera Gral del Sur	60	Taco	5330	Principal	0,28	-	-	-		5 - 10									
Cno El Vallado	71	San Lázaro	2797	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5									
Cno El Vallado	71	San Lázaro	2798	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5									
Cno La Hornera	72	La Cuesta	4717	Principal	0,4	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X	X					
Cno Las Mantecas	72	La Cuesta	4851	Principal	0,81	-	-	-		0 - 5									
Cno Real de la Verdellada	61	Casco	3156	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5									
Cno Real de la Verdellada	61	Casco	3157	Principal	0,12	-	-	-		0 - 5									
Cno Real de la Verdellada	61	Casco	3163	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5									
Cno Real de la Verdellada	61	Casco	3169	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5									
Cno Real de la Verdellada	61	Casco	5300	Principal	0,2	-	-	-		0 - 5									
Cno Real de la Verdellada	62	Finca España	3172	Principal	0,51	-	-	-		0 - 5									
Cno San Francisco de Paula	61	Casco	3103	Principal	0,25	-	-	-		0 - 5									
Cno Vereda Alta	69	Guamasa	5371	Principal	0,45	12.008	351	0,67	RECTO	5 - 10	REGULAR	X	X				X		X
Córdoba	62	Finca España	3176	Principal	0,21	-	-	-		0 - 5									
Córdoba	62	Finca España	3185	Principal	0,19	-	-	-		0 - 5									
Córdoba	62	Finca España	5298	Principal	0,05	-	-	-		0 - 5									
El Cedro	60	Taco	5450	Principal	0	-	-	-		5 - 10									
El Consistorio	61	Casco	2943	Principal	0,2	-	-	-		5 - 10									
El Juego	61	Casco	2839	Principal	0,04	-	-	-		0 - 5									
El Juego	61	Casco	4549	Principal	0,13	-	-	-		0 - 5									
Enlace Los Rodeos	71	San Lázaro	4366	Principal	0,01	-	-	-	CURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X			X		
Enlace Los Rodeos	71	San Lázaro	4367	Principal	0,19	-	-	-		0 - 5									
Enlace Padre Anchieta	61	Casco	5366	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5									
Enlace TF-2	60	Taco	2606	Principal	0,09	-	-	-	CURVO	5 - 10	BUENO	X	X	X					
Enlace TF-2	60	Taco	2607	Principal	0,06	-	-	-	CURVO	5 - 10	BUENO	X	X	X					
Enlace TF-5	60	Taco	2610	Principal	0,15	3.754	-	0,42	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X				
Enlace TF-5	60	Taco	2612	Principal	0,2	6.239	-	0,69	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X				
Enlace TF-5	61	Casco	126	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5									
Enlace TF-5	61	Casco	3105	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5									
Enlace TF-5	61	Casco	4533	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5									
Enlace TF-5	61	Casco	4569	Principal	0,09	-	-	-		0 - 5									
Enlace TF-5	61	Casco	4827	Principal	0,03	-	-	-	SEMICURVO	5 - 10	BUENO	X	X	X					
Enlace TF-5	61	Casco	2721	Principal	0,08	-	-	-	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X	X					
Enlace TF-5	61	Casco	2727	Principal	0,03	-	-	-	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X	X					
Enlace TF-5	61	Casco	2731	Principal	0,16	3.805	-	0,42	CURVO	5 - 10	REGULAR	X	X	X	X				
Enlace TF-5	61	Casco	2805	Principal	0,16	13.174	-	0,73	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X					



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES	
Enlace TF-5	61	Casco	2735	Principal	0,11	1.691	-	0,19	SEMICURVO	5 - 10	BUENO	X	X	X						
Enlace TF-5	61	Casco	4534	Principal	0,27	7.243	-	0,80		5 - 10										
Enlace TF-5	61	Casco	3102	Principal	0,14	11.742	-	1,47		0 - 5										
Enlace TF-5	61	Casco	2736	Principal	0,06	8.640	-	0,96	SEMICURVO	5 - 10	BUENO	X	X	X	X					
Enlace TF-5	67	Geneto	1717	Principal	0,1	-	-	-		0 - 5										
Enlace TF-5	67	Geneto	2723	Principal	0,29	-	-	-		5 - 10										
Enlace TF-5	67	Geneto	2725	Principal	0,35	-	-	-	CURVO	5 - 10	REGULAR	X	X	X	X					
Enlace TF-5	68	Los Baldíos	1716	Principal	0,05	-	-	-		0 - 5										
Enlace TF-5	69	Guamasa	2697	Principal	0,18	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
Enlace TF-5	69	Guamasa	2704	Principal	0,21	-	-	-	CURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
Enlace TF-5	69	Guamasa	2707	Principal	0,22	-	-	-	CURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X						
Enlace TF-5	69	Guamasa	2709	Principal	0,04	-	-	-		0 - 5										
Enlace TF-5	69	Guamasa	2711	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5										
Enlace TF-5	69	Guamasa	2713	Principal	0,11	-	-	-	CURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X						
Enlace TF-5	69	Guamasa	2715	Principal	0,12	-	-	-	CURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X						
Enlace TF-5	71	San Lázaro	2799	Principal	0,3	-	-	-	CURVO	0 - 5	REGULAR	X	X	X	X					
Enlace TF-5	71	San Lázaro	4364	Principal	0,58	-	-	-		0 - 5										
Enlace TF-5	71	San Lázaro	2802	Principal	0,31	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X	X						
Enlace TF-5	71	San Lázaro	1687	Principal	0,09	18.239	-	1,01	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X	X						
Enlace TF-5	72	La Cuesta	4510	Principal	0,13	8.618	-	0,96	RECTO	5 - 10	MALO	X	X	X						
Enlace TF-5	72	La Cuesta	4512	Principal	0,15	14.727	-	1,64	CURVO	5 - 10	MALO	X	X	X	X					
Enlace TF-5	72	La Cuesta	4515	Principal	0,08	11.706	-	1,30		0 - 5										
Enlace TF-5	72	La Cuesta	2583	Principal	0,23	7.841	-	0,87	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
Enlace TF-5	72	La Cuesta	3219	Principal	0,09	-	-	-		0 - 5										
Enlace TF-5	72	La Cuesta	5336	Principal	0,25	13.081	-	1,45		5 - 10										
Enlace TF-5	72	La Cuesta	3218	Principal	0,14	5.693	-	0,63	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
Enlace TF-2	60	Taco	2589	Principal	0,5	3.735	-	0,41		5 - 10										
Enlace TF-2	67	Geneto	2587	Principal	0,09	7.891	-	0,88		5 - 10										
Espronceda	60	Taco	2534	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5										
Estación La Laguna	61	Casco	2826	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5										
Juana Blanca	61	Casco	4546	Principal	0,32	6.551	-	0,94		0 - 5										
La Piterita	62	Finca España	3189	Principal	1,14	-	-	-		5 - 10										
Las Macetas	60	Taco	3229	Principal	0,43	-	-	-		5 - 10										
Las Macetas	60	Taco	4517	Principal	0,04	-	-	-		5 - 10										
Lora y Tamayo	61	Casco	2743	Principal	0,39	-	-	-	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X			X		X	X	
Los Bolos	61	Casco	2861	Principal	0,06	-	-	-		5 - 10										
Los Bolos	61	Casco	2862	Principal	0,08	-	-	-		0 - 5										
Los Bolos	61	Casco	2865	Principal	0,01	-	-	-		0 - 5										
Magistrado Campo Larena	61	Casco	2987	Principal	0,15	-	-	-		0 - 5										
Marcos Redondo	61	Casco	3027	Principal	0,19	-	-	-		0 - 5										
Marqués de Celada	61	Casco	2831	Principal	0,13	-	-	-		0 - 5										
Marqués de Celada	61	Casco	2852	Principal	0,12	-	-	-		0 - 5										
Marqués de Celada	61	Casco	4545	Principal	0,21	-	-	-		0 - 5										
Nava y Grimón	61	Casco	2944	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5										
Nava y Grimón	61	Casco	2946	Principal	0,05	-	-	-		0 - 5										
Nava y Grimón	61	Casco	2947	Principal	0,15	-	-	-		0 - 5										
Nava y Grimón	61	Casco	2948	Principal	0,26	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61	Casco	2773	Principal	0,25	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61	Casco	2780	Principal	0,04	-	-	-		0 - 5										
Paseo Oramas	61	Casco	5147	Principal	0,41	-	-	-		0 - 5										
Paso Inferior TF-2	67	Geneto	2597	Principal	0,05	15.034	-	1		5 - 10										



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES		
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES
Plaza del Cristo	61	Casco	2949	Principal	0,08	-	-	-		0 - 5									
Radioaficionado	62	Finca España	5361	Principal	0,86	-	-	-		5 - 10									
Radioaficionado	72	La Cuesta	5364	Principal	1,19	-	-	-		5 - 10									
Rotonda Est La Laguna	61	Casco	2807	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5									
Rotonda Est La Laguna	61	Casco	2809	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5									
Rotonda Est La Laguna	61	Casco	2810	Principal	0,01	-	-	-		0 - 5									
Rotonda Est La Laguna	61	Casco	2812	Principal	0,02	-	-	-		0 - 5									
Rotonda Est La Laguna	61	Casco	2814	Principal	0,01	-	-	-		0 - 5									
Rotonda Est La Laguna	61	Casco	2816	Principal	0,03	-	-	-		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2818	Principal	0,09	16.634	-	1,19	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X			X		X	X
San Antonio	61	Casco	2819	Principal	0,02	2.587	-	0,18		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2820	Principal	0,02	-	-	-		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2821	Principal	0,02	-	-	-		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2822	Principal	0,01	-	-	-		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2823	Principal	0,02	4.216	-	0,60		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2824	Principal	0,01	6.540	-	0,93		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2825	Principal	0,13	-	-	-		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2832	Principal	0,12	-	-	-		0 - 5									
San Antonio	61	Casco	2853	Principal	0,11	-	-	-		0 - 5									
Silverio Alonso	61	Casco	2950	Principal	0,02	-	-	-		0 - 5									
Silverio Alonso	61	Casco	2951	Principal	0,05	-	-	-		0 - 5									
Silverio Alonso	61	Casco	2952	Principal	0,19	-	-	-		0 - 5									
Subida Cuesta Piedra	72	La Cuesta	5453	Principal	0,38	-	-	-		> 10									
Tabares de Cala	61	Casco	2874	Principal	0,08	-	-	-		0 - 5									
Tabares de Cala	61	Casco	2875	Principal	0,04	-	-	-		0 - 5									
Tabares de Cala	61	Casco	2876	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5									
Tabares de Cala	61	Casco	2877	Principal	0,06	12.516	-	1,79		0 - 5									
Tabares de Cala	61	Casco	2977	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5									
Tabares de Cala	61	Casco	2978	Principal	0,2	-	-	-		0 - 5									
Tabares de Cala	61	Casco	2979	Principal	0,11	-	-	-		0 - 5									
Teobaldo Power	61	Casco	3046	Principal	0,14	-	-	-		0 - 5									
IF-111	62	Finca España	3193	Principal	0,36	3.835	59	0,21	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X			X	X	X	X
IF-111	72	La Cuesta	2568	Principal	0,17	3.835	59	0,21	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X			X	X	X	X
IF-111	72	La Cuesta	3191	Principal	0,23	3.835	59	0,21	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X			X	X	X	X
IF-113	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5182	Principal	0,67	5.086	544	0,28	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X			X	X	X	X
IF-113	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5185	Principal	0,99	5.086	544	0,28	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X		X	X		X	X
IF-113	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5194	Principal	1,28	6.631	515	0,37	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X			X		X	X
IF-13	61	Casco	2988	Principal	0,1	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X		X				
IF-13	61	Casco	2989	Principal	0,09	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X		X				
IF-13	61	Casco	2991	Principal	0,14	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X		X				
IF-13	61	Casco	2992	Principal	0,11	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X		X				
IF-13	61	Casco	2996	Principal	0,1	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X						
IF-13	61	Casco	3142	Principal	0,15	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X		X				
IF-13	61	Casco	3144	Principal	0,15	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X		X				
IF-13	61	Casco	3152	Principal	0,06	-	-	-		0 - 5									
IF-13	61	Casco	3270	Principal	0,11	-	-	-	SEMICURVO	5 - 10	MALO	X	X						
IF-13	61	Casco	3273	Principal	0,08	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X		X				
IF-138	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	1259	Principal	1,18	176	10	0,01	CURVO	5 - 10	REGULAR	X	X	X					
IF-143	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	106	Principal	5,01	296	16	0,02	CURVO	> 10	REGULAR	X	X	X					
IF-143	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5459	Principal	0,32	296	16	0,02	SEMICURVO	5 - 10	REGULAR	X	X	X					
IF-143	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5461	Principal	1,2	296	16	0,02	CURVO	5 - 10	BUENO		X	X					



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES	
TF-145	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	1261	Principal	1,63	303	17	0,02	CURVO	5 - 10	BUENO	X		X						
TF-145	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5178	Principal	3,01	455	25	0,03	CURVO	5 - 10	REGULAR	X		X						
TF-152	69	Guamasa	685	Principal	0,06	20.271	547	1,13	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X	X			X		X	
TF-152	69	Guamasa	950	Principal	0,35	13.718	370	0,76	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X	X						
TF-152	69	Guamasa	2708	Principal	0,11	20.271	547	1,13	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X				X	X	X	
TF-152	69	Guamasa	2710	Principal	0,33	20.271	547	1,13	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X		X		X	
TF-152	69	Guamasa	4490	Principal	0,07	20.271	547	1,13	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X	X			X		X	
TF-152	69	Guamasa	4631	Principal	1,01	13.718	370	0,76	SEMICURVO	0 - 5	MALO	X	X	X	X		X		X	
TF-152	71	San Lázaro	1688	Principal	1	12.586	850	0,70	RECTO	0 - 5	MALO	X	X	X			X		X	
TF-152	71	San Lázaro	3064	Principal	0,55	18.240	1.053	1,01	RECTO	0 - 5	MALO	X	X		X		X		X	
TF-152	71	San Lázaro	4629	Principal	0,78	16.299	1.095	0,91	RECTO	0 - 5	MALO	X	X	X	X	X	X	X	X	
TF-152	71	San Lázaro	4663	Principal	0,51	18.240	1.053	1,01	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X	X			X		X	
TF-156	69	Guamasa	951	Principal	0,55	7.577	297	0,42	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X				X	X	X	
TF-180	61	Casco	4786	Principal	0,2	-	-	-		5 - 10										
TF-180	62	Finca España	2579	Principal	0,52	-	-	-		5 - 10										
TF-180	62	Finca España	3200	Principal	0,18	-	-	-		5 - 10										
TF-180	72	La Cuesta	1269	Principal	0,16	-	-	-	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X		X		X	X	X	
TF-180	72	La Cuesta	2573	Principal	0,16	22.244	-	0,62		5 - 10										
TF-180	72	La Cuesta	4788	Principal	0,93	-	-	-	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X		X		X	X	X	
TF-180	72	La Cuesta	4790	Principal	0,44	-	-	-	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X		X		X	X	X	
TF-180	72	La Cuesta	4918	Principal	0,26	-	-	-	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X		X		X	X	X	
TF-192	60	Taco	5415	Principal	0,23	16.300	1.650	0,91		5 - 10										
TF-194	60	Taco	2627	Principal	0,07	20.200	-	1,12		0 - 5										
TF-194	60	Taco	2629	Principal	0,05	-	-	-		0 - 5										
TF-194	60	Taco	4793	Principal	0,52	-	-	-		0 - 5										
TF-194	60	Taco	4795	Principal	0,36	18.638	-	1,04		0 - 5										
TF-194	60	Taco	5359	Principal	0,35	-	-	-		0 - 5										
TF-194	72	La Cuesta	2564	Principal	0,34	-	-	-		0 - 5										
TF-194	72	La Cuesta	4511	Principal	0,18	-	-	-		0 - 5										
TF-194	72	La Cuesta	4815	Principal	1,09	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X		X		X		X	
TF-235	69	Guamasa	1686	Principal	0,07	-	-	-	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X	0						
TF-235	69	Guamasa	684	Principal	1,37	9.751	1.604	0,54	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X				X		X	
TF-235	69	Guamasa	2695	Principal	0,04	6.503	472	0,36	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X	X			X			
TF-235	69	Guamasa	2698	Principal	0,14	6.503	472	0,36	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X	X	X					
TF-235	69	Guamasa	2699	Principal	0,08	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
TF-235	69	Guamasa	2700	Principal	0,06	6.503	472	0,36	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
TF-235	69	Guamasa	2701	Principal	0,07	-	-	-	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
TF-235	69	Guamasa	2703	Principal	0,07	6.503	472	0,36	SEMICURVO	0 - 5	BUENO	X	X	X	X					
TF-235	69	Guamasa	4693	Principal	0,89	6.503	472	0,36	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X				X	X	X	
TF-235	69	Guamasa	5414	Principal	0,05	6.503	472	0,36	RECTO	0 - 5	BUENO	X	X	X						
TF-237	69	Guamasa	5368	Principal	0,73	12.008	351	0,67	RECTO	5 - 10	MALO	X	X				X			
TF-237	69	Guamasa	5388	Principal	0,62	12.008	351	0,67	RECTO	5 - 10	REGULAR	X	X				X			
TF-263	67	Geneto	1332	Principal	0,42	8.504	905	0,47	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X		X		X		X	
TF-263	67	Geneto	1333	Principal	0,13	7.133	339	0,40	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X		X		X		X	
TF-263	67	Geneto	3127	Principal	2,01	8.504	905	0,47	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X				X		X	
TF-263	67	Geneto	5237	Principal	0,95	7.133	339	0,40	SEMICURVO	5 - 10	REGULAR	X	X	X			X	X	X	
TF-265	61	Casco	5199	Principal	0,71	7.744	496	0,43	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X		X		X	X	X	
TF-265	67	Geneto	1365	Principal	1,28	7.014	709	0,39	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X				X		X	
TF-265	68	Los Baldíos	5200	Principal	0,48	11.513	1.598	0,64	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X		X		X	X	X	
TF-265	68	Los Baldíos	5201	Principal	0,59	7.014	709	0,39	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X		X		X	X	X	
TF-265	68	Los Baldíos	5205	Principal	0,06	7.014	3.709	0,39	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X				X	X	X	



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA					OBSTÁCULOS LATERALES				
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES	
TF-28	60	Taco	2625	Principal	0,1	16.300	1.650	0,45	SEMICURVO	0 - 5	REGULAR	X	X			X		X	X	X
TF-28	60	Taco	2631	Principal	0,22	16.300	1.650	0,91	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X			X		X	X	X
TF-28	60	Taco	3238	Principal	0,17	16.300	1.650	0,91	RECTO	0 - 5	REGULAR	X	X			X		X	X	X
TF-28	60	Taco	3251	Principal	0,07	16.300	1.650	0,45		0 - 5										
TF-28	60	Taco	5456	Principal	0,05	16.300	1.650	0,45	RECTO	5 - 10	REGULAR	X	X			X		X	X	X
Urbanización Gramal Calle A	67	Geneto	5429	Principal	0,21	-	-	-		5 - 10										
Vía de Servicio TF-5	67	Geneto	4523	Principal	0,25	5.052	-	0,56	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X		X					
Vía de Servicio TF-5	67	Geneto	4535	Principal	1,01	-	-	-	RECTO	5 - 10	BUENO	X	X	X	X					
Vía Servicio TF-2	60	Taco	2637	Principal	0,36	4.068	-	0,45		5 - 10										
Vía Servicio TF-2	60	Taco	2601	Principal	0,32	32.492	-	1,81		0 - 5										
Vía Servicio TF-2	60	Taco	2608	Principal	0,32	11.548	-	0,64		0 - 5										
Vía Servicio TF-2	60	Taco	5335	Principal	0,83	5.376	-	0,60		5 - 10										
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	2594	Principal	0,13	-	-	-		0 - 5										
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	2599	Principal	0,79	-	-	-		0 - 5										
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	5313	Principal	0,69	20.518	-	1,14		0 - 5										
Vía Servicio TF-2	67	Geneto	5329	Principal	0,49	-	-	-		5 - 10										
	60	Taco	2150	Principal	0,06	-	-	-		5 - 10										
	60	Taco	4508	Principal	0,4	-	-	-		5 - 10										
	60	Taco	4518	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5										
	60	Taco	4521	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5										
	60	Taco	4715	Principal	0,38	-	-	-		-										
	61	Casco	2728	Principal	0,06	-	-	-		5 - 10										
	61	Casco	2732	Principal	0,09	-	-	-		5 - 10										
	61	Casco	2733	Principal	0,06	-	-	-		5 - 10										
	61	Casco	2734	Principal	0,09	-	-	-		5 - 10										
	61	Casco	2739	Principal	0,41	-	-	-		5 - 10										
	61	Casco	2817	Principal	0,02	-	-	-		-										
	61	Casco	2995	Principal	0,07	-	-	-		0 - 5										
	61	Casco	3138	Principal	0,08	-	-	-		0 - 5										
	61	Casco	4529	Principal	0,06	-	-	-		5 - 10										
	61	Casco	4531	Principal	0,1	-	-	-		5 - 10										
	61	Casco	4543	Principal	0,18	-	-	-		0 - 5										
	61	Casco	5365	Principal	0,13	-	-	-		5 - 10										
	62	Finca España	4528	Principal	0,07	-	-	-		5 - 10										
	62	Finca España	4538	Principal	0,45	-	-	-		5 - 10										
	63	Valle Guerra	4496	Principal	0,12	-	-	-		5 - 10										
	67	Geneto	2148	Principal	0,12	-	-	-		5 - 10										
	67	Geneto	4524	Principal	0,07	-	-	-		5 - 10										
	67	Geneto	4525	Principal	0,06	-	-	-		5 - 10										
	67	Geneto	4536	Principal	0,17	-	-	-		5 - 10										
	72	La Cuesta	3221	Principal	0,13	-	-	-		0 - 5										
	72	La Cuesta	3222	Principal	0,08	-	-	-		0 - 5										
	72	La Cuesta	3223	Principal	0,19	-	-	-		5 - 10										
	72	La Cuesta	3225	Principal	0,29	-	-	-		5 - 10										
	72	La Cuesta	4513	Principal	0,33	-	-	-		5 - 10										
	72	La Cuesta	4514	Principal	0,3	-	-	-		5 - 10										
	72	La Cuesta	4516	Principal	0,17	-	-	-		5 - 10										
	72	La Cuesta	4520	Principal	0,04	-	-	-		0 - 5										



APÉNDICE Nº 4: CARACTERIZACIÓN VÍA URBANA LOCAL



FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA

APÉNDICE N° 4: CARACTERIZACIÓN VÍA URBANA LOCAL

1. CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																			
					VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHICULOS/HORA)		
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA		IZQUIERDO	DERECHO
Achinech	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3280	Urbana Local	0,09	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Adelantado	61	Casco	2867	Urbana Local	0,1	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Alfredo Barrios	61	Casco	3098	Urbana Local	0,12	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Alfredo Hdez.	69	Guamasa	2720	Urbana Local	1,28	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Alfredo Torres Edward	61	Casco	2771	Urbana Local	0,24	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Almeria	62	Finca España	3181	Urbana Local	0,14	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Anchietá	61	Casco	2954	Urbana Local	0,14	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Anchietá	61	Casco	2955	Urbana Local	0,14	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Anchietá	61	Casco	2956	Urbana Local	0,15	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Anchietá	61	Casco	2957	Urbana Local	0,09	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Anchietá	61	Casco	2958	Urbana Local	0,08	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Andalucía	62	Finca España	3182	Urbana Local	0,13	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Arriba	64	Tejina	1088	Urbana Local	0,29	40		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	900
Arturo Vergara Rdguez	61	Casco	3147	Urbana Local	0,18	30		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av Milán	64	Tejina	3302	Urbana Local	1,5	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Av Pablo Iglesias	61	Casco	2767	Urbana Local	0,05	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av Pablo Iglesias	61	Casco	2845	Urbana Local	0,22	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av Pablo Iglesias	61	Casco	4568	Urbana Local	0,08	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av Primo de Rivera	61	Casco	2962	Urbana Local	0,05	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Av Primo de Rivera	61	Casco	2963	Urbana Local	0,1	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Av San Cristóbal	72	La Cuesta	2227	Urbana Local	0,29	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Av San Matías	60	Taco	2081	Urbana Local	0,32	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av San Matías	60	Taco	3234	Urbana Local	0,12	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av San Miguel de Chimisay	60	Taco	2138	Urbana Local	0,09	40		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Av San Miguel de Chimisay	60	Taco	2141	Urbana Local	0,46	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av San Miguel de Chimisay	60	Taco	2164	Urbana Local	0,52	40		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Av Unión Guajara	67	Geneto	2216	Urbana Local	0,04	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av Unión Guajara	67	Geneto	2593	Urbana Local	0,46	40		0	1	> 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Av Universidad (Cno Largo)	61	Casco	2966	Urbana Local	0,39	50		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800
Av Universidad (Cno Largo)	61	Casco	2967	Urbana Local	0,32	50		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800
Barcelona	61	Casco	2754	Urbana Local	0,08	40		0	2	0 - 5	1	1	2		2			SI				NO	NO	1.400
Barcelona	61	Casco	2909	Urbana Local	0,13	40		0	2	0 - 5	1	1	2		2			SI				NO	NO	1.400
Barranquillo de Acentejo	62	Finca España	3188	Urbana Local	0,47	50		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800
Bencomo	61	Casco	2895	Urbana Local	0,08	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Bencomo	61	Casco	2896	Urbana Local	0,1	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Cabrera Pinto	61	Casco	2959	Urbana Local	0,14	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Cabrera Pinto	61	Casco	2960	Urbana Local	0,16	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Cabrera Pinto	61	Casco	2961	Urbana Local	0,1	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Calle F	62	Finca España	3183	Urbana Local	0,15	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Calle F	62	Finca España	3184	Urbana Local	0,19	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Bco El Rodeo	69	Guamasa	2675	Urbana Local	0,54	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	2.000
Camino Bco El Rodeo	69	Guamasa	2676	Urbana Local	0,32	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	2.000
Camino Bocatuerta	67	Geneto	2172	Urbana Local	0,62	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Camino del Cementerio	67	Geneto	2653	Urbana Local	0,43	30		0	1	> 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Camino del Matadero	68	Los Baldíos	2672	Urbana Local	2,54	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	2.000
Camino del Matadero	69	Guamasa	2674	Urbana Local	0,07	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	2.000
Camino Gracia	62	Finca España	3199	Urbana Local	0,29	40	7.978	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	800



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)	
							CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE				
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDO		DERECHO
Camino La Villa	71	San Lázaro	3072	Urbana Local	0,03	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.100
Camino La Villa	71	San Lázaro	4577	Urbana Local	1,28	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	2.000
Camino Las Gaviás	61	Casco	3041	Urbana Local	0,3	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Las Gaviás	70	La Vega	3054	Urbana Local	0,12	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Las Gaviás	70	La Vega	4584	Urbana Local	0,67	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Las Toscas	63	Valle Guerra	4615	Urbana Local	0,99	40	9,094	0	1	0 - 5	1	1	2		2	1,437	1,091	NO				NO	NO	1.800
Camino Los Andenes	60	Taco	2108	Urbana Local	0,05	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Los Andenes	60	Taco	4877	Urbana Local	0,21	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Los Andenes	60	Taco	4884	Urbana Local	0,25	40		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Camino Los Pescadores	60	Taco	2142	Urbana Local	0,41	30		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Medio del Coromoto	61	Casco	3114	Urbana Local	0,28	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Camino Medio del Coromoto	61	Casco	3115	Urbana Local	0,29	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Camino Mesa Mota	70	La Vega	3291	Urbana Local	1,2	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Moya Valle Guerra	63	Valle Guerra	3344	Urbana Local	0,22	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800
Camino Pico Bermejo	64	Tejina	3333	Urbana Local	1,52	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Camino Pico Bermejo	64	Tejina	3334	Urbana Local	0,51	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Camino Rodeo del Medio	69	Guamasa	2195	Urbana Local	0,68	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino San Lázaro	71	San Lázaro	4573	Urbana Local	0,92	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	2.000
Camino Tornero	71	San Lázaro	3059	Urbana Local	0,2	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Tornero	71	San Lázaro	3060	Urbana Local	0,13	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Camino Tornero	71	San Lázaro	3062	Urbana Local	0,65	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Candelaria, Taco	60	Taco	3244	Urbana Local	0,13	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Candelaria, Taco	60	Taco	3248	Urbana Local	0,25	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Candilias	61	Casco	2834	Urbana Local	0,13	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Candilias	61	Casco	2854	Urbana Local	0,08	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Candilias	61	Casco	2859	Urbana Local	0,04	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Capitán Brotóns	61	Casco	2892	Urbana Local	0,23	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Capitán Brotóns	61	Casco	2893	Urbana Local	0,11	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Capitán Brotóns	61	Casco	2894	Urbana Local	0,13	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Chincanayos	66	Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3286	Urbana Local	0,2	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Cno Cañada El Ortigal	69	Guamasa	2204	Urbana Local	0,19	40		-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	800
Cno Cañada El Ortigal	69	Guamasa	2684	Urbana Local	0,31	30		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Cno Costa Punta del Hidalgo	65	Bajamar - La Punta	3383	Urbana Local	0,19	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Cno El Laurel El Ortigal	69	Guamasa	2207	Urbana Local	0,79	30		-1	1	0 - 5	0	1	1		1			NO				NO	NO	800
Cno Guillén	69	Guamasa	2210	Urbana Local	1,02	30		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Cno La Higuera El Ortigal	69	Guamasa	2203	Urbana Local	0,26	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Cno La Majona	69	Guamasa	2199	Urbana Local	0,92	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Cno La Milagrosa El Ortigal	69	Guamasa	2208	Urbana Local	0,34	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Cno San Francisco de Paula	61	Casco	3113	Urbana Local	0,11	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Cno Vereda Alta	69	Guamasa	2202	Urbana Local	0,76	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Cno Vereda Alta	69	Guamasa	2690	Urbana Local	0,43	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Cruz de Candelaria	61	Casco	2775	Urbana Local	0,16	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Cruz de Candelaria	61	Casco	2776	Urbana Local	0,16	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Daute	61	Casco	2788	Urbana Local	0,06	40		-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	700
Daute	61	Casco	2789	Urbana Local	0,06	40		1	1	5 - 10	2	0	2		1			NO				NO	NO	1.400
Daute	61	Casco	2803	Urbana Local	0,03	40		1	1	5 - 10	2	0	2		1			NO				NO	NO	1.400
Daute	61	Casco	4462	Urbana Local	0,03	40		-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	700
Dean Palahi	61	Casco	2901	Urbana Local	0,08	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Dean Palahi	61	Casco	2902	Urbana Local	0,13	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Del Moral	63	Valle Guerra	1320	Urbana Local	1,22	50		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800
Del Moral	63	Valle Guerra	4621	Urbana Local	0,16	50		0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800
Del Moral	63	Valle Guerra	4622	Urbana Local	0,46	50		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800
Delgado Barreto	61	Casco	2912	Urbana Local	0,06	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Delgado Barreto	61	Casco	2915	Urbana Local	0,12	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Delgado Barreto	61	Casco	4608	Urbana Local	0,28	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.600
Doctor Antonio Glez	61	Casco	2916	Urbana Local	0,15	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Doctor Antonio Glez	61	Casco	2917	Urbana Local	0,06	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Doctor Antonio Glez	61	Casco	2918	Urbana Local	0,06	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Doctor Antonio Glez	61	Casco	2919	Urbana Local	0,07	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Doctor Antonio Glez	61	Casco	2920	Urbana Local	0,05	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																
							CALZADAS			CARRILES				ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHICULOS/HORA)
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO	SENTIDOS	IZQUIERDO		DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDO	
Doctor Antonio Glez	61	Casco	2937	Urbana Local	0,15	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Doctor Zamenhoff	61	Casco	2933	Urbana Local	0,07	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Doctor Zamenhoff	61	Casco	2934	Urbana Local	0,13	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Doctor Zamenhoff	61	Casco	2936	Urbana Local	0,06	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Don Quijote	61	Casco	2781	Urbana Local	0,04	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Don Quijote	61	Casco	2782	Urbana Local	0,16	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Don Quijote	61	Casco	2783	Urbana Local	0,04	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Don Quijote	61	Casco	2786	Urbana Local	0,08	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Don Quijote	61	Casco	2787	Urbana Local	0,12	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Dona	60	Taco	2139	Urbana Local	0,12	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Dona	60	Taco	4716	Urbana Local	0,51	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
El Drago, Barrio Nuevo	61	Casco	3136	Urbana Local	0,39	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
El Golfo, San Lázaro	71	San Lázaro	4581	Urbana Local	0,64	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
El Pajarito	67	Geneto	2649	Urbana Local	0,12	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
El Portillo	67	Geneto	2654	Urbana Local	0,22	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
El Puente, Barrio Nuevo	61	Casco	3150	Urbana Local	0,08	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
El Puente, Barrio Nuevo	61	Casco	3154	Urbana Local	0,15	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
El Puente, Barrio Nuevo	61	Casco	4557	Urbana Local	0,23	40	1	1	0 - 5	2	0	2		1			NO				NO	NO	1.400
El Timple	60	Taco	4969	Urbana Local	0,08	30	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
El Tizón	61	Casco	2904	Urbana Local	0,06	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
El Tizón	61	Casco	2905	Urbana Local	0,04	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Elias Serra Rafols	61	Casco	2921	Urbana Local	0,07	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Elias Serra Rafols	61	Casco	2922	Urbana Local	0,06	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Elias Serra Rafols	61	Casco	2923	Urbana Local	0,21	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
Federico Gª Lorca	61	Casco	3146	Urbana Local	0,03	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Federico García Lorca	61	Casco	3167	Urbana Local	0,14	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Gabriel García Márquez	61	Casco	4554	Urbana Local	0,18	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Girasol	61	Casco	2785	Urbana Local	0,05	40	-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	700
Gral Franco	61	Casco	2757	Urbana Local	0,17	40	-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	800
Gral Franco	61	Casco	2890	Urbana Local	0,08	40	-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	800
Herradores	61	Casco	2850	Urbana Local	0,13	40	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	800
Herradores	61	Casco	2851	Urbana Local	0,15	40	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	800
Herradores	61	Casco	2855	Urbana Local	0,22	40	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	800
Herradores	61	Casco	2908	Urbana Local	0,18	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Herradores	61	Casco	2910	Urbana Local	0,13	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Herradores	61	Casco	2911	Urbana Local	0,06	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Herradores	61	Casco	2913	Urbana Local	0,16	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Jaime Ramos	71	San Lázaro	4583	Urbana Local	0,52	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400
Jorge Manrique	61	Casco	3168	Urbana Local	0,17	40	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	800
Jorge Manrique	61	Casco	3170	Urbana Local	0,08	40	-1	1	0 - 5	0	1	1		1			NO				NO	NO	800
Juan de Vera	61	Casco	2974	Urbana Local	0,1	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Juan de Vera	61	Casco	2975	Urbana Local	0,16	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
Juan de Vera	61	Casco	2976	Urbana Local	0,07	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Catedral	61	Casco	2927	Urbana Local	0,06	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Catedral	61	Casco	2928	Urbana Local	0,07	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Catedral	61	Casco	2929	Urbana Local	0,13	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Catedral	61	Casco	2930	Urbana Local	0,04	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Catedral	61	Casco	2932	Urbana Local	0,06	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Cruz	64	Tejina	5404	Urbana Local	0,31	30	1	1	0 - 5	1	1	2		1			NO				NO	NO	600
La Frescura	68	Los Baldios	2658	Urbana Local	0,36	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
La Geria	67	Geneto	2185	Urbana Local	0,22	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	500
La Higuera	61	Casco	2836	Urbana Local	0,27	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Higuera	61	Casco	2838	Urbana Local	0,13	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	600
La Perdiz	71	San Lázaro	3056	Urbana Local	0,07	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
La Salle	61	Casco	4555	Urbana Local	0,19	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700
La Viña	68	Los Baldios	2214	Urbana Local	0,04	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
La Viña	68	Los Baldios	2663	Urbana Local	0,24	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
La Viña	68	Los Baldios	2664	Urbana Local	0,14	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
La Viña	68	Los Baldios	2666	Urbana Local	0,08	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200
Las Cruces	72	La Cuesta	3216	Urbana Local	0,14	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																		
					VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)	
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA		IZQUIERDO
Leocadio Machado	61 Casco	3123	Urbana Local	0,52	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Leopoldo de la Rosa Olivera	61 Casco	3061	Urbana Local	0,56	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Los Ángeles Geneto	67 Geneto	2650	Urbana Local	0,78	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.200
Los Charcos	60 Taco	5319	Urbana Local	0,12	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Los Corrales	65 Bajamar . La Punta	3377	Urbana Local	0,56	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Los Corrales	65 Bajamar . La Punta	3378	Urbana Local	0,1	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Los Estudiantes	60 Taco	2109	Urbana Local	0,04	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Los Estudiantes	60 Taco	5427	Urbana Local	0,02	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Loyosa	61 Casco	3092	Urbana Local	0,14	30		-1	1	5 - 10	0	1	1		1		NO					NO	NO	600
Mª del Cristo Ossuna	61 Casco	2938	Urbana Local	0,16	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Mª del Cristo Ossuna	61 Casco	2940	Urbana Local	0,08	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Machado y Fiesco	72 La Cuesta	2228	Urbana Local	0,07	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.600
Machado y Fiesco	72 La Cuesta	2230	Urbana Local	0,63	40		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	800
Magistrado Campo Llarena	61 Casco	2986	Urbana Local	0,05	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Magistrado Campo Llarena	61 Casco	3000	Urbana Local	0,06	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Manuel de Ossuna	61 Casco	2858	Urbana Local	0,13	40		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Manuel de Ossuna	61 Casco	2860	Urbana Local	0,22	40		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Manuel de Ossuna	61 Casco	2903	Urbana Local	0,05	40		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Marcelino Perdomo Reyes	61 Casco	3096	Urbana Local	0,24	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	600
María Auxiliadora	72 La Cuesta	2229	Urbana Local	0,16	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	800
Marqués de Bajamar	72 La Cuesta	5302	Urbana Local	0,67	30		-1	1	0 - 5	0	1	1		1		NO					NO	NO	800
Marqués de Celada	61 Casco	2847	Urbana Local	0,19	40		1	1	5 - 10	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Maya	61 Casco	2833	Urbana Local	0,25	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	600
Maya	61 Casco	2835	Urbana Local	0,07	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	600
Menéndez Pelayo	60 Taco	2156	Urbana Local	0,13	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Miguel Hdez,	61 Casco	3161	Urbana Local	0,15	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	800
Miguel Hdez,	61 Casco	3162	Urbana Local	0,15	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	800
Miravala	64 Tejina	3338	Urbana Local	0,28	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	2.000
Morales	61 Casco	2770	Urbana Local	0,06	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Morales	61 Casco	2926	Urbana Local	0,15	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Nivaria	60 Taco	2137	Urbana Local	0,12	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.200
Nueva	63 Valle Guerra	5411	Urbana Local	0,24	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.000
Núñez de la Peña	61 Casco	2837	Urbana Local	0,07	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Núñez de la Peña	61 Casco	2856	Urbana Local	0,06	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Núñez de la Peña	61 Casco	2857	Urbana Local	0,07	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Núñez de la Peña	61 Casco	2869	Urbana Local	0,06	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Núñez de la Peña	61 Casco	2870	Urbana Local	0,05	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Núñez de la Peña	61 Casco	2871	Urbana Local	0,05	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Obispo Rey Redondo (La Carre	61 Casco	2906	Urbana Local	0,1	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Obispo Rey Reondo (La Carre	61 Casco	2897	Urbana Local	0,08	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Obispo Rey Reondo (La Carre	61 Casco	2898	Urbana Local	0,13	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Obispo Rey Reondo (La Carre	61 Casco	2899	Urbana Local	0,12	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Obispo Rey Reondo (La Carre	61 Casco	2900	Urbana Local	0,22	30		1	1	5 - 10	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Océano Atlántico	65 Bajamar . La Punta	3388	Urbana Local	0,35	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Océano Índico	65 Bajamar . La Punta	3386	Urbana Local	0,16	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Océano Índico	65 Bajamar . La Punta	3387	Urbana Local	0,12	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Oropéndola	60 Taco	5449	Urbana Local	0	40		0	1	5 - 10	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Padre Herrera	61 Casco	3003	Urbana Local	0,1	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Padre Herrera	61 Casco	3006	Urbana Local	0,03	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Padrón Majón	60 Taco	3235	Urbana Local	0,3	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Paiva	66 Las Mercedes - Veg	3285	Urbana Local	0,09	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.200
Pasaje Concepción Salazar	61 Casco	3018	Urbana Local	0,34	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Pasaje Concepción Salazar	61 Casco	3019	Urbana Local	0,13	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Pasaje Concepción Salazar	66 Las Mercedes - Veg	5180	Urbana Local	0,21	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Paseo de Las Acacias	69 Guamasa	4489	Urbana Local	0,36	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Pie La Parra	61 Casco	2866	Urbana Local	0,07	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Pie La Parra	61 Casco	2868	Urbana Local	0,06	30		1	1	0 - 5	1	0	1		1		NO					NO	NO	700
Pintor José Aguiar	61 Casco	3263	Urbana Local	0,15	30		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Pista Militar San Roque	61 Casco	4605	Urbana Local	0,16	40		0	1	0 - 5	1	1	2		2		NO					NO	NO	1.400
Poeta García Cabrera	61 Casco	2784	Urbana Local	0,14	40		-1	1	5 - 10	0	1	1		1		NO					NO	NO	700



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

					CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																			
DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHÍCULOS/HORA)		
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA		IZQUIERDO	DERECHO
Prolongación El Cabildo	71	San Lázaro	3083	Urbana Local	0,06	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800	
Prolongación El Cabildo	71	San Lázaro	3119	Urbana Local	0,96	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800	
Prolongación El Cabildo	61	Casco	3120	Urbana Local	0,27	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800	
Pz Doctor Oliveras	61	Casco	2848	Urbana Local	0,06	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	600	
Pz Doctor Oliveras	61	Casco	2849	Urbana Local	0,04	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	600	
Quintín Benito	61	Casco	2965	Urbana Local	0,13	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Quintín Benito	61	Casco	4560	Urbana Local	0,16	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Ramal acceso rotonda TF-2	60	Taco	2174	Urbana Local	0,06	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400	
Rdguéz Moure	61	Casco	2972	Urbana Local	0,08	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Rdguéz Moure	61	Casco	2973	Urbana Local	0,14	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Rector José Escobedo	72	La Cuesta	2224	Urbana Local	0,33	30	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400	
Roque del Oeste	60	Taco	3243	Urbana Local	0,12	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400	
Rufino	72	La Cuesta	2218	Urbana Local	0,3	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200	
San Agustín	61	Casco	2878	Urbana Local	0,1	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Agustín	61	Casco	2879	Urbana Local	0,08	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Agustín	61	Casco	2880	Urbana Local	0,14	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Agustín	61	Casco	2881	Urbana Local	0,09	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Agustín	61	Casco	2882	Urbana Local	0,06	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Agustín	61	Casco	2883	Urbana Local	0,17	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Agustín (San	60	Taco	2077	Urbana Local	0,17	30	-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	600	
San Bernardino	60	Taco	2076	Urbana Local	0,15	30	-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	600	
San Damián	60	Taco	2159	Urbana Local	0,09	30	-1	1	5 - 10	0	1	1		1			NO				NO	NO	600	
San Eugenio	60	Taco	5132	Urbana Local	0,34	30	-1	1	5 - 10	1	1	2		1			NO				NO	NO	600	
San Jeremías	60	Taco	2161	Urbana Local	0,09	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200	
San José Obrero	60	Taco	4843	Urbana Local	0,28	40	6,919	1	1	5 - 10	1	0	1		1	0,272	0,265	NO				NO	NO	700
San Juan	61	Casco	2840	Urbana Local	0,22	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Juan	61	Casco	2841	Urbana Local	0,04	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Juan	61	Casco	2842	Urbana Local	0,07	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Juan	61	Casco	2843	Urbana Local	0,04	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Juan	61	Casco	2844	Urbana Local	0,06	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Juan	61	Casco	2872	Urbana Local	0,08	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Juan	61	Casco	2873	Urbana Local	0,06	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
San Martín de Porres	60	Taco	2155	Urbana Local	0,24	40	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	600	
San Mauricio	60	Taco	2559	Urbana Local	0,41	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200	
San Nicolás	60	Taco	2080	Urbana Local	0,32	40	-1	1	0 - 5	0	1	1		1			NO				NO	NO	700	
San Patricio	60	Taco	5124	Urbana Local	0,18	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.200	
Sta Noemí	60	Taco	2162	Urbana Local	0,03	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400	
Sto DÓmingo	61	Casco	2984	Urbana Local	0,08	40	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Sto Domingo	61	Casco	2985	Urbana Local	0,19	40	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Sto Domingo	61	Casco	3005	Urbana Local	0,03	40	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Sto Tomás de Aquino	60	Taco	3245	Urbana Local	0,13	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400	
Sto Tomás de Aquino	60	Taco	3246	Urbana Local	0,11	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400	
Tabajoste	68	Los Baldios	2213	Urbana Local	0,19	30	-1	1	0 - 5	0	1	1		1			NO				NO	NO	500	
TF-161	63	Valle Guerra	159	Urbana Local	0,17	50	6,367	0	1	5 - 10	1	1	2		2	0,023	0,000	NO				NO	NO	2.400
TF-161	64	Tejina	927	Urbana Local	2,24	50	6,367	0	1	5 - 10	1	1	2		2	0,023	0,000	NO				NO	NO	2.400
TF-161	63	Valle Guerra	3304	Urbana Local	0,25	50	6,367	0	1	5 - 10	1	1	2		2	0,023	0,000	NO				NO	NO	2.400
TF-161	63	Valle Guerra	4625	Urbana Local	1,56	50	6,367	0	1	5 - 10	1	1	2		2	0,023	0,000	NO				NO	NO	2.400
TF-163	63	Valle Guerra	5462	Urbana Local	0,98	50	6,701	0	1	5 - 10	1	1	2		2	0,176	0,016	NO				NO	NO	2.400
TF-258	68	Los Baldios	1712	Urbana Local	0	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	2.000	
Tradiciones Verdeñas	61	Casco	3159	Urbana Local	0,08	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	800	
Tradiciones Verdeñas	61	Casco	3160	Urbana Local	0,22	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO				NO	NO	800	
Urbanización Mayer	67	Geneto	3129	Urbana Local	0,47	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.400	
Viana	61	Casco	2887	Urbana Local	0,07	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Viana	61	Casco	2888	Urbana Local	0,07	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Viana	61	Casco	2889	Urbana Local	0,05	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Viana	61	Casco	2891	Urbana Local	0,09	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Viana	61	Casco	2980	Urbana Local	0,06	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Viana	61	Casco	2981	Urbana Local	0,2	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
Viana	61	Casco	2982	Urbana Local	0,12	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO				NO	NO	700	
	64	Tejina	1321	Urbana Local	0,27	50	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO				NO	NO	1.800	



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL																	
					VELOCIDAD	ANCHURA TOTAL	CALZADAS			CARRILES			ARCÉN		MEDIANA	APARCAMIENTOS		ACERAS		DRENAJE		CAPACIDAD (VEHICULOS/HORA)
							DIR	NÚMERO	ANCHO (m)	AB	BA	NÚMERO	ANCHO	SENTIDOS		IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDO	DERECHO	IZQUIERDA	DERECHA	
64 Tejina	1322	Urbana Local	1,14	50	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.800	
62 Finca España	1939	Urbana Local	1,44	40	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						2.000	
60 Taco	2099	Urbana Local	0,03	30	0	1	-	1	1	2		2			NO						1.400	
60 Taco	2140	Urbana Local	0,07	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.200	
72 La Cuesta	2225	Urbana Local	0,12	30	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO						1.400	
72 La Cuesta	2226	Urbana Local	0,17	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.400	
67 Geneto	2655	Urbana Local	0,03	30	0	1	>10	1	1	2		2			NO						1.200	
67 Geneto	2656	Urbana Local	0,05	30	0	1	>10	1	1	2		2			NO						1.200	
67 Geneto	2657	Urbana Local	0,05	30	1	1	-	1	0	1		1			NO						500	
61 Casco	2779	Urbana Local	0,07	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO						600	
61 Casco	2794	Urbana Local	0,12	30	1	1	-	1	0	1		1			NO						600	
61 Casco	2863	Urbana Local	0,05	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO						700	
61 Casco	2864	Urbana Local	0,13	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO						700	
61 Casco	2999	Urbana Local	0,06	30	0	1	-	1	1	2		2			NO						1.400	
61 Casco	3001	Urbana Local	0,11	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO						700	
61 Casco	3002	Urbana Local	0,12	30	-1	1	-	0	1	1		1			NO						700	
61 Casco	3004	Urbana Local	0,04	30	-1	1	0 - 5	0	1	1		1			NO						700	
71 San Lázaro	3074	Urbana Local	0,39	40	0	1	-	1	1	2		2			NO						2.000	
61 Casco	3099	Urbana Local	0,09	30	1	1	5 - 10	1	0	1		1			NO						600	
61 Casco	3100	Urbana Local	0,11	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO						600	
60 Taco	3236	Urbana Local	0,09	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.400	
60 Taco	3247	Urbana Local	0,09	30	-1	1	0 - 5	0	1	1		1			NO						800	
64 Tejina	3297	Urbana Local	0,63	40	0	1	-	1	1	2		2			NO						2.000	
63 Valle Guerra	3306	Urbana Local	1,14	30	0	1	-	1	1	2		2			NO						1.800	
64 Tejina	3373	Urbana Local	0,15	30	-1	1	0 - 5	0	1	1		1			NO						700	
64 Tejina	3374	Urbana Local	0,1	30	1	1	0 - 5	1	0	1		1			NO						700	
64 Tejina	3376	Urbana Local	0,17	40	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO						1.800	
61 Casco	4461	Urbana Local	0,01	30	1	1	-	1	0	1		1			NO						600	
69 Guamasa	4488	Urbana Local	0,79	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.400	
63 Valle Guerra	4623	Urbana Local	0,89	50	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.800	
64 Tejina	5403	Urbana Local	0,36	50	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO						1.800	
63 Valle Guerra	5407	Urbana Local	0,61	50	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.800	
64 Tejina	5408	Urbana Local	0,17	30	0	1	5 - 10	1	1	2		2			NO						1.600	
72 La Cuesta	5446	Urbana Local	0,37	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.400	
62 Finca España	5451	Urbana Local	0,91	40	0	1	-	1	1	2		2			NO						2.000	
72 La Cuesta	5455	Urbana Local	0,11	30	0	1	0 - 5	1	1	2		2			NO						1.400	



2. OTRAS CARACTERÍSTICAS

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES	
Achinech	66 Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3280	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5											
Adelantado	61 Casco	2867	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5											
Alfredo Barrios	61 Casco	3098	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5											
Alfredo Hdez,	69 Guamasa	2720	Urbana Local	1,28	-	-	-		0 - 5											
Alfredo Torres Edward	61 Casco	2771	Urbana Local	0,24	-	-	-		0 - 5											
Almería	62 Finca España	3181	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5											
Anchieta	61 Casco	2954	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5											
Anchieta	61 Casco	2955	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5											
Anchieta	61 Casco	2956	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5											
Anchieta	61 Casco	2957	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5											
Anchieta	61 Casco	2958	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5											
Andalucía	62 Finca España	3182	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5											
Arriba	64 Tejina	1088	Urbana Local	0,29	19.157	1.047	2,13		5 - 10											
Arturo Vergara Rdguez	61 Casco	3147	Urbana Local	0,18	-	-	-		0 - 5											
Av Milán	64 Tejina	3302	Urbana Local	1,5	-	-	-		5 - 10											
Av Pablo Iglesias	61 Casco	2767	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5											
Av Pablo Iglesias	61 Casco	2845	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5											
Av Pablo Iglesias	61 Casco	4568	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5											
Av Primo de Rivera	61 Casco	2962	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5											
Av Primo de Rivera	61 Casco	2963	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5											
Av San Cristóbal	72 La Cuesta	2227	Urbana Local	0,29	-	-	-		5 - 10											
Av San Matías	60 Taco	2081	Urbana Local	0,32	-	-	-		0 - 5											
Av San Matías	60 Taco	3234	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5											
Av San Miguel de Chimisay	60 Taco	2138	Urbana Local	0,09	-	-	-		5 - 10											
Av San Miguel de Chimisay	60 Taco	2141	Urbana Local	0,46	-	-	-		5 - 10											
Av San Miguel de Chimisay	60 Taco	2164	Urbana Local	0,52	-	-	-		5 - 10											
Av Unión Guajara	67 Geneto	2216	Urbana Local	0,04	-	-	-		5 - 10											
Av Unión Guajara	67 Geneto	2593	Urbana Local	0,46	-	-	-		5 - 10											
Av Universidad (Cno Largo)	61 Casco	2966	Urbana Local	0,39	-	-	-		0 - 5											
Av Universidad (Cno Largo)	61 Casco	2967	Urbana Local	0,32	-	-	-		0 - 5											
Barcelona	61 Casco	2754	Urbana Local	0,08	-	-	-		5 - 10											
Barcelona	61 Casco	2909	Urbana Local	0,13	-	-	-		5 - 10											
Barranquillo de Acentejo	62 Finca España	3188	Urbana Local	0,47	-	-	-		0 - 5											
Bencomo	61 Casco	2895	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5											
Bencomo	61 Casco	2896	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5											
Cabrera Pinto	61 Casco	2959	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5											
Cabrera Pinto	61 Casco	2960	Urbana Local	0,16	4.994	-	0,71		0 - 5											
Cabrera Pinto	61 Casco	2961	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5											
Calle F	62 Finca España	3183	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5											
Calle F	62 Finca España	3184	Urbana Local	0,19	-	-	-		0 - 5											
Camino Bco El Rodeo	69 Guamasa	2675	Urbana Local	0,54	-	-	-		0 - 5											
Camino Bco El Rodeo	69 Guamasa	2676	Urbana Local	0,32	-	-	-		0 - 5											
Camino Bocatuerta	67 Geneto	2172	Urbana Local	0,62	-	-	-		5 - 10											
Camino del Cementerio	67 Geneto	2653	Urbana Local	0,43	-	-	-		0 - 5											
Camino del Matadero	68 Los Baldíos	2672	Urbana Local	2,54	-	-	-		0 - 5											
Camino del Matadero	69 Guamasa	2674	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5											
Camino Gracia	62 Finca España	3199	Urbana Local	0,29	-	-	-		5 - 10											



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA					OBSTÁCULOS LATERALES		
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS
Camino La Villa	71 San Lázaro	3072	Urbana Local	0,03	-	-	-		0 - 5									
Camino La Villa	71 San Lázaro	4577	Urbana Local	1,28	-	-	-		0 - 5									
Camino Las Gavias	61 Casco	3041	Urbana Local	0,3	-	-	-		5 - 10									
Camino Las Gavias	70 La Vega	3054	Urbana Local	0,12	-	-	-		5 - 10									
Camino Las Gavias	70 La Vega	4584	Urbana Local	0,67	-	-	-		5 - 10									
Camino Las Toscas	63 Valle Guerra	4615	Urbana Local	0,99	-	-	-		5 - 10									
Camino Los Andenes	60 Taco	2108	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5									
Camino Los Andenes	60 Taco	4877	Urbana Local	0,21	-	-	-		0 - 5									
Camino Los Andenes	60 Taco	4884	Urbana Local	0,25	-	-	-		0 - 5									
Camino Los Pescadores	60 Taco	2142	Urbana Local	0,41	-	-	-		5 - 10									
Camino Medio del Coromoto	61 Casco	3114	Urbana Local	0,28	-	-	-		0 - 5									
Camino Medio del Coromoto	61 Casco	3115	Urbana Local	0,29	-	-	-		0 - 5									
Camino Mesa Mota	70 La Vega	3291	Urbana Local	1,2	-	-	-		5 - 10									
Camino Moya Valle Guerra	63 Valle Guerra	3344	Urbana Local	0,22	-	-	-		5 - 10									
Camino Pico Bermejo	64 Tejina	3333	Urbana Local	1,52	-	-	-		5 - 10									
Camino Pico Bermejo	64 Tejina	3334	Urbana Local	0,51	-	-	-		5 - 10									
Camino Rodeo del Medio	69 Guamasa	2195	Urbana Local	0,68	-	-	-		0 - 5									
Camino San Lázaro	71 San Lázaro	4573	Urbana Local	0,92	-	-	-		0 - 5									
Camino Tornero	71 San Lázaro	3059	Urbana Local	0,2	-	-	-		0 - 5									
Camino Tornero	71 San Lázaro	3060	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Camino Tornero	71 San Lázaro	3062	Urbana Local	0,65	-	-	-		0 - 5									
Candelaria, Taco	60 Taco	3244	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Candelaria, Taco	60 Taco	3248	Urbana Local	0,25	-	-	-		0 - 5									
Candilas	61 Casco	2834	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Candilas	61 Casco	2854	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Candilas	61 Casco	2859	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
Capitán Brotons	61 Casco	2892	Urbana Local	0,23	-	-	-		0 - 5									
Capitán Brotons	61 Casco	2893	Urbana Local	0,11	-	-	-		0 - 5									
Capitán Brotons	61 Casco	2894	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Chincanayos	66 Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3286	Urbana Local	0,2	-	-	-		0 - 5									
Cno Cañada El Ortigal	69 Guamasa	2204	Urbana Local	0,19	-	-	-		5 - 10									
Cno Cañada El Ortigal	69 Guamasa	2684	Urbana Local	0,31	-	-	-		5 - 10									
Cno Costa Punta del Hidalgo	65 Bajamar . La Punta	3383	Urbana Local	0,19	-	-	-		0 - 5									
Cno El Laurel El Ortigal	69 Guamasa	2207	Urbana Local	0,79	-	-	-		5 - 10									
Cno Guillén	69 Guamasa	2210	Urbana Local	1,02	-	-	-		5 - 10									
Cno La Higuera El Ortigal	69 Guamasa	2203	Urbana Local	0,26	-	-	-		0 - 5									
Cno La Majona	69 Guamasa	2199	Urbana Local	0,92	-	-	-		0 - 5									
Cno La Milagrosa El Ortigal	69 Guamasa	2208	Urbana Local	0,34	-	-	-		5 - 10									
Cno San Francisco de Paula	61 Casco	3113	Urbana Local	0,11	-	-	-		0 - 5									
Cno Vereda Alta	69 Guamasa	2202	Urbana Local	0,76	-	-	-		0 - 5									
Cno Vereda Alta	69 Guamasa	2690	Urbana Local	0,43	-	-	-		0 - 5									
Cruz de Candelaria	61 Casco	2775	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5									
Cruz de Candelaria	61 Casco	2776	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5									
Daute	61 Casco	2788	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Daute	61 Casco	2789	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Daute	61 Casco	2803	Urbana Local	0,03	8.372	-	0,60		0 - 5									
Daute	61 Casco	4462	Urbana Local	0,03	4.256	-	0,61		0 - 5									
Dean Palahi	61 Casco	2901	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Dean Palahi	61 Casco	2902	Urbana Local	0,13	11.621	-	1,66		0 - 5									
Del Moral	63 Valle Guerra	1320	Urbana Local	1,22	-	-	-		0 - 5									
Del Moral	63 Valle Guerra	4621	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5									
Del Moral	63 Valle Guerra	4622	Urbana Local	0,46	-	-	-		0 - 5									
Delgado Barreto	61 Casco	2912	Urbana Local	0,06	-	-	-		5 - 10									
Delgado Barreto	61 Casco	2915	Urbana Local	0,12	-	-	-		5 - 10									
Delgado Barreto	61 Casco	4608	Urbana Local	0,28	-	-	-		5 - 10									
Doctor Antonio Glez	61 Casco	2916	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5									
Doctor Antonio Glez	61 Casco	2917	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Doctor Antonio Glez	61 Casco	2918	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Doctor Antonio Glez	61 Casco	2919	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
Doctor Antonio Glez	61 Casco	2920	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5									



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA		ELEMENTOS DE LA VÍA						OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES
Doctor Antonio Glez	61	Casco	2937	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5									
Doctor Zamenhoff	61	Casco	2933	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
Doctor Zamenhoff	61	Casco	2934	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Doctor Zamenhoff	61	Casco	2936	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Don Quijote	61	Casco	2781	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
Don Quijote	61	Casco	2782	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5									
Don Quijote	61	Casco	2783	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
Don Quijote	61	Casco	2786	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Don Quijote	61	Casco	2787	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5									
Dona	60	Taco	2139	Urbana Local	0,12	-	-	-		5 - 10									
Dona	60	Taco	4716	Urbana Local	0,51	-	-	-		0 - 5									
El Drago, Barrio Nuevo	61	Casco	3136	Urbana Local	0,39	-	-	-		5 - 10									
El Golfo, San Lázaro	71	San Lázaro	4581	Urbana Local	0,64	-	-	-		5 - 10									
El Pajarito	67	Geneto	2649	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5									
El Portillo	67	Geneto	2654	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5									
El Puente, Barrio Nuevo	61	Casco	3150	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
El Puente, Barrio Nuevo	61	Casco	3154	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5									
El Puente, Barrio Nuevo	61	Casco	4557	Urbana Local	0,23	-	-	-		0 - 5									
El Temple	60	Taco	4969	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
El Tizón	61	Casco	2904	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
El Tizón	61	Casco	2905	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
Elias Serra Rafols	61	Casco	2921	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
Elias Serra Rafols	61	Casco	2922	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Elias Serra Rafols	61	Casco	2923	Urbana Local	0,21	-	-	-		0 - 5									
Federico G ^o Lorca	61	Casco	3146	Urbana Local	0,03	-	-	-		0 - 5									
Federico Garcia Lorca	61	Casco	3167	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5									
Gabriel Garcia Márquez	61	Casco	4554	Urbana Local	0,18	-	-	-		0 - 5									
Girasol	61	Casco	2785	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5									
Gral Franco	61	Casco	2757	Urbana Local	0,17	11.302	-	1,41		0 - 5									
Gral Franco	61	Casco	2890	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Herradores	61	Casco	2850	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Herradores	61	Casco	2851	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5									
Herradores	61	Casco	2855	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5									
Herradores	61	Casco	2908	Urbana Local	0,18	-	-	-		0 - 5									
Herradores	61	Casco	2910	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Herradores	61	Casco	2911	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Herradores	61	Casco	2913	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5									
Jaime Ramos	71	San Lázaro	4583	Urbana Local	0,52	-	-	-		5 - 10									
Jorge Manrique	61	Casco	3168	Urbana Local	0,17	-	-	-		0 - 5									
Jorge Manrique	61	Casco	3170	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Juan de Vera	61	Casco	2974	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5									
Juan de Vera	61	Casco	2975	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5									
Juan de Vera	61	Casco	2976	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
La Catedral	61	Casco	2927	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
La Catedral	61	Casco	2928	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
La Catedral	61	Casco	2929	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
La Catedral	61	Casco	2930	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
La Catedral	61	Casco	2932	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
La Cruz	64	Tejina	5404	Urbana Local	0,31	-	-	-		0 - 5									
La Frescura	68	Los Baldíos	2658	Urbana Local	0,36	-	-	-		0 - 5									
La Geria	67	Geneto	2185	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5									
La Higuera	61	Casco	2836	Urbana Local	0,27	-	-	-		0 - 5									
La Higuera	61	Casco	2838	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
La Perdiz	71	San Lázaro	3056	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
La Salle	61	Casco	4555	Urbana Local	0,19	-	-	-		0 - 5									
La Viña	68	Los Baldíos	2214	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
La Viña	68	Los Baldíos	2663	Urbana Local	0,24	-	-	-		0 - 5									
La Viña	68	Los Baldíos	2664	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5									
La Viña	68	Los Baldíos	2666	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Las Cruces	72	La Cuesta	3216	Urbana Local	0,14	-	-	-		5 - 10									



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA					OBSTÁCULOS LATERALES			
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS	INSTALACIONES
Leocadio Machado	61 Casco	3123	Urbana Local	0,52	-	-	-		0 - 5										
Leopoldo de la Rosa Olivera	61 Casco	3061	Urbana Local	0,56	-	-	-		0 - 5										
Los Angeles Geneto	67 Geneto	2650	Urbana Local	0,78	-	-	-		0 - 5										
Los Charcos	60 Taco	5319	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5										
Los Corrales	65 Bajamar . La Punta	3377	Urbana Local	0,56	-	-	-		5 - 10										
Los Corrales	65 Bajamar . La Punta	3378	Urbana Local	0,1	-	-	-		5 - 10										
Los Estudiantes	60 Taco	2109	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5										
Los Estudiantes	60 Taco	5427	Urbana Local	0,02	-	-	-		0 - 5										
Loyosa	61 Casco	3092	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5										
Mª del Cristo Ossuna	61 Casco	2938	Urbana Local	0,16	-	-	-		5 - 10										
Mª del Cristo Ossuna	61 Casco	2940	Urbana Local	0,08	-	-	-		5 - 10										
Machado y Fiesco	72 La Cuesta	2228	Urbana Local	0,07	-	-	-		5 - 10										
Machado y Fiesco	72 La Cuesta	2230	Urbana Local	0,63	-	-	-		5 - 10										
Magistrado Campo Llarena	61 Casco	2986	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5										
Magistrado Campo Llarena	61 Casco	3000	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5										
Manuel de Ossuna	61 Casco	2858	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5										
Manuel de Ossuna	61 Casco	2860	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5										
Manuel de Ossuna	61 Casco	2903	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5										
Marcelino Perdomo Reyes	61 Casco	3096	Urbana Local	0,24	-	-	-		0 - 5										
María Auxiliadora	72 La Cuesta	2229	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5										
Marqués de Bajamar	72 La Cuesta	5302	Urbana Local	0,67	-	-	-		5 - 10										
Marqués de Celada	61 Casco	2847	Urbana Local	0,19	-	-	-		0 - 5										
Maya	61 Casco	2833	Urbana Local	0,25	-	-	-		0 - 5										
Maya	61 Casco	2835	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5										
Menéndez Pelayo	60 Taco	2156	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5										
Miguel Hdez,	61 Casco	3161	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5										
Miguel Hdez,	61 Casco	3162	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5										
Miravala	64 Tejina	3338	Urbana Local	0,28	-	-	-		0 - 5										
Morales	61 Casco	2770	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5										
Morales	61 Casco	2926	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5										
Nivaria	60 Taco	2137	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5										
Nueva	63 Valle Guerra	5411	Urbana Local	0,24	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61 Casco	2837	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61 Casco	2856	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61 Casco	2857	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61 Casco	2869	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61 Casco	2870	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5										
Núñez de la Peña	61 Casco	2871	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5										
Obispo Rey Redondo (La Carrera)	61 Casco	2906	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5										
Obispo Rey Reondo (La Carrera)	61 Casco	2897	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5										
Obispo Rey Reondo (La Carrera)	61 Casco	2898	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5										
Obispo Rey Reondo (La Carrera)	61 Casco	2899	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5										
Obispo Rey Reondo (La Carrera)	61 Casco	2900	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5										
Océano Atlántico	65 Bajamar . La Punta	3388	Urbana Local	0,35	-	-	-		5 - 10										
Océano Índico	65 Bajamar . La Punta	3386	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5										
Océano Índico	65 Bajamar . La Punta	3387	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5										
Oropéndola	60 Taco	5449	Urbana Local	0	-	-	-		5 - 10										
Padre Herrera	61 Casco	3003	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5										
Padre Herrera	61 Casco	3006	Urbana Local	0,03	-	-	-		0 - 5										
Padrón Majón	60 Taco	3235	Urbana Local	0,3	-	-	-		0 - 5										
Paiva	66 Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	3285	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5										
Pasaje Concepción Salazar	61 Casco	3018	Urbana Local	0,34	-	-	-		0 - 5										
Pasaje Concepción Salazar	61 Casco	3019	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5										
Pasaje Concepción Salazar	66 Las Mercedes - Vega de Las Mercedes	5180	Urbana Local	0,21	-	-	-		0 - 5										
Paseo de Las Acacias	69 Guamasa	4489	Urbana Local	0,36	-	-	-		0 - 5										
Pie La Parra	61 Casco	2866	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5										
Pie La Parra	61 Casco	2868	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5										
Pintor José Aguiar	61 Casco	3263	Urbana Local	0,15	-	-	-		5 - 10										
Pista Militar San Roque	61 Casco	4605	Urbana Local	0,16	-	-	-		5 - 10										
Poeta García Cabrera	61 Casco	2784	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5										



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CODIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA					OBSTÁCULOS LATERALES		
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS
Prolongación El Cabildo	71 San Lázaro	3083	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Prolongación El Cabildo	71 San Lázaro	3119	Urbana Local	0,96	-	-	-		0 - 5									
Prolongación El Cabildo	61 Casco	3120	Urbana Local	0,27	-	-	-		0 - 5									
Pz Doctor Oliveras	61 Casco	2848	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Pz Doctor Oliveras	61 Casco	2849	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
Quintín Benito	61 Casco	2965	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Quintín Benito	61 Casco	4560	Urbana Local	0,16	-	-	-		0 - 5									
Ramal acceso rotonda TF-2	60 Tāco	2174	Urbana Local	0,06	10.476	-	0,75		5 - 10									
Rdquez Moure	61 Casco	2972	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Rdquez Moure	61 Casco	2973	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5									
Rector José Escobedo	72 La Cuesta	2224	Urbana Local	0,33	-	-	-		0 - 5									
Roque del Oeste	60 Tāco	3243	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5									
Rufino	72 La Cuesta	2218	Urbana Local	0,3	-	-	-		5 - 10									
San Agustín	61 Casco	2878	Urbana Local	0,1	-	-	-		0 - 5									
San Agustín	61 Casco	2879	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
San Agustín	61 Casco	2880	Urbana Local	0,14	-	-	-		0 - 5									
San Agustín	61 Casco	2881	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5									
San Agustín	61 Casco	2882	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
San Agustín	61 Casco	2883	Urbana Local	0,17	-	-	-		0 - 5									
San Agustín (San	60 Tāco	2077	Urbana Local	0,17	-	-	-		0 - 5									
San Bernardino	60 Tāco	2076	Urbana Local	0,15	-	-	-		0 - 5									
San Damián	60 Tāco	2159	Urbana Local	0,09	-	-	-		5 - 10									
San Eugenio	60 Tāco	5132	Urbana Local	0,34	-	-	-		5 - 10									
San Jeremías	60 Tāco	2161	Urbana Local	0,09	-	-	-		5 - 10									
San José Obrero	60 Tāco	4843	Urbana Local	0,28	-	-	-		5 - 10									
San Juan	61 Casco	2840	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5									
San Juan	61 Casco	2841	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
San Juan	61 Casco	2842	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
San Juan	61 Casco	2843	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
San Juan	61 Casco	2844	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
San Juan	61 Casco	2872	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
San Juan	61 Casco	2873	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
San Martín de Porres	60 Tāco	2155	Urbana Local	0,24	-	-	-		0 - 5									
San Mauricio	60 Tāco	2559	Urbana Local	0,41	-	-	-		5 - 10									
San Nicolás	60 Tāco	2080	Urbana Local	0,32	-	-	-		0 - 5									
San Patricio	60 Tāco	5124	Urbana Local	0,18	-	-	-		5 - 10									
Sta Noemí	60 Tāco	2162	Urbana Local	0,03	-	-	-		5 - 10									
Sto DOMingo	61 Casco	2984	Urbana Local	0,08	-	-	-		5 - 10									
Sto Domingo	61 Casco	2985	Urbana Local	0,19	-	-	-		5 - 10									
Sto Domingo	61 Casco	3005	Urbana Local	0,03	-	-	-		5 - 10									
Sto Tomás de Aquino	60 Tāco	3245	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
Sto Tomás de Aquino	60 Tāco	3246	Urbana Local	0,11	-	-	-		0 - 5									
Tabajoste	68 Los Baldios	2213	Urbana Local	0,19	-	-	-		0 - 5									
TF-161	63 Valle Guerra	159	Urbana Local	0,17	683	29	0,03		5 - 10									
TF-161	64 Tejina	927	Urbana Local	2,24	1.957	107	0,08		5 - 10									
TF-161	63 Valle Guerra	3304	Urbana Local	0,25	683	29	0,03		5 - 10									
TF-161	63 Valle Guerra	4625	Urbana Local	1,56	683	29	0,03		0 - 5									
TF-163	63 Valle Guerra	5462	Urbana Local	0,98	985	42	0,04		0 - 5									
TF-258	68 Los Baldios	1712	Urbana Local	0	-	-	-		5 - 10									
Tradiciones Verdeñas	61 Casco	3159	Urbana Local	0,08	-	-	-		0 - 5									
Tradiciones Verdeñas	61 Casco	3160	Urbana Local	0,22	-	-	-		0 - 5									
Urbanización Mayer	67 Geneto	3129	Urbana Local	0,47	-	-	-		0 - 5									
Viana	61 Casco	2887	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
Viana	61 Casco	2888	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
Viana	61 Casco	2889	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5									
Viana	61 Casco	2891	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5									
Viana	61 Casco	2980	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
Viana	61 Casco	2981	Urbana Local	0,2	-	-	-		0 - 5									
Viana	61 Casco	2982	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5									
Viana	64 Tejina	1321	Urbana Local	0,27	-	-	-		5 - 10									



PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA

DENOMINACIÓN VÍA	ZONA	CÓDIGO VÍA (ID)	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	LONGITUD (Km)	DEMANDA DE USO			ESTRUCTURA			ELEMENTOS DE LA VÍA					OBSTÁCULOS LATERALES		
					IMD	IMDP	INTENSIDAD / CAPACIDAD	TRAZADO	INCLINACIÓN (%)	FIRME (ESTADO)	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	DEFENSAS	BALIZAMIENTO	PASO DE PEATÓN	JARDINERÍA (TIPO DE PLANTA)	VIVIENDAS	APARCAMIENTOS
64	Tejina	1322	Urbana Local	1,14	-	-	-		0 - 5									
62	Finca España	1939	Urbana Local	1,44	-	-	-		5 - 10									
60	Taco	2099	Urbana Local	0,03	-	-	-		0 - 5									
60	Taco	2140	Urbana Local	0,07	-	-	-		5 - 10									
72	La Cuesta	2225	Urbana Local	0,12	-	-	-		5 - 10									
72	La Cuesta	2226	Urbana Local	0,17	-	-	-		0 - 5									
67	Geneto	2655	Urbana Local	0,03	-	-	-		0 - 5									
67	Geneto	2656	Urbana Local	0,05	-	-	-		-									
67	Geneto	2657	Urbana Local	0,05	-	-	-		-									
61	Casco	2779	Urbana Local	0,07	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	2794	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	2863	Urbana Local	0,05	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	2864	Urbana Local	0,13	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	2999	Urbana Local	0,06	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	3001	Urbana Local	0,11	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	3002	Urbana Local	0,12	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	3004	Urbana Local	0,04	-	-	-		0 - 5									
71	San Lázaro	3074	Urbana Local	0,39	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	3099	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5									
61	Casco	3100	Urbana Local	0,11	-	-	-		0 - 5									
60	Taco	3236	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5									
60	Taco	3247	Urbana Local	0,09	-	-	-		0 - 5									
64	Tejina	3297	Urbana Local	0,63	-	-	-		5 - 10									
63	Valle Guerra	3306	Urbana Local	1,14	-	-	-		0 - 5									
64	Tejina	3373	Urbana Local	0,15	-	-	-		5 - 10									
64	Tejina	3374	Urbana Local	0,1	-	-	-		5 - 10									
64	Tejina	3376	Urbana Local	0,17	19.157	1.047	1,06		5 - 10									
61	Casco	4461	Urbana Local	0,01	-	-	-		0 - 5									
69	Guamasa	4488	Urbana Local	0,79	-	-	-		0 - 5									
63	Valle Guerra	4623	Urbana Local	0,89	-	-	-		0 - 5									
64	Tejina	5403	Urbana Local	0,36	-	-	-		5 - 10									
63	Valle Guerra	5407	Urbana Local	0,61	-	-	-		0 - 5									
64	Tejina	5408	Urbana Local	0,17	-	-	-		-									
72	La Cuesta	5446	Urbana Local	0,37	-	-	-		-									
62	Finca España	5451	Urbana Local	0,91	-	-	-		-									
72	La Cuesta	5455	Urbana Local	0,11	-	-	-		> 10									



**FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA**

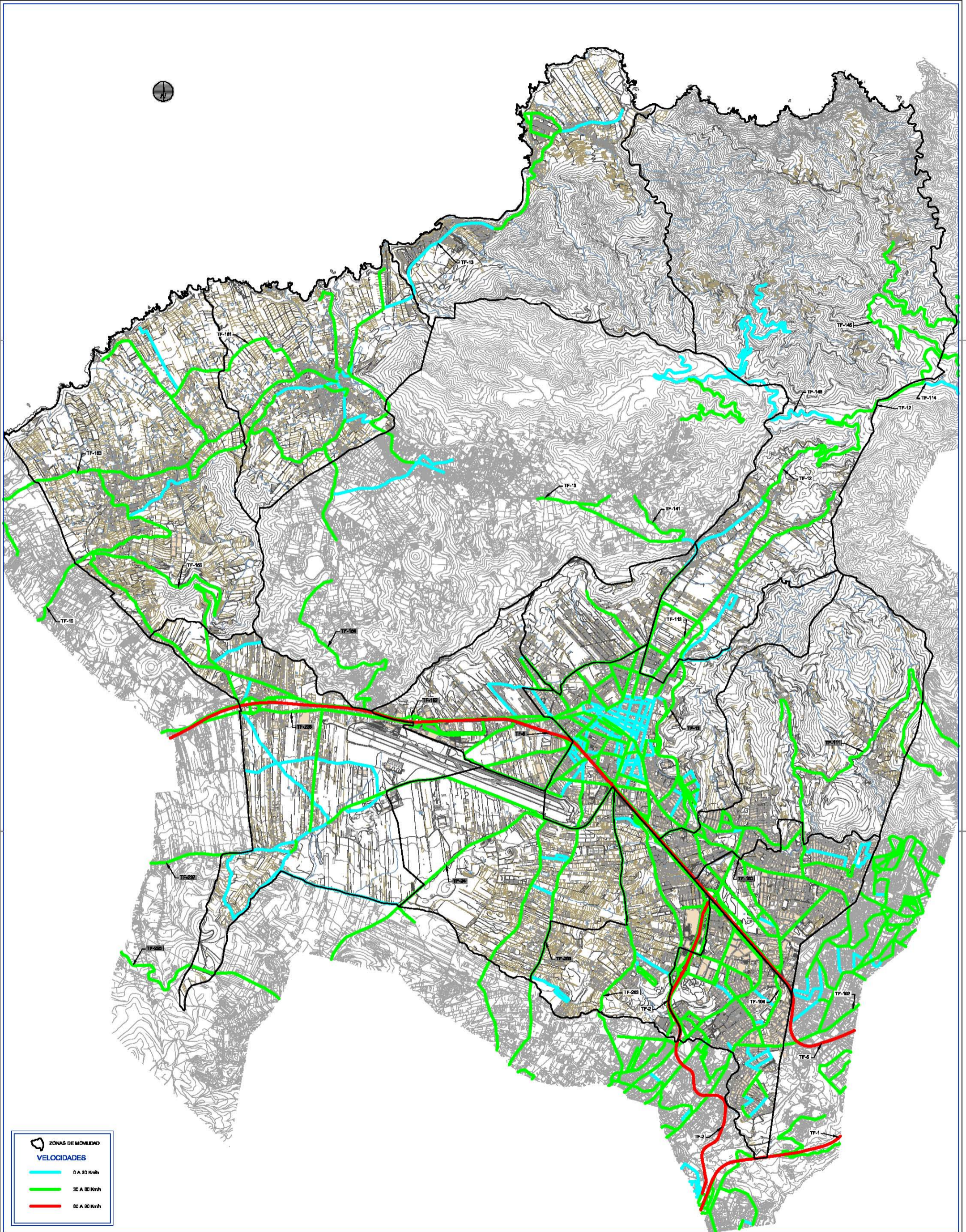
DOCUMENTO: PLANOS



FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO
PARTE III: CARACTERIZACIÓN VIARIA

ÍNDICE DE PLANOS

1. **OFERTA DE LA RED VIARIA**
 - 1.1. Jerarquía funcional de la red
 - 1.2. Jerarquía formal de la red: capacidades
 - 1.3. Jerarquía formal de la red: velocidades
 - 1.4. Sentidos de tráfico
 - 1.5. Anchuras de vía
 - 1.6. Pendientes
 - 1.7. Longitud de viario
2. **DEMANDA**
 - 2.1. Intensidades medias diarias globales
 - 2.2. Intensidades medias diarias vehículos pesados
 - 2.3. Relación pesados/tráficos totales
3. **RELACIÓN INTENSIDAD/CAPACIDAD**
4. **ACCIDENTALIDAD**
 - 4.1. Número de atropellos a peatones
 - 4.2. Accidentalidad general
5. **ACTUACIONES VIARIAS PLANIFICADAS**



ZONAS DE MOVILIDAD

VELOCIDADES

- 0 A 30 Km/h
- 50 A 60 Km/h
- 80 A 90 Km/h

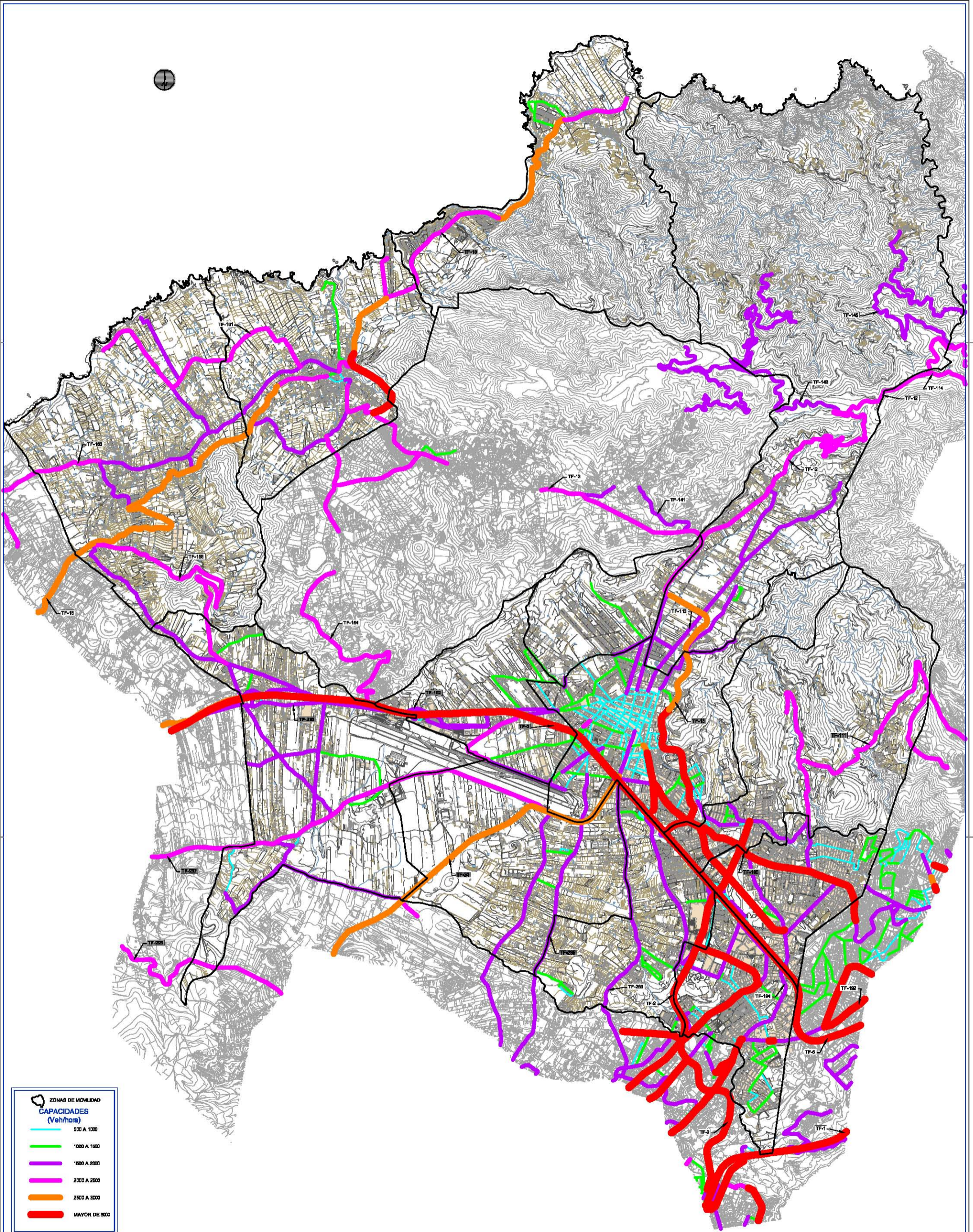
Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010
Nº Plano: III 1.3	Escala: UNE A-1 Eec 1:25000
Foja: 1 de 1	D.D. 250 500 1000 m 125 575

Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR: 
Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	
Plano: Oferta de la red viaria Jerarquía formal de la red: velocidades	



Empresas Consultoras: consultrans	
Título del Estudio: PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA	

Peticionario: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Revisión: 02	Fecha: JULIO 2010
Nº Plano: III 1.2	Escala: UNE A-1 Eec 1:25000
Hoja: 1 de 1	D.D. 250 500 1000 m 125 575

Documento: FASE I: INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO	PLANO DIRECTOR:
Parte: III: CARACTERIZACIÓN VIARIA	
Plano: Oferta de la red viaria Jerarquía formal de la red: capacidades	



Empresas Consultoras: consultrans 	Título del Estudio: PLAN DE MOVILIDAD DE LA LAGUNA
---	--

Peticionario: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
